

Curso 2024-2025

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



Aprobada el 21 de octubre de 2024

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Miembros que lo componen:
García Hernández, Francisco
Hernández Cañizares, Pilar
Hernández Romero, Estrella
Lobato Burgos, Yolanda
Muñoz Domínguez, Elena
Villegas López, José Luis

ÍNDICE GENERAL

I. Generalidades

Introducción y marco legal. Contextualización. Organización interna del departamento. Actividades complementarias y extraescolares. Actividades de formación. Evaluación docente.

II. Educación Secundaria Obligatoria

Caracterización de la etapa: finalidad, objetivos, principios pedagógicos. Competencias clave y descriptores operativos. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje. Atención a la diversidad. Evaluación.

Lengua Castellana y Literatura, materia común

Presentación de la materia. Principios pedagógicos. Competencias específicas. Criterios de evaluación. Saberes básicos. Secuenciación de la materia. Tratamiento de la lectura. Atención a la diversidad del alumnado. Evaluación: criterios de calificación y herramientas.

Área Lingüística de carácter transversal (1º de ESO)

Oratoria y Debate, materia optativa propia de la comunidad (1º, 2º y 3º de ESO)

Presentación de la materia. Principios pedagógicos. Competencias específicas. Criterios de evaluación. Saberes básicos. Secuenciación de la materia. Tratamiento de la lectura. Atención a la diversidad del alumnado. Evaluación: criterios de calificación y herramientas.

Ámbito Lingüístico y Social del Programa de Diversificación Curricular (3º y 4º de ESO)

Presentación de la materia. Principios pedagógicos. Competencias específicas. Criterios de evaluación. Saberes básicos. Secuenciación del ámbito. Tratamiento de la lectura. Atención a la diversidad del alumnado. Evaluación: criterios de calificación y herramientas.

III. Bachillerato

Caracterización de la etapa: finalidad, objetivos, principios pedagógicos. Competencias clave y descriptores operativos. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje. Atención a la diversidad. Evaluación.

Lengua Castellana y Literatura, materia común (1º y 2º de Bachillerato)

Presentación de la materia. Principios pedagógicos. Competencias específicas. Criterios de evaluación. Saberes básicos. Secuenciación de la materia. Programa de lecturas. Atención a la diversidad del alumnado. Evaluación: criterios de calificación y herramientas.

Literatura Universal, materia específica de la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (1º de Bachillerato)

Presentación de la materia. Principios pedagógicos. Competencias específicas. Criterios de evaluación. Saberes básicos. Secuenciación de la materia. Programa de lecturas. Atención a la diversidad del alumnado. Evaluación: criterios de calificación y herramientas.

I. GENERALIDADES

Introducción y marco legal

Presentamos en este documento la programación para el curso 2024-2025 de las distintas **materias y ámbitos impartidos por el departamento** de Lengua Castellana y Literatura:

- Lengua Castellana y Literatura, materia común obligatoria, en todos los niveles de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- Área Lingüística de carácter transversal, alternativa a la Segunda Lengua Extranjera en 1º de ESO.
- Oratoria y Debate, materia optativa propia de la comunidad, en 1º, 2º y 3º de ESO.
- Ámbito Lingüístico y Social del Programa de Diversificación Curricular, en 3º y 4º de ESO.
- Lengua Castellana y Literatura, materia común en 1º y 2º de Bachillerato.
- Literatura Universal, materia específica de la Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, en 1º de Bachillerato.

La programación ha sido elaborada de acuerdo con nuestro proyecto educativo de centro y las siguientes normas de ámbito estatal y autonómico:

A. Normativa de ámbito estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

B. Normativa de ámbito autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las distintas etapas educativas.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Además, tiene en cuenta la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Nuestra programación se divide en tres partes. La primera parte, además de esta introducción y marco legal, incluye la descripción del contexto de nuestro centro, la organización interna del departamento y su propuesta de actividades complementarias y extraescolares, por una parte, y de formación, por otra. La segunda parte desarrolla el currículo de la ESO; y la tercera, el de Bachillerato.

Contextualización

Nuestro instituto está situado en el popular **barrio onubense de La Orden**. El barrio, alejado del centro de la ciudad y separado de éste por los cabezos de El Conquero y el Parque Moret, se creó en los años 60 para acoger a la población que, procedente de los pueblos de la provincia, se instalaba en Huelva para trabajar en el Polo de Desarrollo Industrial. Muchos de nuestros alumnos siguen manteniendo sus vínculos con estos pueblos. La mayoría de las familias del barrio es, por tanto, de clase obrera.

Parte de nuestro alumnado procede de **zonas socialmente muy deprimidas**, como Los Pitufos o El Torrejón. El barrio sufrió fuertemente las consecuencias de la crisis económica y financiera que estalló en 2008 y se prolongó hasta 2013. Actualmente, empieza a recuperarse la actividad económica de la zona tras el confinamiento y posteriores restricciones provocadas por la pandemia de la Covid-19; sin embargo, es pronto para valorar el impacto económico y social de esta nueva crisis.

En el IES La Orden, se imparten **enseñanzas** de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, en las modalidades de Ciencias y de Ciencias Sociales y Humanidades, y Formación Profesional Inicial de Grado Superior. Todos nuestros ciclos formativos pertenecen a la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Durante este curso, contamos con 39 **unidades**: 14 unidades en Educación Secundaria Obligatoria (tres, en 1º; cuatro, en 2º; cuatro, en 3º; y tres, en 4º), 4 unidades de Bachillerato (dos, en 1º, una de Ciencias y otra de Ciencias Sociales y Humanidades; y dos en 2º, ambas mixtas) y 21 unidades de Formación Profesional Inicial (ocho, de Educación Infantil, cuatro, en 1º, y cuatro, en 2º; siete, de Integración Social, cuatro, en 1º, y tres, en 2º; dos, de Mediación Comunicativa, una y una; dos de Promoción de Igualdad de Género, una y una; y dos, de Animación Sociocultural y Turística, una y una).

En total contamos con unos **900 alumnos**, repartidos en dos turnos: en el de mañana, en horario de 8:30 a 15:00, se imparten las enseñanzas de ESO y Bachillerato, así como una línea de Educación Infantil y otra de Integración Social; en el de tarde, en horario de 15:30 a 22:00, las otras líneas de Infantil e Integración y el resto de las enseñanzas de formación profesional.

Tenemos tres centros adscritos a nuestro instituto: el CEIP V Centenario, el CEIP Arias Montano y el CEIP Marismas del Odiel. El instituto realiza con estos centros en un **programa de tránsito** entre las dos etapas, con el fin de preparar el proceso de acogida e integración de nuestro alumnado de 1º de ESO.

Como recursos de **compensatoria**, el instituto cuenta, además de con la profesora de pedagogía terapéutica, con tres docentes de apoyo, uno para el área científico-matemática y otro para el área lingüístico-social.

En 3º y en 4º de ESO, contamos con el **Programa de Diversificación Curricular**, donde las materias trocales se organizan en ámbitos, para el alumnado con dificultades de aprendizaje. El departamento de Lengua imparte el ámbito sociolingüístico en estos programas.

En el centro se desarrolla también, en horario de tarde, el **Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo** (PROA), concebido como un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar el grado de adquisición de las competencias clave y la motivación del alumnado.

En el centro se desarrolla, además, el programa de **Aulas Temporales de Adaptación Lingüística**, al contar con alumnado inmigrante con desconocimiento del español como lengua vehicular.

Nuestro instituto es centro de **enseñanza bilingüe francófona** desde el curso 2009-2010 y ha recibido el sello de calidad **«Label FrancÉducation»**, que se concede a los centros educativos que brindan a sus alumnos una enseñanza reforzada en francés y que permiten a estos descubrir otras materias en este idioma. Contamos con dos líneas de enseñanza bilingüe en francés en 2º y 3º de ESO; y con una y media en 1º y en 4º. En Bachillerato, nuestro alumnado puede elegir entre Francés e Inglés como primera lengua extranjera.

La educación plurilingüe es una seña de identidad del IES La Orden. Desde el curso 2018-2019, contamos, también, con el **programa José Saramago** de enseñanza del portugués como segunda lengua extranjera. El centro dispone, a tiempo parcial, de personal auxiliar de conversación en lengua francesa y en lengua portuguesa.

En el curso 2020-2021, los departamentos lingüísticos del centro se comprometieron a impulsar el **Currículo Integrado de las Lenguas** (CIL), a través del establecimiento de principios y estrategias metodológicas comunes y la participación en proyectos trimestrales interdepartamentales. La implantación de este renovado currículo integrado es progresiva: un nivel por año. En este curso, se implantará en 4º curso de la ESO.

Nuestro instituto está acreditado como **centro ERASMUS+** en educación escolar y cuenta con certificación «carta ECHE» para ciclos formativos de grado superior. El curso pasado miembros de nuestro Claustro participaron en programas de movilidad de corta duración; este año, la participación se hará extensible al alumnado.

En el curso 2007-2008, se concedió al instituto el Proyecto Lector y de Biblioteca. Desde entonces, se han mejorado, notablemente, los fondos y servicios de la **biblioteca del centro**. Desde el curso 2020-2021, la gestión de los fondos y del servicio de préstamo se realiza a través del programa Biblioweb Séneca. A través

del portal público de la biblioteca, el alumnado puede consultar el catálogo y comprobar la disponibilidad de los fondos, acceder al tablón de anuncios y al blog y redes sociales de la biblioteca; y, con su usuario y contraseña de Pasen, puede, además, reservar ejemplares, comentar y puntuar sus lecturas, proponer nuevas adquisiciones... Durante este año, la biblioteca prestará sus servicios, además de durante los recreos, en horario de 17:30 a 20:00 h.

La incorporación de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje se produce de manera temprana en nuestro centro. Ya en el curso 2005-2006, el IES La Orden se convierte en Centro TIC de Gestión y Centro TIC de Práctica Docente. Actualmente, todas las aulas disponen de pizarra digital o cañón proyector; y contamos con dos aulas de informática y un servicio de préstamos de tabletas y ordenadores portátiles. Para la **Transformación Digital Educativa** y la **Gestión TIC**, contamos con dos coordinadoras y un equipo de apoyo muy implicados; además, es impulsado a través del **plan de formación del profesorado**. El compromiso del profesorado el IES La Orden con el programa se manifiesta en la alta participación en actividades formativas para la mejora de su competencia digital; y en el uso de la **plataforma Moodle** como entorno digital de aprendizaje.

El centro cuenta con una completa **página web** (ieslaorden.es), gestionada desde la Vicedirección, que pretende ser un lugar de encuentro de nuestro alumnado, sus familias y los profesionales que trabajan cada día en el instituto. Dispone de un tablón de anuncios digital, con todas las noticias que genera el instituto, y acceso a nuestro proyecto educativo. En la web se publican los criterios de evaluación y calificación de las distintas materias y módulos de ESO, Bachillerato y Formación Profesional. También cuenta la página con enlaces a nuestras redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram), y los espacios web, mayoritariamente blogs, de nuestros proyectos y programas.

Nos preocupa la seguridad y la salud de nuestros jóvenes. Contamos con un **plan de autoprotección**, con medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud. También participamos en el **Programa Forma Joven**, dirigido a promover conductas saludables en nuestro alumnado, y que abarca cinco campos: la educación emocional, los estilos de vida saludable, la sexualidad y relaciones igualitarias, el uso positivo de las TIC y la prevención de consumo de sustancias adictivas. Desde nuestro proyecto de **huerto escolar**, fomentamos el consumo de verduras y frutas, y transmitimos al alumnado valores relacionados con un estilo de vida sostenible y respetuoso con el medioambiente.

Con el fin de impulsar nuestro plan de convivencia y mejorar las relaciones interpersonales y el clima de convivencia en el centro, participamos, desde el curso 2021-2022, en el proyecto **Escuela, Espacio de Paz**. La mejora de la convivencia es también el propósito de las actividades de **teatro social**, impulsadas por nuestro profesorado de Integración Social, reconocidas como proyecto de innovación en 2020-2021; así como el de los sucesivos proyectos escénicos impulsados por el departamento de Música en los últimos cursos (**Dando la nota** y **Con tablas y a lo loco**), que han contribuido decididamente al desarrollo de las aptitudes artísticas de nuestro alumnado.

Desde nuestro **Plan de Igualdad**, se impulsan actividades y experiencias que promueven la observación, la reflexión y el cambio para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, y el respeto hacia la diversidad afectiva y sexual.

Muchos de los proyectos que desarrolla el centro se integran dentro del **programa CIMA**, una herramienta para el desarrollo de prácticas educativas innovadoras y la mejora del aprendizaje. Este año el programa se va a impulsar desde prácticamente todos los ámbitos de conocimiento que lo constituyen.

Las **actividades complementarias y extraescolares** contribuyen también a la mejora de la convivencia y a la educación integral del alumnado. Entre las actividades emblemáticas de nuestro centro figuran **Todo Campo**, jornada de convivencia en la naturaleza, **Todo Deporte**, día dedicado a todo tipo de actividades deportivas, los **intercambios lingüísticos**, los **viajes de estudios** y las jornadas de **senderismo por la provincia de Huelva**.

La práctica del **deporte** es muy importante para la salud de nuestro alumnado: previene la obesidad y evita el sedentarismo. Nuestro centro está muy vinculado al deporte del **bádminton**: el club IES La Orden, nueve veces campeón de la División de Honor de la Liga Nacional de Clubes, tiene su origen en la escuela de iniciación al bádminton, que bajo la dirección de Francisco Ojeda, echó a andar en la temporada de 1986-1987 en el antiguo gimnasio del instituto. Muchos de nuestros alumnos y alumnas forman parte del club y practican este deporte.

Otro evento deportivo en el que participan todos los años representantes de nuestro centro es la **Uniliada**, un torneo, organizado por la Universidad de Huelva, en el que distintos centros de Bachillerato compiten en fútbol sala, voleibol, baloncesto, tenis de mesa, pádel y bádminton. También participamos en otras actividades organizadas por la **Universidad de Huelva**, como la Jornada de Puertas Abiertas, el Día de la Facultad de Humanidades, la Semana de la Ciencia, Café con Ciencia... Y también en aquellas que forman parte de la **agenda cultural** de nuestra ciudad.

La práctica del **ajedrez** también se fomenta. Alumnos y alumnas de nuestro centro han participado en torneos interescolares representando al IES La Orden. En la biblioteca, disponen de tableros y piezas para jugar en los recreos. Disponemos también de un ajedrez gigante en el patio delantero del centro.

En este patio, que es entrada al centro, se sitúan, también, muestras de nuestro huerto escolar y nuestros dos **bancos inclusivos**, uno de ellos decorado con los colores de la bandera del orgullo LGTBI, y el otro, con los de la bandera del orgullo trans.

Organización interna del departamento

PROFESOR/A	RESPONSABILIDADES	MATERIAS DEL DEPARTAMENTO / GRUPOS
García Hernández, Francisco	Jefe del departamento de Lengua y coordinador del Área Social-Lingüística. Responsable de biblioteca escolar.	Lengua Castellana y Literatura, 4º ESO B y C Oratoria y Debate, 1º ESO Literatura Universal, 1º Bachillerato
Hernández Cañizares, Pilar		Ámbito Lingüístico-Social del Programa de Diversificación Curricular I, 3º ESO Lengua Castellana y Literatura, 3º ESO D y 4º ESO A
Hernández Romero, Estrella	Tutora de 1º Bachillerato B	Lengua Castellana y Literatura, 2º ESO A, B y D Oratoria y Debate, 2º ESO A

		Lengua Castellana y Literatura I, 1º Bachillerato B
Lobato Burgos, Yolanda	Tutora de 1º ESO C	Lengua Castellana y Literatura, 1º ESO B y C, 2º ESO C y 3º ESO B
Muñoz Domínguez, Elena	Jefa del departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.	Oratoria y debate, 1º ESO Lengua Castellana y Literatura, 3º ESO A Lengua Castellana y Literatura I, 1º Bachillerato A Lengua Castellana y Literatura II, 2º Bachillerato A y B
Villegas López, José Luis	Jefe del departamento de Actividades Culturales y Extraescolares	Ámbito Lingüístico-Social del Programa de Diversificación Curricular II, 4º ESO Lengua Castellana y Literatura, 3º ESO C Oratoria y Debate, 3º ESO

Jefatura de estudios ha asignado dos grupos de Lengua Castellana y Literatura, el de 1º ESO A y el del desdoble (1º ESO A2), así como dos horas de ALCT, a D. Salvador Raya Retamero, profesor de refuerzo de las materias de ámbito sociolingüístico, vinculado al departamento de orientación.

Actividades complementarias y extraescolares

Durante el presente curso, respetando las normas establecidas por el departamento de actividades complementarias y extraescolares, organizaremos las siguientes actividades:

- Celebración de jornadas y efemérides literarias. Entre las jornadas, destacamos el Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre), el Día de las Escritoras (14 de octubre), el Día de las Bibliotecas (24 de octubre), el Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre) y el Día del Libro (23 de abril).
- Con motivo del Día del Libro, se organizará el VIII Certamen Literario de Poesía y Relato Corto «IES La Orden».
- En el marco del Currículo Integrado de las Lenguas, se organizarán, conjuntamente con el resto de departamentos lingüísticos, actividades conmemorativas de algunas de las jornadas mencionadas en el párrafo anterior.
- Colaboración en la celebración de otras jornadas de relevancia para el centro (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día Escolar de la No Violencia y la Paz, Día de Andalucía, Día de la Mujer, Días de recuerdo a las víctimas del franquismo y a los exiliados, Día de Todo Deporte, Día de Todo Campo...) y en general en las actividades de carácter lúdico, cultural o educativo impulsadas desde la dirección, el departamento de actividades complementarias y extraescolares, la biblioteca del centro y los distintos planes y programas del centro.
- Participación en la agenda cultural de nuestro entorno: cine, teatro, exposiciones, conferencias...

Impulsaremos, además, el teatro y el debate escolar, los encuentros con escritores y escritoras, las actividades de investigación y la creatividad literaria.

Actividades de formación

Durante el presente curso aprovecharemos la oferta formativa de nuestro CEP y de la Universidad de Huelva para propiciar la actualización filológica y pedagógica.

Otras actividades formativas con implicación del departamento serán: curso de primeros auxilios, con la enfermera de referencia; cursos de acreditación en Competencia Digital Docente; y cursos de formación vinculados a los proyectos educativos en que participamos.

Evaluación docente

Ningún proceso educativo está completo sin una adecuada evaluación. La evaluación es la fase que nos permite comprobar si un proceso está funcionando correctamente, está dando los resultados esperados o si hay aspectos que se pueden y deben mejorar.

Además de evaluar lo que aprende nuestro alumnado, debemos evaluar:

- (1) Si el **proceso** que hemos diseñado para conseguirlo es el adecuado, si está funcionando bien, si hay algo que se deba mejorar.
- (2) Y nuestro propio **desempeño** como docentes, nuestras actuaciones, nuestra práctica en el aula, las estrategias que hemos utilizado, el modelo ofrecido, los recursos que hemos empleado, etc.

El departamento propiciará esta evaluación de la práctica docente de manera **continuada** durante el curso, con el fin de poder ir introduciendo ajustes que contribuyan a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para llevar a cabo esta evaluación tendremos en cuenta distintos **indicadores de logro**, que se referirán a cinco aspectos: 1) resultados de la evaluación de las materias; 2) métodos didácticos y pedagógicos; 3) adecuación de los materiales y recursos didácticos; 4) eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales; y 5) utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

Resultados de la evaluación de la materia.

- (1) Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos del alumnado, y han permitido hacer un seguimiento del progreso del alumnado.
- (2) Se realiza una evaluación inicial adecuada y suficiente, ajustando la programación a los resultados de esta evaluación.
- (3) Se utilizan los resultados de la materia para ajustar o modificar las propuestas didácticas.
- (4) Se informa correctamente a las familias de los resultados, con el fin de implicarlas en el proceso de mejora de los aprendizajes.
- (5) Se participa y contribuye a un buen desarrollo de las sesiones de evaluación.
- (6) El proceso de autoevaluación docente, con los ajustes y modificaciones que conlleva en la programación, contribuye a la mejora de los resultados.

Métodos didácticos y pedagógicos.

- (1) Se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo su capacidad para aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.
- (2) Se trabaja de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
- (3) Se propicia el encuentro del alumnado con situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos discursivos (personal, social, educativo y profesional).
- (4) Se crean tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas, motivadoras y relevantes.
- (5) Se combinan diferentes estrategias o formas de actuación, evitando lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesorado el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

- (1) El libro de texto presenta situaciones de aprendizaje que se adaptan al aprendizaje por competencias.
- (2) El banco de recursos digitales que nos proporciona la editorial del libro de texto muestra su utilidad en la implementación de nuestra programación.
- (3) Se ha elaborado por parte del profesorado materiales alternativos a los del libro de texto a la hora de configurar las situaciones de aprendizaje.
- (4) Se utiliza la plataforma Moodle y otras herramientas digitales en la práctica habitual del aula.
- (5) Se elaboran materiales en colaboración con el resto de departamentos didácticos, en especial con los departamentos lingüísticos, con los que se desarrolla el Currículo Integrado de las Lenguas.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales

- (1) Se detectan e identifican de manera temprana las necesidades educativas del alumnado y se adoptan las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar.
- (2) Las medidas de atención a la diversidad son consensuadas por el equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación.
- (3) El programa de refuerzo del aprendizaje destinado al alumnado con materias pendientes de evaluación positiva contribuye a que este recupere los aprendizajes no adquiridos.
- (4) El programa de refuerzo del aprendizaje destinado al alumnado repetidor contribuye a que este realice progresos en la adquisición de las competencias clave.
- (5) Se programan actividades de profundización para el alumnado con altas capacidades o altamente motivado para el aprendizaje.
- (6) Se facilita el máximo desarrollo posible de las competencias clave en el alumnado con necesidades educativas especiales, a través de adaptaciones curriculares de acceso, programas específicos, adaptaciones curriculares significativas...

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados.

- (1) Se hace uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados, que se ajusten a distintos contextos y situaciones de aprendizaje, y con capacidad diagnóstica y de mejora.
- (2) Junto a pruebas orales y escritas, se hace uso de instrumentos como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observación...
- (3) Se adaptan los instrumentos de evaluación a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- (4) Se usan herramientas e instrumentos que permiten la coevaluación y autoevaluación del alumnado, así como la evaluación de la propia práctica docente.

II. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Caracterización de la etapa: finalidad, objetivos, principios pedagógicos

La **finalidad** de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Los **objetivos** de esta etapa son desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Se pretende garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales **desafíos** a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

a) Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

b) Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

c) Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

d) Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

e) Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

f) Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

g) Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

h) Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- i) Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- j) Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

El currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responde a los siguientes **principios pedagógicos**:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como

actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Para conseguir los objetivos y desafíos de esta etapa educativa, contamos con una herramienta básica, que es el **perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica**. Esta herramienta adapta la *Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018*. En ella se vinculan las **competencias clave** que el alumnado debe adquirir con los retos y desafíos del siglo XXI, los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y el contexto escolar.

A continuación, describimos cada una de las competencias clave, así como los **descriptores operativos** que constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, en la descripción propuesta se presentan, en tres columnas diferentes, los descriptores operativos relativos a tres momentos diferentes: 1) al completar la educación primaria; 2) al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria; 3) al completar la enseñanza básica.

Competencias clave y descriptores operativos

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como

como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.	los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
---	---	--

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio	STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos,	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio

ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.	ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
---	---	--

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico,	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal,

crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.	seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su	CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes

aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.	fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar	CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores

diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.	propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodpendencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en	CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones,

equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.	de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
---	---	---

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA	AL COMPLETAR EL SEGUNDO CURSO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL ALUMNO O ALUMNA...	AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje

En una situación de aprendizaje competencial se concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje. Para que estas experiencias sean competenciales debemos diseñar unidades didácticas o situaciones de aprendizaje con tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo; experiencias de aprendizaje que impliquen el uso de diversos recursos; que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado; que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo).

De igual forma, las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula. Por último, los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.

Entre las estrategias metodológicas más adecuadas, destacamos estas cinco:

- a. **Centros de interés.** Metodología basada en los principios pedagógicos de la Escuela Activa. Trata de favorecer la espontaneidad y creatividad del alumno o alumna, posibilitando su desarrollo global en interacción con el medio. Los contenidos se agrupan en torno a un tema central; este tema responde a los intereses del alumnado y surge principalmente del entorno.
- b. **Aprendizaje basado en problemas.** Metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que debe llevar a cabo el alumnado para proponer soluciones a situaciones-problema planteadas por el profesorado.
- c. **Aprendizaje basado en proyectos.** Se define como un conjunto de tareas basado en la resolución de problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación o creación, de manera relativamente autónoma, que culmina ante un producto final presentado ante los demás.
- d. **Aprendizaje cooperativo.** Constituye un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en equipo para realizar las tareas de manera colectiva.
- e. **Pensamiento eficaz.** Se refiere a la aplicación competente y estratégica de destrezas de pensamiento y hábitos de la mente productivos que nos permiten llevar a cabo actos meditados de pensamientos, como tomar decisiones, argumentar y otras acciones analíticas, creativas o críticas.

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad es el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Como **medidas generales de atención a la diversidad**, durante este curso contamos con las siguientes:

- Área lingüística de carácter transversal, en 1º de ESO.
- Grupos flexibles y desdoble en 1º de ESO.
- Programa de Diversificación Curricular en 3º y 4º de ESO.
- Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permiten la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

Dentro de los **programas de atención a la diversidad**, se distinguen entre programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades o necesidades del alumnado.

Los **programas de refuerzo del aprendizaje** tienen como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria.

Están **dirigidos** al alumnado que se encuentra en alguna de las situaciones siguientes:

- Alumnado que no haya promocionado de curso.
- Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.
- Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión

En las situaciones a) y b), el departamento adoptará medidas para el alumnado que no haya promocionado de curso tras haber suspendido Lengua Castellana y Literatura y para el alumnado que, aun promocionando de curso, no supere la Lengua Castellana y Literatura.

Los programas de refuerzo del aprendizaje serán personalizados, pero incluirán las siguientes **actividades de seguimiento**:

- Registro de observación sobre la actitud, participación e implicación del alumnado.
- Control de tareas y de rendimiento del alumnado.
- Entrevistas periódicas con el alumnado.
- Adopción de medidas acordadas en el equipo docente.
- Realización de actividades evaluables (una ficha por trimestre).

A nivel de aula, conllevarán medidas como:

- Coordinación con el equipo docente, el profesorado tutor y el profesorado de PT.
- Adecuación de su ubicación en el aula para mejorar su rendimiento.
- Monitorización por parte de otro compañero o compañera.

A nivel individual, se tendrá en cuenta aspectos como:

- Análisis previo de las dificultades detectadas en cursos anteriores.
- Revisión de medidas adoptadas en cursos anteriores.
- Seguimiento de tareas y de rendimiento académico.
- Coordinación con el departamento de Orientación en la planificación y adopción de otras medidas de atención a la diversidad.
- Aplicación de adaptaciones metodológicas.
- Adaptación de instrumentos de evaluación.

A nivel familiar, conllevará medidas como:

- Información a la familia de criterios de evaluación y mecanismos de recuperación.
- Coordinación con el profesorado tutor para trasladar a la familia cualquier información necesaria.
- Control de tareas y trabajos a realizar en casa.

- Establecimiento, en su caso, de un compromiso educativo con la familia.

Los **programas de profundización** tienen como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

Se llevará a cabo mediante las siguientes **acciones**:

- Actividades de carácter voluntario, como composiciones escritas y tareas de investigación.
- Bancos de actividades graduadas: permite que mientras parte del grupo clase dedica más tiempo a realizar actividades de refuerzo y repaso, el alumnado altamente motivado para el aprendizaje o con altas capacidades intelectuales pueda realizar otras que les permita profundizar en los contenidos trabajados en clase.
- Preparación de exposiciones orales: se propone al alumno o alumna profundizar en un tema relacionado con los contenidos vistos en clase y preparar una exposición para presentar su trabajo ante sus compañeros.
- Realización de lecturas alternativas al del programa de lecturas: se permite al alumnado elegir lecturas más exigentes a las establecidas con carácter general para su grupo clase. Estas lecturas se valorarán mediante la realización por parte del alumnado de una reseña y entrevista oral con el profesorado de la materia.

Las **medidas específicas de atención a la diversidad** pretenden dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Entre las medidas específicas se encuentran:

- a) El apoyo del alumnado, dentro o fuera del aula, por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, profesorado de ATAL, etc.

- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales. Se distinguen dos tipos: de acceso físico (eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado) y de acceso a la comunicación (Braille, lupas, telescopios, ordenadores, grabadoras, lenguaje de signos).
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o convalecencia domiciliaria.

Los programas de adaptación curricular requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Las **adaptaciones curriculares de acceso** serán de aplicación para el alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

Las **adaptaciones curriculares significativas** irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Se pueden aplicar cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. La elaboración de estas adaptaciones corresponde al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración del profesorado de la materia adaptada y con el asesoramiento del departamento de orientación. La aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

Las **adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales** estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización. Su elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación serán responsabilidad del profesor o profesora de la materia adaptada, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor o la tutora.

Evaluación

En Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación del aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias; y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será **continua y global** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena **objetividad**, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las **competencias específicas** de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Se establecerán para las actividades evaluables indicadores claros que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

La **evaluación inicial**, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Se entiende por **evaluación continua** aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de los estudiantes en el antes, durante y final del proceso educativo, realizando ajustes y cambios en la planificación de proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario. Será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo. Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias en la pertinente sesión de seguimiento. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

En las **sesiones de evaluación**, el profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma. Se considerarán sesiones de evaluación continua o **sesiones de seguimiento** las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación del centro. Estas reuniones se realizarán al menos dos veces a lo largo del curso, una al finalizar el primer trimestre y otra al finalizar el segundo trimestre. La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación de seguimiento, de evaluación ordinaria o de evaluación extraordinaria, según proceda.

Se considerarán **sesiones de evaluación ordinaria** las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, donde el profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. En esta sesión, se adoptarán decisiones sobre la promoción o titulación, de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación del centro.

En las sesiones tanto de evaluación ordinaria, como de evaluación continua o de seguimiento, se acordará la **información** que se transmitirá a cada alumno o alumna y a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el proceso educativo del alumnado, así como, en su caso, las propuestas o recomendaciones para la mejora del mismo que se estimen oportunas. Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y de evaluación ordinaria, se entregará a los padres, madres o tutores legales, o alumnos y alumnas, si son mayores de edad, un boletín de calificaciones con carácter informativo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, MATERIA COMÚN

Presentación de la materia

El **eje del currículo** de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada, en los distintos ámbitos, contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El **objetivo** de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, contribuirá de manera necesaria a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de todas las competencias clave recogidas en el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una **progresión** con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir en esta nueva etapa, para evolucionar desde un acompañamiento guiado a uno crecientemente autónomo. Esta progresión supone, además, diversificar y aumentar la complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de las **competencias específicas** de la materia se orienta al reconocimiento de la **diversidad lingüística y dialectal** del entorno de España y del mundo, lo que permitirá la valoración de la riqueza del habla andaluza, todo ello con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística, considerando las lenguas como un bien cultural que suponen un enriquecimiento personal y colectivo. Un segundo grupo de competencias atienden a la **producción, comprensión e interacción oral y escrita**, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y referidas a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. El **aprendizaje de la lectura** ha estado durante siglos vinculado de manera casi exclusiva con la lectura literaria, aunque hace décadas que los enfoques comunicativos subrayan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer hoy implica también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etc. En respuesta a ello, la sexta competencia específica pone el foco en la **alfabetización informacional**; la séptima en el **desarrollo del lector autónomo** y la octava se reserva para la **lectura literaria**, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la **reflexión sobre la lengua y sus usos**, mientras que la décima, relativa a la **ética de la comunicación**, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan **criterios de evaluación** que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición en los cursos 2.º y 4.º, señalando, asimismo, como criterios intermedios los de primero y tercero. Tienen, por consiguiente, un claro enfoque competencial, atendiendo tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos **saberes básicos** se organizan en cuatro **bloques**. El primero, «**Las lenguas y sus hablantes**», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «**Comunicación**», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «**Reflexión sobre la lengua**» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Debido al carácter inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto en relación a la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación, guarden paralelismo en los diferentes cursos, mostrando una **gradación continua** encaminada siempre al Perfil de salida.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por ello, las **situaciones de aprendizaje** de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El **trabajo interdisciplinar** es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia. Todas estas deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización informacional. En este sentido, la **biblioteca escolar** es una pieza clave como espacio cultural, de indagación y de aprendizaje, así como un centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan **al tratamiento integrado de las lenguas** como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística, aproximándose a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

Principios pedagógicos

Ya se han detallado los principios pedagógicos generales que, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2021, debe regir el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Lengua Castellana y Literatura se fundamenta, además, en estos principios:

- (1) Favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.
- (2) Contribuir desde la materia a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad.
- (3) Diversificar y aumentar la complejidad de las prácticas discursivas.
- (4) Centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social.
- (5) Subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios.
- (6) Dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.
- (7) Favorecer actitudes de aprecio ante la modalidad lingüística andaluza y la variedad lingüística en general, combatiendo prejuicios y estereotipos lingüísticos, estimulando la reflexión interlingüística y considerando las lenguas como un bien cultural que suponen un enriquecimiento personal y colectivo.

Competencias específicas

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de

lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España, prestando especial atención al habla andaluza, familiarizando al alumnado con algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlos con la existencia de las lenguas de signos.

El español o castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado aprenda a distinguir las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros rasgos relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecua a distintas situaciones comunicativas; y que utilice, sin inseguridades ni complejos, su variedad dialectal. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor, así como todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso) a las más avanzadas (identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto). En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales o informales, como espontáneos o planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, además del tono y el registro adecuados. Así mismo, también es necesario conocer cómo poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, compartiendo por tanto estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos —moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos— ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, favoreciendo también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que alumnas y alumnos sean lectores potencialmente competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello,

conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos, creando contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas. Se hace aquí imprescindible la coordinación con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación (determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos), la textualización, la revisión (que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado) y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y evidenciando por tanto una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, en contextos sociales o académicos, para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y organización, así como del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido: distribución en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; y combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, principalmente teniendo en cuenta obras andaluzas, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, y que incluya el contacto con formas literarias actuales, impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, estableciendo contextos en los que aparezcan motivos para leer, que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas (más o menos complejas), así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie un disfrute más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, propiciando la comprensión profunda del texto, ahondando progresivamente en una lectura que vaya más allá de lo superficial para tratar de adentrarse en la intención y motivación del autor del texto, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras propias del patrimonio andaluz, nacional y universal, que presenten una cierta resistencia para el alumnado, pero que a la vez permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género, integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas, ayudando a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios, en los que debe haber representación de autoras y autores, reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales y escritos contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua, estableciendo puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas.

Primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática, relacionando el conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística, para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua, de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

La siguiente tabla recoge los distintos criterios de evaluación por curso. La numeración indica la competencia específica a la que se refiere cada criterio: así, 1.1 y 1.2 serán criterios referidos a la competencia específica 1; 2.1 y 2.2; a la competencia específica 2; etc.

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.
2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas,	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta

organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico;	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la

académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.
6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.	6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados,	9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados,	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la

iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.	formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.

Saberes básicos

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
A. Las lenguas y sus hablantes. LCL.1.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.1.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. LCL.1.A.3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico. LCL.1.A.4. Las variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.1.A.5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. B. Comunicación. Estrategias de producción,	A. Las lenguas y sus hablantes. LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. LCL.2.A.3. Aproximación a la lengua de signos. Aproximación al sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico. LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística. LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos	A. Las lenguas y sus hablantes. LCL.3.A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.3.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. LCL.3.A.3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de las variedades diatríticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.3.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.3.A.5. Rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los	A. Las lenguas y sus hablantes. LCL.4.A.1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diatríticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.4.A.5. Diferencias entre los

comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2. Géneros discursivos. LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3. Procesos. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de	lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.2. Géneros discursivos. LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo. LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.2.B.3. Procesos LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha	registros. LCL.3.A.6. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia. B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: LCL.3.B.1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.2. Los géneros discursivos. LCL.3.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.3.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.3.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae y la entrevista de trabajo. LCL.3.B.3. Procesos. LCL.3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía	rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros. LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: LCL.4.B.1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2. Los géneros discursivos. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos
---	---	---	---

plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.1.B.4.2. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. C. Educación literaria. LCL.1.C.1. Lectura autónoma. LCL.1.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.1.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.1.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.1.C.1.5. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.1.C.2. Lectura guiada.	activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. LCL.2.B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: tipos de deixis, personal, temporal y espacial, y procedimientos de modalización. LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.	lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.3.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. LCL.3.B.4.1. Identificación y uso de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación. LCL.3.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.3.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales	icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. LCL.4.B.3. Procesos. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la
---	--	---	---

LCL.1.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.1.C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.4. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). D. Reflexión sobre la lengua. LCL.1.D.1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita. LCL.1.D.2. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables:	Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. C. Educación literaria. LCL.2.C.1. Lectura autónoma. LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.2.C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.2.C.1.5. Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia	distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). LCL.3.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación LCL.3.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.3.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. C. Educación literaria. LCL.3.C.1. Lectura autónoma. LCL.3.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.3.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.3.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.3.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. LCL.3.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. LCL.3.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.3.C.2. Lectura guiada. LCL.3.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en	información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.4.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. C. Educación literaria. LCL.4.C.1. Lectura autónoma. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
---	---	--	---

el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.1.D.4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. LCL.1.D.5. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.	personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.2.C.2. Lectura guiada. LCL.2.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático. LCL.2.C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos	itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco. LCL.3.C.2.2. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.3.C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.4. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.3.C.2.6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. D. Reflexión sobre la lengua. LCL.3.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. LCL.3.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.3.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los	LCL.4.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.4.C.1.3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.4.C.2. Lectura guiada. LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. La Literatura de autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra. LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la
--	---	---	--

	literarios. LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género. LCL.2.C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. D. Reflexión sobre la lengua. LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su	significados). LCL.3.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.3.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples, coordinadas y compuestas. LCL.3.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado. LCL.3.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.	interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. D. Reflexión sobre la lengua. LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis,
--	---	---	---

	identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.		contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. El orden de palabras. Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas. Tipos de oraciones compuestas. Las oraciones yuxtapuestas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones subordinadas. LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico:
--	--	--	--

			metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.
--	--	--	---

Secuenciación de la materia

Para desarrollar nuestra programación, garantizando la continuidad de la materia a lo largo de la etapa, contamos con un mismo proyecto editorial para los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Se trata del **proyecto Faro**, de la editorial Vicens Vives, elaborado por N. Bernabeu Morón, E. Escribano Alemán y otros. En 4º de la ESO, no se han renovado los libros de texto, por lo que continuaremos usando el manual del **proyecto Suma Piezas**, de la editorial Anaya, elaborado por Salvador Gutiérrez, Remedios Luna, Desirée Pérez y Joaquín Serrano.

Los dos proyectos incluyen el libro de texto en papel, facilitado a los alumnos y alumnas a través del programa de gratuidad, así como acceso al libro digital y a un **banco de recursos**, también digitales, adicionales.

Los libros constan de **nueve unidades**, tres por trimestre.

En todos los niveles de 1º a 3º de ESO, se realizará, además del estudio de las tres unidades didácticas del libro correspondientes, un **proyecto interdepartamental** por trimestre, establecido en el Currículo Integrado de las Lenguas. En 4º de ESO, en vez de diferentes proyectos trimestrales, contaremos con uno solo, de carácter global, que se desarrollará a lo largo de todo el curso.

El profesorado realizará con estos materiales los ajustes necesarios y propondrá las actividades alternativas que considere indispensables para poner al alumnado ante las situaciones de aprendizaje que garanticen el desarrollo de las competencias vinculadas a la materia.

En el proyecto Faro de Vicens Vives, las unidades se secuencian en seis partes:

1. Motivamos. Se parte de una situación de aprendizaje, donde se plantea un reto colectivo relacionado con el entorno real del alumnado, que contextualiza las competencias y los saberes que se van a desarrollar.
2. Activamos. Plantea situaciones y actividades generales para recordar conocimientos previos necesarios para avanzar en la unidad didáctica.
3. Exploramos. A través de la lectura, la observación, la búsqueda de información y la realización de actividades sencillas, se contextualizan los aprendizajes que se trabajarán de forma autónoma a lo largo de la unidad.
4. Estructuramos. Mediante las explicaciones, actividades y tareas se consigue la consolidación de los saberes y las competencias. El planteamiento colaborativo de muchas de las situaciones y el trabajo de los objetivos de desarrollo sostenible favorecen la cooperación y la toma de conciencia de la vinculación de lo aprendido con la realidad.

5. Aplicamos. Con la resolución del reto se consigue transferir todo lo trabajado a la situación de aprendizaje planteada al inicio de la unidad didáctica. Las distintas fases del reto ayudan a pautar la aplicación de los saberes y las competencias y a reflexionar sobre lo aprendido.
6. Evaluamos. Ofrece herramientas de evaluación y coevaluación como una serie de actividades para comprobar los saberes y evaluar las competencias y un diario de aprendizaje con rúbricas para medir el propio proceso de aprendizaje.

Reproducimos ahora la secuencia didáctica por curso:

Lengua Castellana y Literatura, 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1. ¿Mi vida es una historia? La narración.	Motivamos. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? Escribir un relato de aventuras. Activamos. Vídeo: Las tribus de los masái. Exploramos. Lectura: Magallanes y Elcano (texto narrativo). Estructuramos. Saberes básicos: Comunicación: 1. ¿Quién nos cuenta la historia? 2. ¿Cómo se cuenta una historia? Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria: 3. ¿Sabes reconocer un texto literario? 4. ¿Qué son los géneros literarios? Reflexión sobre la lengua: Gramática: 5. Las palabras. Las lenguas y sus hablantes. 6. Origen de las lenguas del mundo. Resumen con los contenidos más destacados. Aplicamos. Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto! Escribir un relato de aventuras. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. Evalúo mis saberes y competencias. Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar obras literarias; interpretar y valorar textos escritos; producir textos orales y multimodales; seleccionar y contrastar información, producir textos escritos y multimodales; describir y apreciar la diversidad lingüística, comprender e interpretar textos escritos; reflexionar sobre la estructura de la lengua.
	UNIDAD 2. ¿Es la noticia un relato? La noticia.	Motivamos. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? Contar una historia mediante un cómic. Activamos. Vídeo: Percy Jackson y el ladrón del rayo. Exploramos. Lectura: El proyecto de Bill Gates para cambiar los productos que salen en series y películas (texto periodístico online). Estructuramos. Saberes básicos: Comunicación: 1. ¿Es la noticia un relato? 2. La prensa y los diccionarios andaluces. Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria: 3. El género narrativo: el héroe y la heroína. 4. El género narrativo: antagonista y auxiliares. Reflexión sobre la lengua: Gramática: 5. El sustantivo. Resumen con los contenidos más destacados. Aplicamos. Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto! Contar una noticia mediante un cómic. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. Evalúo mis saberes y competencias. Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: seleccionar y contrastar información; producir textos orales y multimodales; producir textos escritos y multimodales; interpretar y valorar textos escritos; reflexionar sobre la estructura de la lengua. ODS: 9 (industria, innovación e infraestructura).
	UNIDAD 3. ¿Algunas noticias son diferentes? Otros formatos de noticia.	Motivamos. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? Crear un libro desplegable sobre los sustantivos, los determinantes y los pronombres. Activamos. Vídeo: Star War III.

		Exploramos. <i>Lectura:</i> Erupción volcánica en la Cumbre Vieja de La Palma (fotonoticia). Estructuramos. <i>Saberes básicos:</i> <i>Comunicación:</i> 1. ¿Algunas noticias son diferentes? <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Conozco y utilizo las palabras.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. El género narrativo: los relatos míticos y las leyendas. 3. El género narrativo: los cuentos. Chascarrillos andaluces. La narrativa breve en Andalucía. 4. El género narrativo: la novela. <i>Reflexión sobre la lengua:</i> <i>Gramática:</i> 5. Los determinantes y los pronombres. <i>Semántica:</i> 6. Trabajo las palabras monosémicas y las polisémicas. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Crear un libro desplegable sobre los sustantivos, los determinantes y los pronombres. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 1, 2, 3. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, producir textos escritos y multimodales; seleccionar y contrastar información; interpretar y valorar obras literarias; reflexionar sobre la estructura de la lengua. ODS: 13 (acción por el clima), y 5 (igualdad de género).
	PROYECTO CIL 1. Todo sobre mi ídolo.	Funciones comunicativas. Variedades de retratos: retrato propiamente dicho, prosopografía, etopeya, autorretrato, caricatura... Orden y estructura del retrato. Estructuras oracionales y léxico. Vocabulario para la descripción física: aspecto externo y vestimenta. Producto final. Presentar a la clase un póster con imágenes de tu ídolo y su descripción física.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4. ¿Cómo puedo describir lo que me rodea? La descripción.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Grabar un vídeo en el que se describa con humor el carácter de un familiar. Activamos. <i>Vídeo:</i> Jumanji. Exploramos. <i>Lectura:</i> Caperucita en Manhattan (texto descriptivo). Estructuramos. <i>Saberes básicos:</i> <i>Comunicación:</i> 1. La descripción. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. El género lírico: la poesía lírica. <i>Reflexión sobre la lengua:</i> <i>Gramática:</i> 3. El adjetivo. <i>Las lenguas y sus hablantes:</i> 4. De las lenguas prerrománicas a las lenguas romances. 5. El andaluz: origen y localización. 6. Instituciones andaluzas. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Grabar un vídeo en el que se describa con humor el carácter de un familiar. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos; producir textos escritos y multimodales; producir textos orales y multimodales; reflexionar sobre la estructura de la lengua; describir y apreciar la diversidad lingüística; comprender e interpretar textos orales.
	UNIDAD 5. ¿Sé explicar lo que veo? La explicación.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Crear un poema en el que expresemos nuestros sentimientos de forma hermosa y original. Activamos. <i>Vídeo:</i> Españoles en el mundo. Exploramos. <i>Lectura:</i> El teorema de los cuatro colores (texto explicativo-dialogado). Estructuramos. <i>Saberes básicos:</i> <i>Comunicación:</i> 1. La explicación. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. El género lírico: el lenguaje de la poesía. <i>Reflexión sobre la lengua:</i> <i>Gramática:</i> 3. Los verbos (I). <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i>

		Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Crear un poema en el que expresemos nuestros sentimientos de forma hermosa y original. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos; reflexionar sobre la estructura de la lengua; seleccionar y contrastar información; producir textos escritos y multimodales; describir y apreciar la diversidad lingüística.
	UNIDAD 6. ¡Sígueme! Las instrucciones.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Elaborar un juego de la oca con diferentes señales que garanticen la seguridad y aprender su significado. Activamos. <i>Vídeo:</i> Soneto V de Garcilaso de la Vega. Exploramos. <i>Lectura:</i> Los volcanes (texto instructivo). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Las instrucciones. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Conozco y utilizo las palabras.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. El género lírico: ritmo y rima. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 3. Los verbos (II). <i>Semántica:</i> 4. Trabajo las palabras sinónimas. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Elaborar un juego de la oca con diferentes señales que garanticen la seguridad y aprender su significado. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 4, 5, 6. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos; reflexionar sobre la estructura de la lengua; comprender e interpretar textos orales y multimodales; producir textos escritos y multimodales; interpretar y valorar obras literarias; seleccionar y contrastar información. ODS: 5 (igualdad de género).
	PROYECTO CIL 2. Te lo vendo.	Funciones comunicativas. El anuncio publicitario. La publicidad en las plataformas de compraventa de productos de segunda mano. La descripción del producto. La argumentación en la publicidad. La imagen, la tipografía y otros recursos visuales en publicidad. Estructuras oracionales y léxico. Adjetivos valorativos. El eslogan. Los recursos literarios en la publicidad. Producto final. Realizar un póster publicitario anunciado la venta de un artículo personal como objeto de segunda mano.
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7. ¿De cuántas maneras podemos comunicarnos? El diálogo.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Elaborar un juego de preguntas y respuestas sobre los adverbios. Activamos. <i>Vídeo:</i> Cómo usar la comunicación no violenta en tu vida. Exploramos. <i>Lectura:</i> Una decisión valiente (texto dialogado-descriptivo). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. El diálogo. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. El género dramático: el texto teatral. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 3. Los adverbios. <i>Las lenguas y sus hablantes:</i> 4. El nacimiento de la escritura. 5. La aparición del alfabeto. 6. Otros sistemas de signos. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Elaborar un juego de preguntas y respuestas sobre los adverbios. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos; producir textos orales y multimodales; producir textos escritos y multimodales; reflexionar sobre la estructura de la lengua; describir y apreciar la diversidad lingüística; seleccionar

		y contrastar información. ODS: 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y 15 (vida de ecosistemas terrestres).
	UNIDAD 8. De mi puño y letra. Los textos de la vida cotidiana.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje:</i> ¿Aceptas el reto? Escribir, montar y representar una obra teatral. Activamos. <i>Vídeo:</i> Fuente Ovejuna, de Lope de Vega. Exploramos. <i>Lectura:</i> Carta de Einstein a su hijo. Carta de Einstein a Roosevelt (textos epistolares). Estructuramos. <i>Saberes básicos:</i> <i>Comunicación:</i> 1. Textos de la vida cotidiana. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. El género dramático: la representación teatral. 3. El género dramático: actores, director y público. <i>Reflexión sobre la lengua:</i> <i>Gramática:</i> 4. Preposiciones, conjunciones e interjecciones. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje:</i> ¡Resuelve el reto! Escribir, montar y representar una obra teatral. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos; producir textos orales y multimodales; producir textos escritos y multimodales; reflexionar sobre la estructura de la lengua.
	UNIDAD 9. ¿Sabes adaptarte a la situación? Las normas.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje:</i> ¿Aceptas el reto? Crear una presentación digital sobre las preposiciones, conjunciones e interjecciones, los enunciados y las oraciones. Activamos. <i>Vídeo:</i> Descifrando Enigma. Exploramos. <i>Lectura:</i> Decálogo de los e-derechos de la infancia (texto normativo). Estructuramos. <i>Saberes básicos:</i> <i>Comunicación:</i> 1. Las normas. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Conozco y utilizo las palabras.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. El género dramático: los géneros. 3. El género dramático: los géneros del teatro musical. <i>Reflexión sobre la lengua:</i> <i>Gramática:</i> 4. Enunciados y oraciones. <i>Semántica:</i> 4. Trabajo las palabras antónimas. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje:</i> ¡Resuelve el reto! Crear una presentación digital sobre las preposiciones, conjunciones e interjecciones, los enunciados y las oraciones. Planifico, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 7, 8, 9. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos; producir textos escritos y multimodales; producir textos orales y multimodales; reflexionar sobre la estructura de la lengua; seleccionar y contrastar información.
	PROYECTO CIL 3. ¡Vacaciones!	Funciones comunicativas. La narración literaria: historia y discurso. La intriga, los personajes y el espacio. La voz narrativa y el punto de vista. El tratamiento del tiempo narrativo. Estructura de las narraciones literarias. Estructuras oracionales y léxicas. Vocabulario: misterio y aventuras. El pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto. Estilo directo y estilo indirecto.

Lengua Castellana y Literatura, 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1. ¿Qué determina nuestra comunicación? El proceso comunicativo eficaz.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje:</i> ¿Aceptas el reto? Grabar un vídeo con la elaboración de un plato típico de otro país. Activamos. <i>Vídeo:</i> La importancia de la comunicación no verbal. Exploramos. <i>Lectura:</i> El equipo de los Jabalíes Salvajes (texto periodístico).
------------------	--	--

		Estructuramos. Saberes básicos: Comunicación: 1. ¿Qué es la comunicación? 2. Propiedades textuales y mecanismos de cohesión. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> Educación Literaria: 3. La literatura: los géneros literarios. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 4. Oraciones y sintagmas. <i>Las lenguas y sus hablantes:</i> 5. La clasificación de las lenguas. 6. Las familias lingüísticas. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto! Grabar un vídeo con la elaboración de un plato típico de otro país. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. Evalúo mis saberes y competencias. Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales y multimodales; producir textos orales y multimodales; interpretar y valorar obras literarias; reflexionar sobre la estructura de la lengua; describir y apreciar la diversidad lingüística, seleccionar y contrastar información. ODS: 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).
	UNIDAD 2. ¿Qué es lo que siento? La expresión de las ideas y la descripción de sentimientos.	Motivamos. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? Escribir un poema para transmitir sentimientos. Activamos. Vídeo: El tigre y la nieve. Exploramos. Lectura: Repiques de campana (texto narrativo). Estructuramos. Saberes básicos: Comunicación: 1. Los textos narrativos. 2. ¿Cómo puedo expresar lo que siento? <i>Escucho, hablo y escribo.</i> Educación Literaria: 3. La lírica: lenguaje y recursos estilísticos. 4. La lírica: ritmo y poesía lírica. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 5. El sintagma nominal (SN). 6. El sintagma adjetival (SAJ). <i>Semántica:</i> 7. Denotación y connotación. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto! Escribir un poema para transmitir sentimientos. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. Evalúo mis saberes y competencias. Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales y multimodales; interpretar y valorar obras literarias; reflexionar sobre la estructura de la lengua. ODS: 5 (igualdad de género).
	UNIDAD 3. ¿Hablando nos entendemos? Los textos dialogados.	Motivamos. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? Crear memes de las reglas de comunicación. Activamos. Vídeo: La llegada. Exploramos. Lectura: El Principito (cómic y texto narrativo dialogado). Estructuramos. Saberes básicos: Comunicación: 1. Los textos dialogados. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> Educación Literaria: 2. La lírica: subgéneros líricos. 3. Flamenco y literatura. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 4. El sintagma adverbial (SAdv). 5. El sintagma preposicional (SPrep). <i>Morfología:</i> 6. La forma de las palabras. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto! Crear memes de las reglas de comunicación. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. Evalúo mis saberes y competencias. Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 1, 2, 3. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales y multimodales; interpretar y valorar obras literarias; reflexionar sobre la estructura de la lengua.
	PROYECTO CIL 1. Rico, rico.	Funciones comunicativas. Ofrecer directrices para realizar un procedimiento de forma óptima. Saber proporcionar e interpretar textos instructivos.

		Tipología textual. Los textos instructivos: la receta. Producto final. Escribir una receta de un plato típico de Huelva.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4. ¿Qué camino deseo seguir? Los textos expositivos y los argumentativos.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Recrear en clase la sala de un juzgado donde se desarrolla un juicio. Activamos. <i>Vídeo:</i> Cómo convertirnos en la persona que queremos ser. Exploramos. <i>Lectura:</i> ¿Se cumplen los sueños? (texto expositivo). Estructuramos. <i>Saberes básicos:</i> <i>Comunicación:</i> 1. ¿Qué son los textos expositivos? 2. ¿Qué son los textos argumentativos? <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 3. El género narrativo: finalidad y estructura. <i>Reflexión sobre la lengua:</i> <i>Gramática:</i> 4. El sintagma verbal (I). <i>Semántica:</i> 5. Las relaciones semánticas. <i>Las lenguas y sus hablantes:</i> 6. Plurilingüismo y diversidad dialectal. 7. El andaluz. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Recrear en clase la sala de un juzgado donde se desarrolla un juicio. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales; producir textos orales y multimodales; seleccionar y contrastar información; reflexionar sobre la estructura de la lengua; describir y apreciar la diversidad lingüística. ODS: 12 (producción y consumo responsable).
	UNIDAD 5. ¿Visualizamos la información? Los textos prescriptivos y los discontinuos.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Escribir en forma de relato un recuerdo. Activamos. <i>Vídeo:</i> Harry Potter y la piedra filosofal. Exploramos. <i>Lectura:</i> No les gusta leer (texto expositivo discontinuo). Estructuramos. <i>Saberes básicos:</i> <i>Comunicación:</i> 1. Los textos prescriptivos. 2. Los textos discontinuos. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 3. El género narrativo: relato breve en prosa. 4. El folclore andaluz. <i>Reflexión sobre la lengua:</i> <i>Gramática:</i> 5. El sintagma verbal (II). El CD, el CI y el CC. 6. El sintagma verbal (III). El CR y el CAg. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Escribir en forma de relato un recuerdo. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales; producir textos orales y multimodales; seleccionar y contrastar información; reflexionar sobre la estructura de la lengua.
	UNIDAD 6. ¿Estamos conectados? Las instrucciones.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Crear una tira de pliegos de cordel. Activamos. <i>Vídeo:</i> Juego de Tronos. Exploramos. <i>Lectura:</i> Frankenstein (texto narrativo). Estructuramos. <i>Saberes básicos:</i> <i>Comunicación:</i> 1. Las relaciones de los textos. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. El género narrativo: relato largo en verso y en prosa. 3. El género narrativo: realidad y ciencia como ficción. <i>Reflexión sobre la lengua:</i> <i>Gramática:</i> 4. El sintagma verbal (IV). Atributo y CPred. <i>Morfología:</i> 5. Flexión y derivación verbal. 6. Parasíntesis y composición. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Crear una tira de pliegos de cordel. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización.

		Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 4, 5, 6. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales; producir textos orales y multimodales; interpretar y valorar obras literarias; seleccionar y contrastar información; reflexionar sobre la estructura de la lengua. ODS: 14 (vida submarina) y 5 (igualdad de género).
	PROYECTO CIL 2. Disfrutar Huelva.	Funciones comunicativas. Captar la atención del destinatario. Promover su interés o deseo hacia el artículo publicitado. Convencer a los destinatarios para que actúen de una determinada manera. Tipología textual. El texto publicitario: el cartel. Producto final. Elaborar un cartel publicitario sobre algún lugar, producto o festividad de Huelva.
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7. ¿Estás al día? Los textos periodísticos.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Montar un <i>flashmob</i> con lengua de signos. Activamos. <i>Vídeo:</i> Cien años de prensa escrita. Exploramos. <i>Lectura:</i> ¿Qué es la buena educación? (texto periodístico). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Los textos periodísticos. <i>Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria:</i> 2. El género dramático: características. 3. El género dramático: la estructura del texto teatral. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 4. La oración (I). Oraciones personales e impersonales. <i>La lengua y sus hablantes:</i> 5. Los sistemas aumentativos. 6. Los sistemas alternativos. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Montar un <i>flashmob</i> con lengua de signos. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales; producir textos orales y multimodales; reflexionar sobre la estructura de la lengua. ODS: 1 (fin de la pobreza) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).
	UNIDAD 8. ¿Tienes el mundo a tus pies? Los textos publicitarios.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Construir juegos interactivos. Activamos. <i>Vídeo:</i> El rey León. Exploramos. <i>Lectura:</i> Desperdiciar alimentos (texto expositivo y cartel publicitario). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Los textos publicitarios. <i>Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria:</i> 2. El género dramático: la tragedia. 3. El género dramático: la comedia. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 4. La oración (II). Oraciones copulativas y predicativas. <i>Semántica:</i> 5. El cambio semántico. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Construir juegos interactivos. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales; producir textos orales y multimodales; interpretar y valorar obras literarias; seleccionar y contrastar información; reflexionar sobre la estructura de la lengua. ODS: 5 (igualdad de género) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).
	UNIDAD 9. ¿Podemos contar con imágenes? El cine y el cómic.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Convertir un <i>exempla</i> en un texto teatral.

		Activamos. Vídeo: El viaje de Chihiro. Exploramos. Lectura: Pintura rupestre, pintura egipcia y cómic (textos visuales). Estructuramos. Saberes básicos: Comunicación: 1. El cine y el cómic. Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria: 2. El género dramático: los personajes. Reflexión sobre la lengua: Gramática: 3. La oración (III). El análisis de oraciones Morfología: 4. Los préstamos. 5. Las siglas y los acrónimos. Resumen con los contenidos más destacados. Aplicamos. Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto! Convertir un <i>exempla</i> en un texto teatral. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. Evalúo mis saberes y competencias. Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 7, 8, 9. Competencias específicas: Producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar textos escritos; comprender e interpretar textos orales; producir textos orales y multimodales; seleccionar y contrastar información; reflexionar sobre la estructura de la lengua.
	PROYECTO CIL 3. Huelva en sus letras.	Funciones comunicativas. Mostrar la variedad y riqueza literaria presente en la provincia. Exhibir la obra de escritores y escritoras onubenses. Recitar fragmentos de obras literarias. Tipología textual. Texto académico: investigación literaria. Producto final. Trabajo en grupo de investigación sobre la literatura onubense, con muestra de autores y autoras de los tres grandes géneros literarios.

Lengua Castellana y Literatura, 3º ESO

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1. ¿Sé elaborar un discurso? Características de los textos.	Motivamos. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? Elaborar un discurso de bienvenida para los nuevos alumnos y alumnas y grabarlo en un podcast. Activamos. Vídeo: El lenguaje secreto del diseño de las letras. Exploramos. Lectura: La conquista de Bizancio (texto narrativo). Estructuramos. Saberes básicos: Comunicación: 1. El texto. Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria: 2. La lírica popular. Reflexión sobre la lengua: Gramática: 3. Enunciados. 4. Sintagmas. Las lenguas y sus hablantes: 5. El origen histórico de las lenguas de España. 6. Factores de diversificación lingüística. 7. La conciencia lingüística. Resumen con los contenidos más destacados. Aplicamos. Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto! Elaborar un discurso de bienvenida para los nuevos alumnos y alumnas y grabarlo en un podcast. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. Evalúo mis saberes y competencias. Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, comprender textos orales y multimodales, producir textos escritos y multimodales, producir textos orales y multimodales, interpretar y valorar obras literarias, reflexionar sobre la estructura de la lengua, describir y apreciar la diversidad lingüística.
	UNIDAD 2. Encrucijada de palabras. Las propiedades de los textos.	Motivamos. Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto? Elaborar un cartel multimedia sobre el Día del Flamenco. Activamos. Vídeo: El Cid. Exploramos. Lectura: Rebeca (texto narrativo). Estructuramos. Saberes básicos: Comunicación: 1. Las propiedades de los textos (I). Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria: 2. El mester de juglaría. Cantar de Mío Cid. 3. Un género fronterizo: los romances. 4. El mester de clerecía. 5. Don Juan Manuel. Reflexión sobre la lengua: Gramática: 6. El sintagma nominal. 7. El sintagma adjetival. Resumen con los contenidos más destacados.

		Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Elaborar un cartel multimedia sobre el Día del Flamenco. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, comprender textos orales y multimodales, producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar obras literarias, seleccionar y contrastar información, reflexionar sobre la estructura de la lengua. ODS: 1 (fin de la pobreza) y 10 (reducción de desigualdades)
	UNIDAD 3. ¿Es adecuado lo que digo y escribo? Las propiedades de los textos.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Crear un cartel explicativo con los distintos tipos de sintagmas. Activamos. <i>Vídeo:</i> El Ministerio del Tiempo. Exploramos. <i>Lectura:</i> El humor (texto descriptivo). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Las propiedades de los textos (II). <i>Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria:</i> 2. La poesía culta del siglo XV. 3. El teatro medieval. 4. <i>La Celestina</i>. 5. Mujeres escritoras en la Edad Media. 6. Literatura andaluza medieval. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 7. El sintagma adverbial. 8. El sintagma preposicional. <i>Semántica:</i> 9. Trabajo el campo semántico. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Crear un cartel explicativo con los distintos tipos de sintagmas. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evaluamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 1, 2, 3. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, comprender textos orales y multimodales, producir textos orales y multimodales, interpretar y valorar obras literarias, reflexionar sobre la estructura de la lengua, seleccionar y contrastar información, producir textos escritos y multimodales. ODS: 3 (salud y bienestar).
	PROYECTO CIL 1. Diversidad de lenguas: ¿condena o bendición?	Funciones comunicativas. Conocer y valorar la poesía culta narrativa medieval. Reconocer la influencia de la literatura bíblica y sus relatos míticos en la literatura medieval española. Descubrir cómo se forman las lenguas y valorarlas como patrimonio cultural. Buscar y seleccionar información sobre estos temas, reelaborarla, mediante resúmenes y esquemas en el cuaderno, y contrastarla con la obtenida por el resto del alumnado. Argumentar y razonar, de forma escrita, los propios puntos de vista sobre la temática estudiada, con claridad y coherencia. Tipología textual. Argumentación escrita. Artículo de opinión. Producto final. Elaboración de un artículo de opinión sobre las ventajas de vivir en un mundo plurilingüe y pluricultural y sobre los beneficios del aprendizaje de idiomas extranjeros.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4. ¿Seré capaz de explicarme? Los textos expositivos.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Elaborar un gráfico sobre las variedades lingüísticas y la biografía lingüística del entorno más próximo. Activamos. <i>Vídeo:</i> Venus. Exploramos. <i>Lectura:</i> La última palabra (texto descriptivo). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Los textos expositivos. <i>Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria:</i> El Renacimiento. 2. La poesía lírica renacentista (I). <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 3. El sintagma verbal (I). <i>Las lenguas y sus hablantes:</i> 4. Lenguas en contacto. 5. El andaluz. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Elaborar un gráfico sobre las variedades lingüísticas y la biografía lingüística del entorno más próximo. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización.

		Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, producir textos orales y multimodales, seleccionar y contrastar la información, interpretar y valorar obras literarias, reflexionar sobre la estructura de la lengua, describir y apreciar la diversidad lingüística, producir textos escritos y multimodales.
	UNIDAD 5. Las razones de las palabras. Los textos argumentativos.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Elaborar un cartel para diferenciar las informaciones verdaderas de las (informaciones) falsas. Activamos. <i>Vídeo:</i> Mi hija quiere entender el sistema financiero. Exploramos. <i>Lectura:</i> Adolescentes y redes sociales: pros y contras (texto argumentativo). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Los textos argumentativos. <i>Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria:</i> 2. La poesía lírica renacentista (II). 3. Escritoras y humanistas del siglo XVI. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 4. El sintagma verbal (II). CD, CI y CC. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Elaborar un cartel para diferenciar las informaciones verdaderas de las (informaciones) falsas. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, producir textos orales y multimodales, producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar obras literarias, reflexionar sobre la estructura de la lengua, seleccionar y contrastar información. ODS: 5 (igualdad de género).
	UNIDAD 6. Con la venia, señoría. Los textos expositivo-argumentativos.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Hacer un cartel sobre los héroes míticos, los de las novelas de caballerías y sobre el héroe moderno. Activamos. <i>Vídeo:</i> Crepúsculo. Exploramos. <i>Lectura:</i> La ortografía esmirriada (texto expositivo-argumentativo). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Los textos expositivo-argumentativos. <i>Escucho, hablo y escribo. Educación Literaria:</i> 2. La prosa renacentista. 3. El teatro renacentista. 4. El Renacimiento en las letras andaluzas. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 5. El sintagma verbal (III). CR, Atributo, CPred y CAg. <i>Semántica:</i> 6. Trabajo el campo semántico. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Hacer un cartel sobre los héroes míticos, los de las novelas de caballerías y sobre el héroe moderno. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 4, 5, 6. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, producir textos orales y multimodales, comprender e interpretar textos orales y multimodales, producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar obras literarias, reflexionar sobre la estructura de la lengua, seleccionar y contrastar información. ODS: 1 (fin de la pobreza).
	PROYECTO CIL 2. Y tú, ¿te atreverías a vivir la experiencia de un intercambio?	Funciones comunicativas. Elaborar textos dialogados en colaboración con otros compañeros/as, respetando la estructura y características de dicha tipología textual. Utilizar diversas herramientas digitales (procesador de texto, editor de imágenes). Realizar exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y un registro adecuado. Tipología textual. Textos dialogados, entrevistas. Producto final. Entrevistas por parejas en las que se cuente la experiencia del intercambio a Francia y se anime al alumnado de la siguiente promoción a participar.

TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7. ¿Sé leer un periódico? Los textos periodísticos expositivos.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Elaborar un reportaje en vídeo sobre la diversidad lingüística que nos rodea. Activamos. <i>Vídeo:</i> El día que la prensa dejó de leernos. Exploramos. <i>Lectura:</i> Nuestro cerebro puede detectar el campo magnético terrestre (texto periodístico). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Los textos periodísticos de carácter expositivo. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> El Barroco. 2. Evolución del Renacimiento al Barroco. 3. La novela en el Barroco. Miguel de Cervantes. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 4. La oración (I). Sujeto y predicado. 5. La oración (II). Oraciones copulativas y predicativas. <i>Las lenguas y sus hablantes:</i> 6. Los procesos de normativización y normalización lingüística. 7. Los prejuicios lingüísticos. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Elaborar un reportaje en vídeo sobre la diversidad lingüística que nos rodea. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, producir textos escritos y multimodales, interpretar y valorar obras literarias, reflexionar sobre la estructura de la lengua, describir y apreciar la diversidad lingüística.
	UNIDAD 8. El poder de la imagen. Los textos expositivos visuales.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Hacer un recital de poemas clásicos que reflejen el amor con el fin de comprobar si las soluciones que aportan son válidas actualmente para los problemas amorosos. Activamos. <i>Vídeo:</i> Siete años en el Tibet. Exploramos. <i>Lectura:</i> Tortuga Carey (infografía). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Los textos expositivos pueden ser visuales. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 2. La poesía en el Barroco. Góngora, Quevedo y Lope. 3. Escritoras del siglo XVII. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 4. La oración (III). Oraciones activas y pasivas. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Hacer un recital de poemas clásicos que reflejen el amor con el fin de comprobar si las soluciones que aportan son válidas actualmente para los problemas amorosos. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización. Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, comprender e interpretar textos orales y multimodales, interpretar y valorar obras literarias, reflexionar sobre la estructura de la lengua, producir textos escritos y multimodales.
	UNIDAD 9. El poder de la palabra. Los textos periodísticos argumentativos y visuales.	Motivamos. <i>Situación de aprendizaje: ¿Aceptas el reto?</i> Diseñar y montar la escenografía de una escena teatral en un corral de comedias. Activamos. <i>Vídeo:</i> Lope de Vega y el corral de comedias. Exploramos. <i>Lectura:</i> La palabra <i>cigüeña</i> (texto periodístico argumentativo). Estructuramos. <i>Saberes básicos: Comunicación:</i> 1. Los textos periodísticos argumentativos. 2 Los textos argumentativos visuales en la prensa. <i>Escucho, hablo y escribo.</i> <i>Educación Literaria:</i> 3. La renovación del teatro barroco: de Lope a Calderón. 4. Lope de Vega. 5. Calderón de la Barca. 6. Las mujeres en el teatro del Siglo de Oro. <i>Reflexión sobre la lengua: Gramática:</i> 7. La oración (III). La modalidad oracional. 8. Análisis resuelto de oraciones. 9. La oración compuesta. <i>Semántica:</i> 10. Trabajo el campo semántico. <i>Resumen con los contenidos más destacados.</i> Aplicamos. <i>Situación de aprendizaje: ¡Resuelve el reto!</i> Diseñar y montar la escenografía de una escena teatral en un corral de comedias. Planificación, desarrollo, revisión-evolución-visualización.

		Evalúamos. <i>Evalúo mis saberes y competencias.</i> Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias. Rúbricas de autoevaluación. Actividades competenciales para afianzar el contenido de las unidades 7, 8, 9. Competencias específicas: interpretar y valorar textos escritos, producir textos escritos y multimodales, comprender e interpretar textos orales y multimodales, interpretar y valorar obras literarias, reflexionar sobre la estructura de la lengua.
	PROYECTO CIL 3. La lengua española, un crisol de culturas.	Funciones comunicativas. Conocer y valorar la riqueza cultural del léxico español. Elaborar trabajos de investigación en equipo, haciendo uso de tecnologías digitales. Realizar exposiciones orales con fluidez, coherencia, cohesión y un registro adecuado. Tipología textual. Exposición oral de carácter académico. Producto final. Trabajo de investigación, en grupo, sobre la presencia de préstamos de distinto origen en el léxico de la lengua española, y exposición oral de resultados.

Lengua Castellana y Literatura, 4º ESO

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1. Ciudades sostenibles.	Lectura. <i>Barcelona</i>, de Eduardo Mendoza. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: La renovación. Comunicación. El texto. Gramática. El nombre y el adjetivo. Literatura. La literatura del siglo XVIII. <i>El sí de las niñas</i>, de Leandro Fernández de Moratín.
	UNIDAD 2. Completo bienestar.	Lectura. <i>Bruno</i>, de Ana Alonso. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: El conocimiento. Comunicación. El texto narrativo. Gramática. Los determinantes y los pronombres. Literatura. La literatura del siglo XIX. <i>La Regenta</i>, de Leopoldo Alas, Clarín.
	UNIDAD 3. El vínculo de las tradiciones.	Lectura. <i>El primer periodista</i>, de Irene Vallejo. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: La libertad. Comunicación. El texto descriptivo. Gramática. El verbo y las palabras invariables. Literatura. El modernismo y la generación del 98. <i>El árbol de la ciencia</i>, de Pío Baroja.
	PROYECTO CIL. Gramática creativa.	Funciones comunicativas. Conocer y comprender los principales conceptos gramaticales. Fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad de persuasión del alumnado a través del conocimiento de los recursos literarios. Crear textos lúdicos o literarios basados en elementos gramaticales. Desarrollar el interés por el hecho literario a través de la lectura compartida de las propias creaciones del alumnado. Tipología textual. Textos literarios. Producto final. Elaboración de una "gramática creativa" que reúna diversas composiciones literarias del alumnado inspiradas en conceptos gramaticales.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4. Menú completo.	Lectura. <i>Una cucharada de lentejas</i>, de Fernando Fernán Gómez. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: El ingenio. Comunicación. El texto dialogado. Gramática. La oración simple y la oración compuesta. Oraciones coordinadas y yuxtapuestas. Literatura. El novecentismo, las vanguardias y la generación del 27. <i>La casa de Bernarda Alba</i>, de Federico García Lorca.

	UNIDAD 5. Corriente de energía.	Lectura. <i>El proyecto del Niágara</i> , de Richard Gunderman. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: El éxito. Comunicación. El texto expositivo. Gramática. Las subordinadas sustantivas. Literatura. La poesía de 1939 a 1975. Blas de Otero.
	UNIDAD 6. Descubrimientos fascinantes.	Lectura. <i>La bruja del caldero</i> , de Rosa Montero. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: La energía. Comunicación. El texto argumentativo. Gramática. Las subordinadas adjetivas. Literatura. La novela de 1939 a 1975. <i>Nada</i> , de Carmen Laforet.
	PROYECTO CIL. Gramática creativa (continuación).	
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7. Propiedad intelectual.	Lectura. « <i>Citar o no citar, esa es la cuestión</i> », de Laura Fernández. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: La consideración. Comunicación. Los textos periodísticos. Gramática. Las subordinadas adverbiales y no adverbiales. Literatura. El teatro de 1939 a 1975. <i>Tres sombreros de copa</i> , de Miguel Mihura.
	UNIDAD 8. Un mensaje del planeta.	Lectura. « <i>Confinados en un único planeta</i> », de Pepo Jiménez. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: El optimismo. Comunicación. Los textos publicitarios. Gramática. El léxico del castellano. Literatura. La literatura de 1975 a la actualidad. La poesía de Ana Rossetti.
	UNIDAD 9. Diversidad lingüística.	Lectura. <i>El ladino</i> , de Miriam Moscona. Comprende el texto. Amplía tu vocabulario: La evolución. Comunicación. Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana. Gramática. Las variedades de la lengua. Literatura. La literatura hispanoamericana. <i>Crónica de una muerte anunciada</i> , de Gabriel García Márquez.
	PROYECTO CIL. Gramática creativa (continuación).	

Tratamiento de la lectura

De acuerdo con las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el Tratamiento de la Lectura, los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria. Nuestro proyecto educativo establece que la **lectura planificada** de 30 minutos se desarrollará una vez por semana en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Este tiempo se dedicará, principalmente, a implementar nuestro **programa de lecturas**, sin perjuicio de las sesiones que se dediquen a trabajar la comprensión de las lecturas introductorias de cada una de las unidades de nuestro libro de texto; o la de textos relacionados con elementos transversales, celebraciones y efemérides. Estos últimos textos podrán trabajarse de manera interdepartamental.

La organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: **antes**, con actividades pensadas para motivar el interés y activar el mundo de referencias y conocimientos anteriores del alumnado; **durante**, con actividades que permitan revisar y comprobar la comprensión de lo leído,

aclarando cuestiones de vocabulario, entonación, contexto...; y **después**, con actividades que propicien la recapitulación, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Nuestro programa de lecturas tiene un carácter **formativo** y **lúdico**. Por una parte, pretende ofrecer al alumnado **ejemplos representativos** de los distintos **géneros literarios** y de las distintas **etapas y corrientes de la literatura** española y universal, estudiados en clase. Por otra parte, persigue despertar en el alumnado el **hábito lector** y el **placer por la lectura**.

Combina las **lecturas comunes, preceptivas** para todo el alumnado de un mismo nivel, con las **lecturas individuales y de carácter voluntario**, donde los lectores eligen libremente, a partir de un listado amplio y abierto, la obra que más se ajuste a sus gustos e inquietudes.

Tiene en cuenta el carácter placentero y recreativo de la **lectura socializada o colectiva**, que se priorizará en el caso de textos teatrales y poéticos. Un factor esencial de la motivación es poder convertir la lectura en un juego participativo, a partir de la lectura dramatizada de textos o el intercambio de impresiones sobre los textos leídos.

El estudio de la literatura (los géneros literarios, en 1º y 2º de ESO; la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, en 3º; y la literatura de los siglos XIX, XX y XXI, en 4º) se acompañará de una amplia selección de textos literarios breves representativos.

Se establecen como lecturas comunes, preceptivas para todo el alumnado, **tres obras, representativas de los tres grandes géneros literarios, una por trimestre**:

NIVEL	GÉNERO NARRATIVO	GÉNERO POÉTICO	GÉNERO TEATRAL
1º ESO	<i>Mucho cuento. De los mitos de ayer a los relatos de hoy.</i> Incluye: "Teseo", de Robert Graves; "El cocinero Quiquibio", de Giovanni Boccaccio; "El hombre que soñó", de <i>Las mil y una noches</i> ; "Deseos ridículos", de Charles Perrault; "El príncipe Feliz", de Oscar Wilde; "Si muriera antes de despertar", de William Irish; "El cocinero distraído", de Gloria Fuertes; y "Mar", de Ana María Matute.	<i>Antología poética</i> , de Óscar Hahn.	<i>Teatro cómico breve.</i> Incluye: el paso <i>El médico simple</i> , de Lope de Rueda; el entremés <i>Ganas de reñir</i> , de los hermanos Álvarez Quintero; la <i>Farsa y justicia del corregidor</i> , de Alejandro Casona; y el cuadro cómico <i>Ecografía muy húmeda</i> , de José Luis Alonso de Santos.
2º ESO	<i>«Los pájaros» y otros cuentos de misterio.</i> Incluye: "Los pájaros", de Daphne du Maurier; "El corazón delator", de Edgar Allan Poe; "El monte de las ánimas", de Gustavo Adolfo Bécquer; "La pata de mono", de W. W. Jacobs; "Cordero asado", de Roald Dahl; y "Exilio", de Edmond Hamilton.	<i>Siete poetas contemporáneos.</i> Selección de poemas de Karmelo C. Iribarren, Claribel Alegría, José Emilio Pacheco, Gloria Fuertes, Humberto Ak'abal, Gioconda Belli y Luis Alberto de Cuenca.	<i>Teatro crítico español.</i> Incluye <i>Pic-Nic</i> , de Fernando Arrabal; <i>Patera, Réquiem</i> , de Alberto Miralles; <i>Ana el once de marzo</i> , de Paloma Pedrero; y <i>Adrenalina, feniletilamina, oxitocina y otras hormonas del amor</i> , de Juan Carlos Rubio
3º ESO	<i>Fantásticas. Selección de relatos de escritoras de literatura fantástica y de terror.</i> Incluye: "Hijo del alma", de Emilia Pardo Bazán; "El huésped", de Amparo Dávila; "El amante demonio", de Elizabeth Bowen; "Alfredito", de Liliana Colanzi; "La nueva vida", de Cristina Fernández Cubas; "La casa de Adela", de Mariana Enríquez;	<i>Antología poética</i> , de Alaíde Foppa.	<i>Teatro breve de los Siglos de Oro.</i> Selección de un paso de Lope de Rueda (<i>Las aceitunas</i>) y de dos entremeses, uno de Miguel de Cervantes (<i>La cueva de Salamanca</i>), y otro de Calderón de la Barca (<i>El dragoncillo</i>).

	y "El mundo de arriba y el mundo de abajo", de Mónica Ojeda.		
4º ESO	<i>Cuentos para no dormir</i> . Incluye: "El gato negro", de Edgar Allan Poe; "Los ojos verdes", de Gustavo Adolfo Bécquer; "El Horla", de Guy de Maupassant; "La historia del difunto señor Elvisham", de H. G. Wells; "El extraño", de H. P. Lovecraft; "El ángulo del horror", de Cristina Fernández Cubas; y "Los chicos del maíz", de Stephen King.	<i>Antología poética</i> , de Francisca Aguirre.	<i>Historia de una escalera</i> , de Antonio Buero Vallejo.

El profesorado de 1º a 3º de ESO podrá establecer, además, la lectura de una **novela breve o adaptada**. Se proponen las siguientes:

1º ESO	2º ESO	3º ESO
<i>Don Quijote</i> , de Miguel de Cervantes (adaptación de Agustín Sánchez Aguilar)	<i>Oliver Twist</i> , de Charles Dickens (adaptación de Pablo Antón Pascual)	<i>La perla</i> , de John Steinbeck

En 4º de ESO, se podrán establecer otras lecturas preceptivas, preferentemente **novelas breves, narraciones autobiográficas y obras teatrales**. Se realizarán distintas actividades en torno a esas lecturas: mesas redondas, representaciones, presentaciones digitales...

Para orientar al alumnado en la realización de lecturas individuales voluntarias, se harán sucesivas actualizaciones del documento [Itinerario lector para la ESO](#), que incluye un amplio muestrario de títulos de obras literarias juveniles disponibles en nuestra biblioteca, clasificadas por nivel.

Atención a la diversidad del alumnado

Ofrecemos en la siguiente tabla una breve descripción, por nivel, de los distintos grupos en que se imparte Lengua Castellana y Literatura, señalando las medidas de atención a la diversidad acordadas tras la evaluación inicial.

NIVEL	CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS DE AT. A LA DIVERSIDAD
1º ESO	3 grupos. Uno con desdoble. 89 estudiantes (38 alumnas y 51 alumnos). Estudiantes por grupo: 25 en 1º ESO A (8 alumnas y 17 alumnos); 32 en 1º ESO B (14 alumnas y 18 alumnos); 32 en 1º ESO C (16 alumnas y 16 alumnos). El desdoble en 1º ESO A afecta a Lengua Castellana y Literatura: un subgrupo cuenta con 16 estudiantes (5 alumnas y 11 alumnos) y otro, de difícil desempeño, con 9 estudiantes (3 alumnas y 6 alumnos). 1º ESO A es un grupo no bilingüe, con Inglés primer idioma. 1º ESO B y 1º ESO C son grupos mixtos, con mayoría de alumnado de enseñanza bilingüe en Francés: hay 47 estudiantes matriculados en esta modalidad de enseñanza (24 en 1º ESO B y 23 en 1º ESO C) y 17 estudiantes con Inglés primer idioma (8 en 1º ESO B y 9 en 1º ESO C). Optativas. En todos los grupos hay alumnado de Oratoria y Debate y de Computación y Robótica. En 1º ESO A y 1º ESO C	Distribución del alumnado en el aula consensuada por el equipo educativo. Grupo flexible (1º A). Desdoble en Lengua Castellana y Literatura (1º A). Área Lingüística de Carácter Transversal (1º A). Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que presenta dificultades en la materia. Apoyo dentro del aula PT. Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Medidas de flexibilización temporal.

	hay, además, Cultura Clásica. En 1º ESO A, el alumnado cursa Portugués 2º idioma o el Área Lingüística de Carácter Transversal. En los grupos B y C, el alumnado bilingüe cursa Inglés 2º Idioma, y el resto, Francés 2º idioma. Repiten curso: 8 estudiantes en 1º ESO A; 5 en 1º ESO B; y 5 en 1º ESO C. Apoyo dentro del aula PT: un total de 11 estudiantes reciben apoyo en 1 o más sesiones semanales en el aula de pedagogía terapéutica y siguen programas de refuerzo y algún programa específico personalizado: 8 de 1º ESO A; 1 de 1º ESO B; y 2 de 1º ESO C. 2 estudiantes tienen adaptación curricular significativa. Entre los programas específicos figuran 7 de desarrollo cognitivo, 8 de desarrollo social y emocional, 6 de desarrollo comunicativo y lingüístico y 1 de desarrollo psicomotor. Hay unos 10 posibles casos de absentismo: 4 en 1º ESO A, que afectan principalmente al grupo más reducido; 4 en 1º ESO C; y 2 en 1º ESO B. Los grupos B y C, aunque son más numerosos, presentan un buen nivel académico y escasa conflictividad. El grupo A, de nivel bajo y mayor conflictividad, es al que se le aplica, a pesar de su ratio más reducida, el desdoble flexible. También se adoptan en este grupo más medidas de refuerzo y atención a la diversidad, y se aplican, de forma más constante, las medidas incluidas en nuestro proyecto educativo para la corrección de conductas contrarias a la convivencia.	
2º ESO	4 grupos. 100 estudiantes (54 alumnas y 46 alumnos). Estudiantes por grupo: 24 en 2º ESO A (11 alumnas y 13 alumnos); 28 en 2º ESO B (17 alumnas y 11 alumnos); 28 en 2º ESO C (15 alumnas y 13 alumnos); y 20 en 2º ESO D (11 alumnas y 9 alumnos). Enseñanza bilingüe en Francés en 2º ESO B y 2º ESO C. Optativas. En los grupos A y D, hay alumnado de Computación y Robótica, Oratoria y Debate, Portugués 2º idioma y Francés 2º idioma. En los grupos B y C, todo el alumnado cursa Inglés 2º idioma. Repiten curso: 3 estudiantes en 2º ESO A; 3 en 2º ESO B; 1 en 2º ESO C; y 4 en 2º ESO D. Tienen pendiente la Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO 21 estudiantes: 7 en 2º ESO A, 2 en 2º ESO B, 2 en 2º ESO C y 10 en 2º ESO D. Tienen pendiente el Área Lingüística de Carácter Transversal de 1º de ESO 7 estudiantes, 4 de 2º ESO A y 3 de 2º ESO D. Tienen pendiente Oratoria y Debate de 1º de ESO 3 estudiantes, 1 de 2º ESO C y 2 de 2º ESO D. Apoyo dentro del aula PT: 6 estudiantes reciben apoyo en una o varias sesiones semanales en el aula de pedagogía terapéutica (3 de 2º ESO A, 1 de 2º ESO B, 1 de 2º ESO C, 1 de 2º ESO D). Ninguno tiene adaptación curricular significativa, pero todos siguen programas de refuerzo y programas específicos personalizados. Entre estos programas figuran 4 de desarrollo cognitivo, 3 de desarrollo social y emocional y 1 de desarrollo comunicativo y lingüístico. Posibles casos de absentismo: 1 en 2º ESO C y varios en 2º ESO D.	Distribución del alumnado en el aula consensuada por el equipo educativo. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de ESO. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que presenta dificultades en la materia. Apoyo dentro del aula PT. Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Medidas de flexibilización temporal.

	Los grupos más numerosos son los bilingües. Los grupos no bilingües, más reducidos, son los que presentan, por el contrario, un nivel académico más bajo, menor motivación ante el estudio y mayor conflictividad, por lo que requieren la adopción de más medidas de refuerzo y atención a la diversidad y la aplicación más constante de las medidas incluidas en nuestro proyecto educativo para la corrección de conductas contrarias a la convivencia.	
3º ESO	4 grupos. 84 estudiantes (43 alumnas y 41 alumnos). Estudiantes por grupo: 18 en 3º ESO A (7 alumnas y 11 alumnos); 24 en 3º ESO B (14 alumnas y 10 alumnos); 25 en 3º ESO C (15 alumnas y 10 alumnos); y 17 en 3º ESO D (7 alumnas y 10 alumnos). Enseñanza bilingüe en Francés en 3º ESO B y C. Optativas. En los grupos A y D, hay alumnado de Oratoria y Debate, Computación y Robótica, Cultura Clásica, Portugués 2º idioma y Francés 2º idioma. En los grupos B y C, todo el alumnado cursa Inglés 2º idioma. Repiten curso: 4 estudiantes en 3º ESO A y 1 estudiante en 3º ESO D. Tienen la Lengua Castellana y Literatura pendiente de 2º de ESO 13 estudiantes, 7 de 3º ESO A, 1 de 3º ESO B y 5 de 3º ESO D. La materia de 1º de ESO la tienen pendiente 7 estudiantes, 3 de 3º ESO A y 4 de 3º ESO D. Apoyo dentro del aula temprana de adaptación lingüística para dos estudiantes, ambos de 3º ESO D. La ratio no es muy alta. Los grupos más numerosos son los bilingües. Los grupos no bilingües tienen menos estudiantes por clase, pero presentan un nivel académico más bajo y menor motivación ante el estudio, por lo que requieren la adopción de más medidas de refuerzo y atención a la diversidad. No se observan conductas disruptivas graves. En los grupos A y D se concentran más problemas de disciplina y hay casos de absentismo, aunque de alumnado de más de 16 años.	Distribución del alumnado en el aula consensuada por el equipo educativo. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que presenta dificultades en la materia. Apoyo dentro del aula temprana de adaptación lingüística. Medidas de flexibilización temporal.
4º ESO	3 grupos. 71 estudiantes (35 alumnas y 36 alumnos). Estudiantes por grupo: 19 en 4º ESO A (9 alumnas y 10 alumnos); 25 en 4º ESO B (8 alumnas y 17 alumnos); y 27 en 4º ESO C (18 alumnas y 9 alumnos). Hay dos grupos mixtos, con alumnado bilingüe y no bilingüe, que son el B y el C. En el 4º ESO B, 16 estudiantes de 25 cursan la enseñanza bilingüe; en el 4º ESO C, 19 de 27. El grupo A solo tiene alumnado no bilingüe, con Inglés como primer idioma. Optativas. En 4º ESO B todo el alumnado tiene Matemáticas B, Física y Química, y Biología y Geología. En 4º ESO A y en 4º ESO C el alumnado está desdoblado en Matemáticas A y Matemáticas B. En 4º ESO C, todo el alumnado tiene Latín y Economía. En 4º ESO A, hay estudiantes que cursan Latín y Economía; y otros que cursan Física y Química, y Biología y Geología. El alumnado bilingüe cursa, preferentemente, Inglés 2º idioma; mientras que el no bilingüe cursa Tecnología, Digitalización, Música o Francés 2º idioma. Aparte, el alumnado de los tres grupos cursa una materia optativa entre Cultura Científica, Artes Escénicas y Danza, Dibujo Técnico,	Distribución del alumnado en el aula consensuada por el equipo educativo. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que presenta dificultades en la materia. Apoyo dentro del aula PT. Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Medidas de flexibilización temporal.

	Cultura Clásica, preparación del DELF de Francés y preparación del B1 de Inglés. Repiten curso: 2 estudiantes en 4º ESO A y 2 en 4º ESO C. Tienen la Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO pendiente 6 estudiantes (1 de 4º ESO A, 1 de 4º ESO B y 4 de 4º ESO C). Dos estudiantes (1 de 4º ESO A y otro de 4º ESO C) tienen pendiente también la de 2º. 1 estudiante, de 4º ESO C, tiene, además, la de 1º. Apoyo dentro del aula PT: 1 estudiante recibe apoyo en varias sesiones semanales en el aula de pedagogía terapéutica. Tiene adaptación curricular significativa y sigue un programa específico de desarrollo cognitivo. El grupo A es el que tiene una ratio más reducida. La motivación por el estudio es menor en este grupo. Posibles casos de absentismo: 2 (en 4º ESO C). No se observan comportamientos disruptivos serios en ninguno de los tres grupos.	
--	---	--

Evaluación: criterios de calificación y herramientas

La evaluación tomará como referentes los **criterios de evaluación** de la materia, a través de los cuáles se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado tendrá en cuenta la obligatoriedad de evaluar todos los criterios **al menos una vez** durante el curso. En el contexto de evaluación continua, la evaluación de un criterio podrá realizarse todas las veces que se considere necesario.

Todas las competencias específicas y criterios de evaluación contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave, por lo que **no podrán ponderarse**. Tampoco podrán ponderarse los instrumentos de evaluación, ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido.

La **calificación numérica de la materia** se obtendrá a través de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación a lo largo del curso. La calificación en cada criterio será la nota media entre las distintas puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo del curso en ese ítem criterial.

La calificación obtenida en la **primera** y en la **segunda evaluación** tendrá un carácter meramente informativo y orientador: la primera informa de los resultados obtenidos por el alumnado en el primer trimestre del curso; la segunda, de los resultados obtenidos desde principios de curso hasta el final del segundo trimestre. La calificación obtenida en la **evaluación final** sí tendrá efectos académicos; y tendrá en cuenta todas las puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo de todo el curso.

Para la **recuperación** de criterios de evaluación con valoración negativa, podrán establecerse, especialmente durante el segundo y el tercer trimestre, actividades evaluables de refuerzo. Se podrá solicitar también al alumnado la repetición de algún producto final de las situaciones de aprendizaje ya desarrolladas.

La evaluación del **alumnado con adaptaciones curriculares significativas** en la materia se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones.

El alumnado que haya promocionado de curso sin haber superado la materia de Lengua Castellana y Literatura seguirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos, que incluirá fichas de trabajo trimestrales con actividades evaluables. El alumnado podrá recuperar la **materia pendiente**, bien, mediante la superación de la materia de Lengua Castellana y Literatura del curso de su matrícula; bien, mediante la obtención de una nota positiva en las fichas mencionadas.

Si el alumno o alumna no entrega las actividades trimestrales, su nota en la pendiente, en cada una de las evaluaciones, será la misma que obtenga en la materia de Lengua Castellana y Literatura del curso de su matrícula. Si el alumno o alumna sí entrega las actividades trimestrales, el profesorado de la materia calificará la pendiente con la más alta de estas dos notas: la obtenida en la ficha trimestral; o la obtenida en la materia de Lengua Castellana y Literatura del curso de su matrícula.

Las fichas se recogerán hasta diez días naturales antes de cada sesión de evaluación. No se calificarán las fichas entregadas fuera de plazo. El profesorado, en el segundo y en el tercer trimestre, en su labor de seguimiento del programa, podrá requerir al alumnado la repetición de la ficha del trimestre anterior cuando en la primera corrección no haya obtenido calificación positiva.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán, además de pruebas orales y escritas, diferentes **instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Las **faltas de asistencia del alumnado a las sesiones en que se realicen actividades evaluables**, en especial cuando se trate de pruebas escritas, serán debidamente justificadas por sus familias, aportando, en su caso, comprobante de asistencia a consulta médica. Las ausencias no justificadas convenientemente conllevarán la calificación de 1 en los criterios de evaluación vinculados a dichas actividades evaluables. El profesorado decidirá, en los casos de ausencias justificadas, el procedimiento que se seguirá: podrá establecer la realización de la misma actividad u otra similar en la fecha de reincorporación del alumnado a las clases o en otra diferente; incorporar elementos de esa actividad a otras que vayan a celebrarse posteriormente; o evaluar al alumnado afectado teniendo en cuenta solamente los resultados obtenidos a través de otras fuentes de información.

Las siguientes tablas relacionan, para cada nivel, las competencias específicas, los criterios de evaluación y sus instrumentos, los saberes básicos y las competencias clave, por lo que servirán para orientar todo el proceso de evaluación.

Lengua Castellana y Literatura, 1º de ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal (debates, mesas redondas, presentaciones...)	LCL.1.A.1. LCL.1.A.2. LCL.1.A.3. LCL.1.A.4	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCL.1.A.1. LCL.1.A.5.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico Observación diaria	LCL.1.B.2.2. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.1.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.4.2.	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Exposición oral / multimodal Trabajo de investigación Recreación literaria (recitado o dramatización de textos; trabajos artísticos multimodales...)	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.4.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Observación diaria Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.4.2.	

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCL.1.B.3.2. LCL.1.B.3.3. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCL.1.B.1. LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.3.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.5. LCL.1.B.4.1. LCL.1.B.4.3.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación Comentario lingüístico y literario	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.4.3. LCL.1.B.4.4.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	Cuaderno de clase Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCL.1.B.2.3. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCL.1.B.2.1. LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.	
	6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCL.1.B.2.3 LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5.	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento,	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice	Prueba escrita Trabajo de lectura	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1,

configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.1.C.1.5. LCL.1.C.2.4.	CCEC1, CCEC2, CCEC3
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	Prueba escrita Trabajo de lectura Comentario literario Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.3. LCL.1.C.1.4. LCL.1.C.2.3. LCL.1.C.2.5.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.1. LCL.1.C.2.2.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCL.1.B.3.4. LCL.1.C.1.2. LCL.1.C.2.4. LCL.1.C.2.5.	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	Composición literaria Recreación literaria	LCL.1.B.3.4. LCL.1.B.3.5. LCL.1.C.1.1. LCL.1.C.2.5.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Prueba escrita Composición escrita Cuaderno de clase Comprensión lectora Comentario lingüístico	LCL.1.B.3.5. LCL.1.D.4. LCL.1.D.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Prueba escrita Comentario lingüístico	LCL.1.C.2.1. LCL.1.D.1. LCL.1.D.4.	
	9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación	LCL.1.D.2. LCL.1.D.3. LCL.1.D.5.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la	10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	Observación diaria Prueba de comprensión oral / lectora Exposición oral / multimodal Comentario lingüístico Prueba escrita	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	Observación diaria Exposición oral / multimodal	LCL.1.B.1. LCL.1.B.3.1.	
--	---	---	----------------------------	--

Lengua Castellana y Literatura, 2º de ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal (debates, mesas redondas, presentaciones...)	LCL.2.A.1. LCL.2.A.2. LCL.2.A.3. LCL.2.A.4. LCL.2.A.5.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCL.2.A.1. LCL.2.A.6.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico Observación diaria	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.2. LCL.2.B.4.	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro	Exposición oral / multimodal Trabajo de investigación Recreación literaria (recitado o dramatización de	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.4.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	textos; trabajos artísticos multimodales...)		
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Observación diaria Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.3. LCL.2.B.4.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos personales, educativos y sociales, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación Comentario lingüístico y literario	LCL.2.B.1. LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.1. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6. LCL.2.B.4.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento,	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera dirigida procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferentes tipos de textos.	Cuaderno de clase Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal	Trabajos de investigación	LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.4.	

para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	o social a partir de la información seleccionada, respetando las características propias de este tipo de textos.	Exposición oral / multimodal	LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.	
	6.3. Iniciarse en hábitos de uso, seguro, y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCL.2.B.2. LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.B.3.6.	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	Prueba escrita Trabajo de lectura Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1. LCL.2.C.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	Prueba escrita Trabajo de lectura Comentario literario Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.6. LCL.2.C.1. LCL.2.C.2.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1. LCL.2.C.2.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1. LCL.2.C.2.	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Composición literaria Recreación literaria	LCL.2.B.3.4. LCL.2.B.3.5. LCL.2.C.1. LCL.2.C.2.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Prueba escrita Composición escrita Cuaderno de clase Comprensión lectora Comentario lingüístico	LCL.2.B.3.5. LCL.2.D.1. LCL.2.D.2. LCL.2.D.3. LCL.2.D.4. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6. LCL.2.D.7	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Prueba escrita Comentario lingüístico	LCL.2.D.2. LCL.2.D.3. LCL.2.D.6.	
	9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación	LCL.2.D.1. LCL.2.D.2. LCL.2.D.4. LCL.2.D.5. LCL.2.D.6. LCL.2.D.7.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Observación diaria Prueba de comprensión oral / lectora Exposición oral / multimodal Comentario lingüístico Prueba escrita	LCL.2.A.6. LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	Observación diaria Exposición oral / multimodal	LCL.2.B.1. LCL.2.B.3.1.	

Lengua Castellana y Literatura, 3º de ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo histórico sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal (debates, mesas redondas, presentaciones...)	LCL.3.A.1. LCL.3.A.2. LCL.3.A.3. LCL.3.A.4. LCL.3.A.5.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCL.3.A.1. LCL.3.A.6.	

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico Observación diaria	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2. LCL.3.B.4.3.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.2.	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Exposición oral / multimodal Trabajo de investigación Recreación literaria (recitado o dramatización de textos; trabajos artísticos multimodales...)	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.3. LCL.3.B.4.3. LCL.3.B.4.4.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Observación diaria Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.3.B.1. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.3.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.1. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCL.3.B.2.3. LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6.	

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación	LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.4.5. LCL.3.B.4.6.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CP5AA5, CC2
	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación Comentario lingüístico y literario	LCL.3.B.1. LCL.3.B.2.2. LCL.3.B.3.1. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.3.6. LCL.3.B.4.1. LCL.3.B.4.2. LCL.3.B.4.4.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	Cuaderno de clase Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.3.6.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CP5AA4, CC2, CE3
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCL.3.B.2.4. LCL.3.B.2.6. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.3.6.	
	6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCL.3.B.2.5. LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.B.3.6.	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, y la experiencia de lectura.	Prueba escrita Trabajo de lectura Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.1.2. LCL.3.C.2.1.	CCL1, CCL4, CD3, CP5AA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Prueba escrita Trabajo de lectura Comentario literario Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.6. LCL.3.C.1.3. LCL.3.C.1.4. LCL.3.C.1.6. LCL.3.C.2.2.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.1. LCL.3.C.2.3. LCL.3.C.2.5.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	evolución de los géneros y subgéneros literarios.			
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.1.5. LCL.3.C.2.4. LCL.3.C.2.5.	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Composición literaria Recreación literaria	LCL.3.B.3.4. LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.6.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Prueba escrita Composición escrita Cuaderno de clase Comprensión lectora Comentario lingüístico	LCL.3.B.3.5. LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.1.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Prueba escrita Comentario lingüístico	LCL.3.C.2.3. LCL.3.D.2. LCL.3.D.3. LCL.3.D.6	
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación	LCL.3.D.1. LCL.3.D.2. LCL.3.D.4. LCL.3.D.5. LCL.3.D.6. LCL.3.D.7.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Observación diaria Prueba de comprensión oral / lectora Exposición oral / multimodal Comentario lingüístico Prueba escrita	LCL.3.A.6. LCL.3.B.1. LCL.3.B.3.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	Observación diaria Exposición oral / multimodal	LCL.3.B.1. LCL.3.B.3.1.	

Lengua Castellana y Literatura, 4º de ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal (debates, mesas redondas, presentaciones...)	LCL.4.A.1. LCL.4.A.2. LCL.4.A.3. LCL.4.A.4. LCL.4.A.5.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCL.4.A.1. LCL.4.A.6. LCL.4.A.7.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico Observación diaria	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2. LCL.4.B.4.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.2. LCL.4.B.4.	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el	Exposición oral / multimodal Trabajo de investigación Recreación literaria (recitado o dramatización de	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.3. LCL.4.B.4.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	textos; trabajos artísticos multimodales...)		
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Observación diaria Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.3. LCL.4.B.4.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.B.4.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.B.4.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6. LCL.4.B.4.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación Comentario lingüístico y literario	LCL.4.B.1. LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.1. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6. LCL.4.B.4.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de	Cuaderno de clase Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual			
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.	
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCL.4.B.2. LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.B.3.6.	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Prueba escrita Trabajo de lectura Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1. LCL.4.C.2.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.	Prueba escrita Trabajo de lectura Comentario literario Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.6. LCL.4.C.1. LCL.4.C.2.	
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1. LCL.4.C.2.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1. LCL.4.C.2.	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Composición literaria Recreación literaria	LCL.4.B.3.4. LCL.4.B.3.5. LCL.4.C.1. LCL.4.C.2.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma	9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con	Prueba escrita Composición escrita Cuaderno de clase Comprensión lectora	LCL.4.B.3.5. LCL.4.D.1.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Comentario lingüístico		
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Prueba escrita Comentario lingüístico	LCL.4.D.2. LCL.4.D.3. LCL.4.D.6.	
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación	LCL.4.D.1. LCL.4.D.2. LCL.4.D.4. LCL.4.D.5. LCL.4.D.6. LCL.4.D.7.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Observación diaria Prueba de comprensión oral / lectora Exposición oral / multimodal Comentario lingüístico Prueba escrita	LCL.4.A.6. LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.	Observación diaria Exposición oral / multimodal	LCL.4.B.1. LCL.4.B.3.1.	

ÁREA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL (1º DE ESO)

El Área Lingüística de Carácter Transversal se impartirá en 1º de ESO para el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, como alternativa a la Segunda Lengua Extranjera, una vez oídos los padres, madres o tutores legales en el proceso de incorporación en esta área.

Se podrá acceder al Área Lingüística de Carácter Transversal al inicio de curso en función de la información recogida en el proceso de tránsito o durante el primer trimestre a propuesta del tutor o la tutora tras la correspondiente evaluación inicial

Los elementos curriculares serán los mismos que hemos establecido para 1º de ESO en Lengua Castellana y Literatura. El profesorado que imparte el Área Lingüística de Carácter Transversal trabajará en coordinación con el que imparte Lengua Castellana y Literatura, con el fin de reforzar aquellas competencias específicas y saberes básicos en que se detecte una mayor necesidad de apoyo.

La metodología será activa y participativa, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web.

Para el seguimiento del programa, el profesorado contará, también, con los recursos digitales destinados a la atención a la diversidad que forman parte del proyecto Faro de la editorial Vicens Vives: una colección de fichas con actividades de refuerzo y ampliación que respetan la secuenciación establecida para la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

Se favorecerá la expresión y la comunicación oral y escrita. Se seleccionarán actividades que impliquen aprendizajes cooperativos, con la participación de todo el grupo, mediante el intercambio oral de distintos puntos de vista. Se elegirán textos literarios y de distintas modalidades discursivas, continuos y discontinuos, que resulten motivadores para el alumnado, que estén conectados con su entorno social y cultural y tengan en cuenta sus experiencias e intereses.

Durante este curso, el Área Lingüística de Carácter Transversal se imparte para un grupo de 9 estudiantes, todos de 1º ESO A, tres alumnas y 6 alumnos, 8 de ellos repetidores. El profesor que imparte clase al grupo es también el responsable de la materia de Lengua Castellana y Literatura en el grupo de 1º de ESO A y en su desdoble, por lo que está garantizada la continuidad entre el trabajo realizado en una y otra materia. Aplicará, por tanto, las mismas medidas de refuerzo educativo que se han detallado a la hora de hablar de los grupos de 1º de ESO en relación a la materia de Lengua Castellana y Literatura.

El Área Lingüística de Carácter Transversal será evaluable y calificable. Los resultados se expresarán según lo establecido en el apartado de evaluación y calificación del alumnado para Lengua Castellana y Literatura en la ESO.

El alumnado de 2º de ESO con esta área pendiente podrá recuperarla mediante la superación de la materia de Lengua Castellana y Literatura de 2º o la realización de las fichas de refuerzo del programa de recuperación de la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

ORATORIA Y DEBATE, MATERIA OPTATIVA PROPIA DE LA COMUNIDAD (1º Y 3º DE ESO)

Presentación de la materia

La materia Oratoria y Debate tiene como **finalidad** que el alumnado adquiera un conocimiento de los mecanismos que son imprescindibles para una buena comunicación y capacidad de abstracción para poder generar discursos adecuados a las necesidades del momento. Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, a través de la exposición de ideas y el debate de opiniones, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas. Actualmente, existen múltiples situaciones en las que cualquier persona debe actuar como oradora. Además, los mensajes de tipo argumentativo y persuasivo están presentes en la vida cotidiana, llegando en muchos casos, a una audiencia masiva. El uso de la palabra ante el público puede considerarse como una habilidad necesaria para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión.

Es necesario, por tanto, el desarrollo de **habilidades** en el alumnado que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc. Todas estas habilidades han ampliado su alcance gracias a los medios de comunicación y a la red.

La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir. La enseñanza de Oratoria y Debate debe partir de una **base ética sólida**, y el legítimo derecho a influir en los demás debe asentarse en preceptos de veracidad claramente definidos, teniendo en cuenta principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático.

El currículo de la materia debe girar en torno al **aprendizaje de técnicas para hablar en público y expresar opiniones**, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad, configurando así la trayectoria académica y profesional del alumnado, consiguiendo fortalecer una imagen positiva propia ante sí mismo y ante los demás y aprendiendo a influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra conservando una base ética sólida.

La materia Oratoria y Debate se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, sobre todo en la oralidad y su práctica en el aula, ya que permite la mejora de esta y de las demás destrezas comunicativas. Asimismo, cabe destacar que dicha materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras **competencias clave** como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la proactividad y la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

El **eje curricular** de la materia Oratoria y Debate lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el discurso persuasivo, así como el desarrollo de estrategias para hablar en público a través del uso de la argumentación, la adquisición de habilidades para la elaboración de producciones argumentativas y el desarrollo de las capacidades comunicativas propias de la oratoria. Por otra parte, la práctica del debate en el aula permite el desarrollo de la comunicación lingüística,

además de ayudar a asumir responsabilidades, afianzar el pensamiento crítico o adquirir pautas de comportamiento ciudadano y democrático.

Los **criterios de evaluación** se formulan vinculados a las competencias específicas, permitiendo medir el grado de desarrollo de estas y pudiendo el profesorado conectarlos de manera flexible con los saberes básicos, con el fin de obtener una visión objetiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En este sentido, los **saberes básicos** se distribuyen en cinco bloques. El primero, **«El discurso persuasivo y argumentativo»**, se centra en la identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral. El segundo bloque, **«Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo»**, incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos. En el tercer bloque, **«La presentación del discurso persuasivo y argumentativo»**, se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso. El cuarto bloque, **«Oratoria, valores y educación emocional»** se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. El quinto bloque, **«El debate»**, desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se discutan opiniones contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.

En definitiva, la materia Oratoria y Debate tiene como principales **objetivos** la educación para la convivencia y el respeto hacia las opiniones propias y ajenas en las relaciones interpersonales. Será primordial en el desarrollo curricular de la materia, el logro de actitudes basadas en la tolerancia, reconocimiento de la diversidad y rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación, desarrollando destrezas y habilidades que fomenten la comunicación interpersonal, la empatía, el diálogo y la escucha activa. Por otra parte, es preciso resaltar que esta materia permitirá al alumnado la adquisición de habilidades que le faciliten un aprendizaje para hablar en público, participando en la mejora colectiva y democrática de la realidad, configurando de esta forma su trayectoria académica y profesional.

Principios pedagógicos

Ya se han detallado los principios pedagógicos generales que, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2021, debe regir el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Oratoria y Debate se fundamenta, además, en estos principios:

- (1) Desarrollar en el alumnado habilidades que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc.
- (2) Propiciar la comunicación interpersonal, la empatía, el diálogo y la escucha activa, mediante la asunción de principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático.
- (3) Promover en el alumnado una imagen positiva propia ante sí mismo y ante los demás, el pensamiento crítico y la asunción de responsabilidades y de pautas de comportamiento ciudadano y democrático.

Competencias específicas

1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

El discurso persuasivo se contempla como una exposición de razonamientos que tiene como propósito principal influir en la acción o en el pensamiento de otras personas. Este discurso está basado en la persuasión, es decir, el arte de articular argumentos retóricos de manera que se logre convencer a un oyente. En este sentido, la persuasión ha sido definida como un proceso simbólico. A través de este proceso, los comunicadores intentan convencer a otras personas para cambiar sus actitudes o comportamiento con respecto a un determinado tema en un escenario donde existen, por lo menos, dos opciones a escoger. Asimismo, un discurso persuasivo compromete a la audiencia desde el principio, por lo que el tema se debe presentar desde el inicio, de una forma directa y precisa. Para lograr este fin, el alumnado debe apoyarse, entre otros, en una actitud y lenguaje corporal adecuado, así como en una pronunciación, tono de la voz y dicción agradable y correcta.

El desarrollo de esta competencia implica el estudio práctico del discurso persuasivo y de sus distintos tipos, poniendo de relieve la importancia de la gran variedad de situaciones y contextos en los que una persona puede actuar como oradora a través del uso de la argumentación. En ese sentido, parece conveniente la adquisición de destrezas que ayuden al alumnado a hablar en público de manera adecuada y satisfactoria, contribuyendo de este modo a la participación activa de la mejora colectiva y democrática de la realidad que nos rodea.

Al mismo tiempo, es imprescindible que el alumnado conozca el discurso argumentativo, sus características y elementos constitutivos, como eje central para la construcción de una tesis válida que le permita llevar a cabo un discurso sólido. Solo a través de esta base discursiva, el alumnado podrá consolidar la persuasión y, por tanto, el discurso persuasivo como elemento indispensable para poder desarrollar un diálogo constructivo y ético, en el que se pondere el valor primordial de la escucha activa.

Conocer, comprender y analizar las distintas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural, por sí mismo y en contraste con otros, supone entender cómo el discurso, en su forma y contenido, se condiciona por el contexto sociocultural, incluyendo formas de expresión propias, y adaptándose a él, para de esta forma, ser cada vez más eficiente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.

2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

Esta competencia debe desarrollar en el alumnado las pautas para la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo como documentación, selección de información y estructuración de la misma. En este sentido, resulta de especial importancia la planificación previa y posterior diseño del discurso, teniendo en cuenta las características del modelo de género discursivo exigido. Por otra parte, en la producción del discurso, el alumnado debe tener en cuenta las distintas estrategias comunicativas que debe utilizar para captar la benevolencia y atención de la audiencia, conociendo el concepto de persuasión y sus características comunicativas.

La competencia abarca el uso adecuado de técnicas y fuentes documentales diversas, formales e informales, más cercanas a sus propios intereses y vivencias, con el fin de encontrar, extraer y difundir información relacionada con el tema, para analizar posteriormente el sentido crítico y valorar su idoneidad de acuerdo a los objetivos del discurso, organizando los datos para su tratamiento, haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual y seleccionando las ideas de manera que haya un equilibrio entre los contenidos lógicos y emocionales para poder construir una propuesta personal y original.

En el proceso de elaboración del discurso será necesario el uso de manera apropiada de los recursos propios de la argumentación y del texto argumentativo, redactándolo con corrección lingüística, coherencia y cohesión y empleando los recursos retóricos básicos de manera original para la eficacia persuasiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.

3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.

Mediante esta competencia se deben adquirir las destrezas básicas que permitirán al alumnado intervenir en situaciones comunicativas orales que faciliten la presentación del discurso persuasivo. A través de estas producciones argumentativas, se constatará que el alumnado es capaz de organizar el contenido de sus intervenciones y de elaborar guiones previos, en los que planificar el discurso y gestionar los tiempos,

seleccionando la idea principal y el momento en que esta se presentará al auditorio, así como las ideas secundarias, los ejemplos y diferentes argumentos que apoyarán el desarrollo de su intervención oral.

Es de especial importancia considerar, tanto en las producciones propias como ajenas, el reconocimiento de una planificación adecuada del discurso, valorando la importancia de la claridad expositiva durante la intervención y los diferentes elementos prosódicos y elementos no verbales (gestos, movimiento y mirada) que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la argumentación oral, así como el buen uso de herramientas y soportes técnicos que deben apoyar esta práctica educativa, teniendo especial relevancia la adecuación a la realidad socio-cultural de los potenciales receptores del discurso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.

4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

La Oratoria es un conjunto de habilidades, conceptos, tácticas y prácticas destinadas al desarrollo, por parte de cada persona, de sus propias capacidades en la comunicación oral, y son imprescindibles para el correcto desempeño profesional en cualquier área de la actividad humana, tales como enseñar, comunicar, liderar, motivar, negociar, entre otras.

La oratoria o arte de hablar en público permite fortalecer en el alumnado la autoestima, la confianza en uno mismo y el interés por comunicarse con otras personas para defender sus puntos de vista personales. En este sentido, el desarrollo de capacidades y destrezas expresivas y comunicativas propias de la oratoria es una experiencia comunicativa que se fundamenta en la interrelación respetuosa con otras personas. A través de esta interacción, es posible la valoración y el crecimiento de la persona en la sociedad, para conseguir de este modo una mejora de la convivencia, aprendiendo a respetar y valorar los derechos y deberes que contribuyen a una participación en la vida democrática.

El desarrollo de esta competencia permite al alumnado abordar el empleo en el discurso de las estrategias de la retórica y la oratoria de manera ética y honesta, elaborando proyectos discursivos para la defensa legítima de los derechos establecidos, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las del razonamiento ajeno, desarrollando así habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad y respeto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios

del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

El debate es un proceso de construcción del conocimiento en el que son necesarias todas las voces participantes, sean estas a favor o en contra de una misma idea. Es a través del pensamiento crítico como se construye este conocimiento. En el ámbito del desarrollo del pensamiento, el debate favorece el despliegue de destrezas argumentativas vinculadas a la capacidad de exponer ideas, opiniones, sentimientos, experiencias de forma coherente y fundamentada, utilizando diversas formas de expresión.

La práctica del debate en el aula pone de manifiesto la importancia de la competencia lingüística, aunque también implica otras competencias relacionadas con la adquisición de responsabilidades, juicio crítico y modelos de comportamiento democrático. A través del debate se adquieren habilidades con las que las personas pueden hablar correctamente de un modo organizado, aportando numerosos beneficios en el desarrollo del proceso de aprendizaje como pueden ser la habilidad para organizar las ideas, establecer conexiones lógicas, pensar y hablar de manera resumida, hablar de forma convincente, entre otras.

Mediante esta competencia deben proporcionarse las destrezas básicas para que el alumnado, de forma individual o en grupo, pueda intervenir en situaciones comunicativas orales dirigidas a la presentación del discurso argumentativo en público, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan la comunicación oral (turno de palabra, respeto al espacio, gesticulación adecuada, escucha activa, uso de fórmulas de saludo y despedida), evitando el uso discriminatorio del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

Criterios de evaluación

La siguiente tabla recoge los distintos criterios de evaluación por curso. La numeración indica la competencia específica a la que se refiere cada criterio: así, 1.1 y 1.2 serán criterios referidos a la competencia específica 1; 2.1 y 2.2; a la competencia específica 2; etc.

1º ESO	2º ESO	3º ESO
1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos.	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.
1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos.	1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas.	1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.
1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.	1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.
2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.	2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.	2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. Así como sus ideas secundarias.
2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo.	2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.	2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo dotando

		de coherencia al conjunto del discurso.
2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.	2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.	2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.
2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.
2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.	2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.	2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas y sus figuras retóricas propias.
2.6. Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística.	2.6. Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.	2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.
3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.	3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave.	3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.
3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.
3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.	3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.
3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.
4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.	4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.	4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos, relacionando estos con una forma de vida democrática.
4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.	4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.
4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.
5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.	5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas.	5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.	5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.
5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.

Saberes básicos

1º ESO	2º ESO	3º ESO
Bloque A. El discurso persuasivo y argumentativo. OYD.1.A.1. El discurso y la argumentación. La intención comunicativa. OYD.1.A.2. Distintos estilos de discurso. OYD.1.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Características. OYD.1.A.4. Los aspectos esenciales de la puesta en escena de los discursos orales. Bloque B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo. OYD.1.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. La síntesis y claridad como elementos básicos de su elaboración. OYD.1.B.2. La importancia del contexto en la elaboración de discursos. Estrategias para captar la atención y el interés. OYD.1.B.3. Alfabetización digital y mediática. La búsqueda y selección de información en la elaboración de discursos. Estrategias de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos. OYD.1.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, videos). Aplicación al discurso. OYD.1.B.5. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Bloque C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo. OYD.1.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso. OYD.1.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. OYD.1.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. OYD.1.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. OYD.1.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso. Bloque D. Oratoria, valores y educación emocional. OYD.1.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. OYD.1.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia. OYD.1.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.	Bloque A. El discurso persuasivo y argumentativo. OYD.2.A.1. Los tipos de discurso. La argumentación y la persuasión. Características y estructura. La intención comunicativa. OYD.2.A.2. La retórica, su importancia y su relación con la oratoria. OYD.2.A.3. El discurso público. Su uso formal e informal. Distintas estrategias para hablar en público. OYD.2.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. Estrategias de uso. Bloque B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo. OYD.2.B.1. Los mensajes persuasivos y argumentativos. Características y usos. OYD.2.B.2. La importancia de la contextualización discursiva. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación. OYD.2.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección de la información y detección de noticias falsas y bulos. OYD.2.B.4. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, videos). Uso de la información seleccionada en la elaboración y desarrollo de los discursos persuasivos y argumentativos. OYD.2.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. La estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Bloque C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo. OYD.2.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso. OYD.2.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. OYD.2.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. OYD.2.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. OYD.2.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso. Bloque D. Oratoria, valores y educación emocional. OYD.2.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.	Bloque A. El discurso persuasivo y argumentativo. OYD.3.A.1. Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención comunicativa. OYD.3.A.2. Procedimientos retóricos y características estilísticas. OYD.3.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales. OYD.3.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica Bloque B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo. OYD.3.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad. OYD.3.B.2. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación. OYD.3.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. OYD.3.B.4. Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, videos). OYD.3.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica. Bloque C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo. OYD.3.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso. OYD.3.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. OYD.3.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen,

OYD.1.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. Bloque E. El debate. OYD.1.E.1. El debate y sus tipos. OYD.1.E.2. Valoración del sentido global del debate. Las normas básicas que regulan los debates. OYD.1.E.3. Conocer la organización y estructura de un debate. Entender las normas básicas que regulan la participación en un debate.	OYD.2.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia. OYD.2.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad. OYD.2.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Bloque E. El debate. OYD.2.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. OYD.2.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. OYD.2.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	intensidad, pausas y silencios. OYD.3.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. OYD.3.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso. Bloque D. Oratoria, valores y educación emocional. OYD.3.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. OYD.3.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia. OYD.3.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad. OYD.3.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica. Bloque E. El debate. OYD.3.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles. OYD.3.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. OYD.3.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
--	--	--

Secuenciación de la materia

Para la secuenciación de la materia, tomamos como referencia, en 1º y 3º de ESO los manuales de la materia de la editorial Educa, elaborados por Antonio Pascual Rodríguez y María Teresa Piqueras; y en 2º de ESO, la propuesta de Mónica Pérez de las Heras publicada con el título de *100 actividades para hablar en público en el aula. Oratoria para colegios e institutos* (2021).

TRIMESTRE	1º ESO	2º ESO	3º ESO
PRIMER TRIMESTRE	1. El discurso persuasivo y argumentativo. 1.1. El discurso y la argumentación. 1.2. La intención comunicativa. Estilos de discurso.	1. Hablar en público. "Presentación inicial", "Tres preguntas".	1. El discurso persuasivo y argumentativo. 1.1. Tipos de discurso persuasivo y argumentativo en situaciones formales e informales.
		2. Inteligencia emocional. "Las seis emociones", "Detectives de emociones", "Emociones y cargas	

	1.3. El discurso público. Su uso formal e informal. 1.4. Características del discurso público. 1.5. Puesta en escena.	emocionales”, “¿Eres asertivo?”, “Comunicación distorsionada”, “Mismas palabras”, “Yo soy... y me gusta...”, “Gestión de emociones ante cambio de público”, “Conmover”.	1.2. Características y estructura. La intención comunicativa. 1.3. Procedimientos retóricos y características estilísticas. 1.4. Estrategias para hablar en público. 1.5. La puesta en escena en los discursos persuasivos.
	2. Elaboración del discurso. 2.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. 2.2. La síntesis y la claridad como elementos básicos. 2.3. La importancia del contexto. 2.4. Estrategias para captar la atención y el interés. 2.5. Alfabetización digital y mediática. Búsqueda y selección de información. 2.6. Técnicas de búsqueda de información. Detección de noticias falsas y bulos. 2.7. Contenidos lógicos y emocionales. Su apelación al discurso. 2.8. La estructura del discurso. 2.9. Coherencia, cohesión y corrección lingüística.	3. Las claves de la oratoria. “¡Todos a bailar!”, “Cuenta una anécdota”, “Tema apasionante”, “Las anticlaves”, “Presenta a un orador”. “Cambio de progenitores”, “Tu objeto”, “Una especie en extinción”, “Nuevos profes”, “Elección de una de las claves”. 4. Preparación de la intervención. “El objetivo de la intervención”, “Tres objetivos, tres frases”, “Buen inicio”, “Presentar un objeto”, “Incluir un objeto en una presentación”. “Diseño de un mapa mental”, “Buen final”, “Redondear la presentación”, “Frase de improvisación”, “Foto de improvisación”.	2. Elaboración del discurso. 2.1. Adaptación del discurso al contexto. 2.2. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. 2.3. Adaptación al modelo textual o género elegido, al tiempo y al canal de comunicación. 2.4. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. 2.5. Criterios de selección y estrategias de búsqueda de información. 2.6. La lucha contra las noticias falsas y bulos. 2.7. Gestión de la información y selección de ideas. Contenidos lógicos y emocionales. 2.8. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. 2.9. Textualización del discurso. Coherencia, cohesión y corrección lingüística. 2.10. Proceso de revisión y uso de correctores.
SEGUNDO TRIMESTRE	3. La presentación. 3.1. Memorización, reglas mnemotécnicas e interiorización del discurso. 2. Gestión emocional de hablar en público. 3. Aspectos relacionados con la dicción. 4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. 5. Uso de soportes audiovisuales e informáticos.	5. Los tres tipos de lenguaje. “¿Qué lenguaje llega primero?”, “Dos mentiras y una verdad”. 6. Lenguaje no verbal. “Detectives de gestos”, “Mano atrás”, “El espejo”, “Espalda con espalda”, “¿Dónde vives?”, “¿Cómo eres?”. “Antifaz”, “Sonrisa sí, sonrisa no”, “Atención al público”, “Calibración visual”.	3. La presentación. 3.1. Memorización, reglas mnemotécnicas e interiorización del discurso. 3.2. Gestión emocional para hablar en público. 3.3. Naturalidad frente a artificiosidad. 3.4. Errores más comunes al presentar un discurso en público. 3.5. La dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. 3.6. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. 3.7. Uso de soportes audiovisuales e informáticos.
	4. Oratoria, valores y educación emocional. 4.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. 4.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.	7. Lenguaje paraverbal. “Análisis de la voz”, “Voz alta y rápida; voz baja y lenta”, “Misma frase, diferentes intenciones”. “Disfrutar del silencio”, “Silencio incorporado”, “Un cuerpo con voces”, “Onomatopeyas”, “Comillas y cursivas”, “Lectura de una poesía”.	4. Oratoria, valores y educación emocional. 4.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. 4.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.

	4.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. 4.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones formales e informales. 4.5. Tipos de discurso persuasivo y argumentativo. 4.6. Estructura del discurso.	8. Lenguaje verbal. "Cuenta una historia de tu familia", "Crea una historia a raíz de una foto", "Narra una historia personal", "Una serie transformada en historia", "Hacer una cita célebre". "Microrrelatos", "Crea tu propio microrrelato", "Tres inicios", "Hablar para un público diferente", "Charla con cinco palabras".	4.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. 4.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones formales e informales. 4.5. Tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. 4.6. Aspectos relacionados con la puesta en escena.
TERCER TRIMESTRE	5. El debate. 5.1. El debate y sus tipos. 5.2. Valoración del sentido global del debate. 5.3. Organización y estructura de un debate. 5.4. Normas básicas que regulan la participación en un debate. 5.5. Temas para debatir en el aula. 5.6. Criterios de evaluación.	9. Escritura de discursos. "Grandes discursos de la historia", "Discurso entre todos", "Hacer un brindis", "Lectura de discursos", "Elaboración de un discurso", "Analizando discursos", "Figuras retóricas", "Discurso de investidura de J. F. Kennedy", "Redacción y lectura de discurso propio". 10. Elaboración de presentaciones. "Presentación de un conferenciante", "Diseño de presentaciones de PowerPoint", "Moderar un debate". "Analizando charlas TED", "Elaborar una charla TED", "Moderar un debate", "Elevator Pitch", "Pecha Kucha en grupo", "Ignite en grupo", "Pecha Kucha completo", "Charla relámpago". 11. Avanzamos. "Momentos de escucha", "Rapport con el lenguaje no verbal", "Rapport con el lenguaje verbal", "Rapport con el lenguaje paraverbal", "Rapport con los tres tipos de lenguaje", "Argumentario", "Práctica de fin de curso de oratoria". "Entrevistas", "Entrevistas en radio", "Entrevistas en televisión", "Hablar desde una emoción", "Mini-Ignite improvisado", "Ignite completo", "Ignite de otro", "Dar un mitin", "Charla relámpago de otro", "Ajustarse al tiempo", "Hacer un canal de YouTube"	5. El debate. 5.1. El debate y sus tipos. 5.2. El debate académico y sus reglas. 5.3. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos. Equipos y roles. 5.4. Valoración del sentido global del debate. 5.5. Participación en debates respetando las normas básicas. 5.6. Organización y defensa del discurso, claridad expositiva y búsqueda de acuerdo. 5.7. Temas para debatir en el aula. 5.8. Criterios de evaluación.

Tratamiento de la lectura

De acuerdo con las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el Tratamiento de la Lectura, los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria. Nuestro proyecto educativo establece que la **lectura planificada** de 30 minutos se desarrollará una vez al mes en la materia de Oratoria y debate.

Este tiempo se dedicará, principalmente, a la lectura de textos periodísticos de opinión (artículos, editoriales, reportajes), que introduzcan temas para el debate en el aula.

También, a la de otros textos persuasivos, como discursos, anuncios publicitarios..., que permitan reflexionar sobre los elementos propios de los textos argumentativos: estructura, lenguaje, recursos retóricos...

Por último, a la de textos instructivos, que contengan indicaciones sobre las prácticas que vayamos a realizar en el aula: “¿Cómo moderar un debate?”, “¿Cómo elaborar un discurso?”...

La organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: **antes**, con actividades pensadas para motivar el interés y activar el mundo de referencias y conocimientos anteriores del alumnado; **durante**, con actividades que permitan revisar y comprobar la comprensión de lo leído, aclarando cuestiones de vocabulario, entonación, contexto...; y **después**, con actividades que propicien la recapitulación, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Atención a la diversidad del alumnado

En Oratoria y debate se atenderá a la diversidad de intereses del alumnado diversificando la propuesta de actividades o los temas de los debates, que pueden ser consensuados entre el profesorado y el alumnado del grupo.

En 1º de ESO tenemos asignados dos grupos de Oratoria y Debate: uno con 20 estudiantes (12 alumnas y 8 alumnos), 9 de 1º ESO A y 11 de 1º ESO C; y otro con 13 estudiantes (8 alumnas y 5 alumnos), todos de 1º ESO B.

El grupo de 1º ESO A/C es heterogéneo. Hay 4 estudiantes que faltan continuamente a clase, de manera injustificada. Algunos estudiantes muestran poco interés por el aprendizaje y muestran conductas contrarias a las normas de convivencia (no traen su material, interrumpen continuamente, hablan a voces, no respetan a sus compañeras y compañeros); el resto sí manifiesta un gran interés por la materia y las actividades que se desarrollan en el aula. El grupo de 1º ESO B es más homogéneo: el ambiente de trabajo es muy bueno; son todos estudiantes bilingües y están muy motivados con la materia.

En 2º de ESO tenemos un grupo de Oratoria y Debate, con 8 estudiantes (5 alumnas y 3 alumnos) de 2º ESO A y 2º ESO D. En general es un grupo apático, con un elevado rechazo a la asignatura, lo que dificulta el desarrollo de las clases o la realización de actividades que requieran la participación activa del alumnado. Se trabajará con distintas metodologías didácticas con el fin de despertar esa motivación e interés de los que en este momento carecen.

En 3º de ESO tenemos un grupo de Oratoria y Debate, con solo 6 estudiantes (4 alumnas y 2 alumnos), de 3º ESO A y 3º ESO D. La ratio es muy reducida para el tipo de actividades que se desarrollan en la materia. Para más inri, dos estudiantes tienen perfil absentista. El grupo lo integran alumnas y alumnos que han presentado un comportamiento conflictivo con anterioridad, pero, poco a poco, se está consiguiendo que muestren una actitud positiva y de colaboración hacia las actividades planteadas por el docente.

Evaluación: criterios de calificación y herramientas

La evaluación tomará como referentes los **criterios de evaluación** de la materia, a través de los cuáles se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado tendrá en cuenta la obligatoriedad de evaluar todos los criterios **al menos una vez** durante el curso. En el contexto de evaluación continua, la evaluación de un criterio podrá realizarse todas las veces que se considere necesario.

Todas las competencias específicas y criterios de evaluación contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave, por lo que **no podrán ponderarse**. Tampoco podrán ponderarse los instrumentos de evaluación, ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido.

La **calificación numérica de la materia** se obtendrá a través de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación a lo largo del curso. La calificación en cada criterio será la nota media entre las distintas puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo del curso en ese ítem criterial.

La calificación obtenida en la **primera** y en la **segunda evaluación** tendrá un carácter meramente informativo y orientador: la primera informa de los resultados obtenidos por el alumnado en el primer trimestre del curso; la segunda, de los resultados obtenidos desde principios de curso hasta el final del segundo trimestre. La calificación obtenida en la **evaluación final** sí tendrá efectos académicos; y tendrá en cuenta todas las puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo de todo el curso.

Para la **recuperación** de criterios de evaluación con valoración negativa, podrán establecerse, especialmente durante el segundo y el tercer trimestre, actividades evaluables de refuerzo. Se podrá solicitar también al alumnado la repetición de algún producto final de las situaciones de aprendizaje ya desarrolladas.

El alumnado que haya promocionado de curso sin haber superado la materia de Oratoria y Debate seguirá un programa de refuerzo para la **recuperación de los aprendizajes no adquiridos**. Podrá recuperarse Oratoria y Debate de 1º mediante la superación de la materia del mismo nombre de 2º; igualmente, recuperará Oratoria y Debate de 2º quien supere la materia en 3º.

En el caso de no tener Oratoria y Debate entre las materias del curso de su matrícula, el alumnado podrá recuperar la pendiente mediante la superación de los criterios de evaluación de la materia de Lengua Castellana y Literatura vinculados a la expresión oral y a los valores éticos del lenguaje; o mediante la realización de una serie de actividades trimestrales, de cuyo calendario le informará oportunamente el jefe de departamento.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán, además de pruebas orales y escritas, diferentes **instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Las **faltas de asistencia del alumnado a las sesiones en que se realicen actividades evaluables**, en especial cuando se trate de pruebas escritas, serán debidamente justificadas por sus familias, aportando, en su caso, comprobante de asistencia a consulta médica. Las ausencias no justificadas convenientemente conllevarán la calificación de 1 en los criterios de evaluación vinculados a dichas actividades evaluables. El profesorado decidirá, en los casos de ausencias justificadas, el procedimiento que se seguirá: podrá establecer la realización de la misma actividad u otra similar en la fecha de reincorporación del alumnado a las clases o en otra diferente; incorporar elementos de esa actividad a otras que vayan a celebrarse posteriormente; o evaluar al alumnado afectado teniendo en cuenta solamente los resultados obtenidos a través de otras fuentes de información.

Las siguientes tablas relacionan, para cada nivel, las competencias específicas, los criterios de evaluación y sus instrumentos, los saberes básicos y las competencias clave, por lo que servirán para orientar todo el proceso de evaluación.

Oratoria y Debate, 1º de ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos.	Prueba de comprensión lectora Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico y crítico	OYD.1.A.1.	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3
	1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos.	Comentario lingüístico y crítico Argumentaciones orales y escritas	OYD.1.A.2. OYD.1.A.3.	
	1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	Comentario lingüístico y crítico Argumentaciones orales y escritas	OYD.1.A.3. OYD.1.A.4.	
2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo,	2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.1.B.1.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3,
	2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.1.B.2.	

adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.1.A.3. OYD.1.B.3.	CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3
	2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	Trabajos de investigación Argumentaciones orales y escritas	OYD.1.B.3.	
	2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.1.B.2. OYD.1.B.4.	
	2.6. Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.1.B.5.	
3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.	Argumentaciones orales	OYD.1.B.5. OYD.1.C.1.	CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3
	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	Argumentaciones orales	OYD.1.B.2. OYD.1.C.2.	
	3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	Argumentaciones orales	OYD.1.C.3. OYD.1.C.4.	
	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	Argumentaciones orales	OYD.1.B.2. OYD.1.C.5.	
4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	Argumentaciones orales	OYD.1.D.1.	CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3
	4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.	Argumentaciones orales	OYD.1.B.2. OYD.1.D.2.	
	4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.	Argumentaciones orales	OYD.1.D.3.	
	4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	Argumentaciones orales	OYD.1.D.4.	
5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su	5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	Debates	OYD.1.D.4. OYD.1.E.1.	CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3
	5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlos.	Debates	OYD.1.E.2.	
	5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	Debates	OYD.1.E.3. OYD.1.D.2.	

mantenimiento, desarrollo y proyección.				
---	--	--	--	--

Oratoria y Debate, 2º de ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.	Prueba de comprensión lectora Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico y crítico	OYD.2.A.1.	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3
	1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas.	Comentario lingüístico y crítico Argumentaciones orales y escritas	OYD.2.A.2. OYD.2.A.3.	
	1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.	Comentario lingüístico y crítico Argumentaciones orales y escritas	OYD.2.A.3. OYD.2.A.4.	
2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.2.B.1.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3
	2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.2.B.2.	
	2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.2.A.3. OYD.2.B.3.	
	2.4. Conocer e identificar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	Trabajos de investigación Argumentaciones orales y escritas	OYD.2.B.3.	
	2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.2.B.2. OYD.2.B.4.	
	2.6. Conocer y realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.2.B.5.	
3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista	3.1. Conocer y desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave.	Argumentaciones orales	OYD.2.B.5. OYD.2.C.1.	CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3
	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	Argumentaciones orales	OYD.2.B.2. OYD.2.C.2.	

comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad. Conociendo las claves de uso del lenguaje corporal.	Argumentaciones orales	OYD.2.C.3. OYD.2.C.4.	
	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	Argumentaciones orales	OYD.2.B.2. OYD.2.C.5.	
4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	Argumentaciones orales	OYD.2.D.1.	CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3
	4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.	Argumentaciones orales	OYD.2.B.2. OYD.2.D.2.	
	4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	Argumentaciones orales	OYD.2.D.3.	
	4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garantizan la atención del interlocutor.	Argumentaciones orales	OYD.2.D.4.	
5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía.	Debates	OYD.2.D.4. OYD.2.E.1.	CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3
	5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.	Debates	OYD.2.E.2.	
	5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	Debates	OYD.2.E.3. OYD.2.D.2.	

Oratoria y Debate, 3º de ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas.	Prueba de comprensión lectora Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico y crítico	OYD.3.A.1.	CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3

diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.	1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.	Comentario lingüístico y crítico Argumentaciones orales y escritas	OYD.3.A.2. OYD.3.A.3.	
	1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.	Comentario lingüístico y crítico Argumentaciones orales y escritas	OYD.3.A.3. OYD.3.A.4.	
2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.	2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.3.B.1.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3
	2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.3.B.2.	
	2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.3.A.3. OYD.3.B.3.	
	2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	Trabajos de investigación Argumentaciones orales y escritas	OYD.3.B.3.	
	2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.3.B.2. OYD.3.B.4.	
	2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.	Argumentaciones orales y escritas	OYD.3.B.5.	
3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.	3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.	Argumentaciones orales	OYD.3.B.5. OYD.3.C.1.	CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3
	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	Argumentaciones orales	OYD.3.B.2. OYD.3.C.2.	
	3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.	Argumentaciones orales	OYD.3.C.3. OYD.3.C.4.	
	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	Argumentaciones orales	OYD.3.B.2. OYD.3.C.5.	
4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	Argumentaciones orales	OYD.3.D.1.	CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1,

oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.	4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos.	Argumentaciones orales	OYD.3.B.2. OYD.3.D.2.	CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3
	4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	Argumentaciones orales	OYD.3.D.3.	
	4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	Argumentaciones orales	OYD.3.D.4.	
5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.	5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	Debates	OYD.3.D.4. OYD.3.E.1.	CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3
	5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.	Debates	OYD.3.E.2.	
	5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	Debates	OYD.3.E.3. OYD.3.D.2.	

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (3º DE ESO)

Presentación de la materia

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable. Estas competencias permitirán al alumnado poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI, convirtiéndolos en ciudadanos responsables y competentes para la vida académica o profesional que elijan.

El **eje del currículo** del ámbito Lingüístico y Social aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas de este ámbito suponen una **progresión** con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su finalización de manera positiva de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Las **competencias específicas** de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. Así pues, este ámbito pretende unir de forma coherente los saberes de cada una de las materias que lo componen, mostrando un desarrollo comunicativo coherente y cohesionado entre las dos lenguas que se imparten, sin olvidar nunca las particularidades de la cultura andaluza, a la vez que se proyectan como elemento cultural necesario para la construcción de individuos que se desarrollan en un ambiente multicultural en el que tendrán que desenvolverse el resto de sus vidas. De esta forma nos encontramos con un ámbito en el que quedan diluidas las fronteras entre las asignaturas para constituir un bloque cohesionado y compacto que facilite el aprendizaje a este alumnado. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural, y la importancia de los intercambios culturales y lingüísticos como elemento de enriquecimiento personal y social.

Por otra parte, se han incluido en este ámbito las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos dentro de los entornos informacionales actuales, lo que contribuye a mejorar las herramientas que ya han utilizado en cursos anteriores, optimizándolas y añadiendo otras que mejoren la capacidad de información del alumnado. Esta mejora en el proceso educativo conlleva el desarrollo de un espíritu crítico y un refuerzo del aprendizaje que les permitirá el uso adecuado, ético, seguro y responsable de la tecnología como elemento básico en el desarrollo individual y social.

Los **criterios de evaluación** del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está marcada por la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado, y deberá garantizar siempre la adecuación a sus experiencias, así como a sus circunstancias y características específicas.

Por su parte, los **saberes básicos** aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en **siete bloques**: las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo; comunicación; patrimonio cultural y literario; reflexión sobre la lengua; retos del mundo actual; sociedades y territorios; compromiso cívico. Con ellos se mantienen los contenidos de las materias que dan lugar a este ámbito a la vez que se busca la integración de dichos saberes de forma que, de cara al alumnado, constituyan un todo, un verdadero ámbito. Así se persigue que haya una conciencia plena de la necesidad de ver las dos lenguas curriculares como algo unitario, a pesar de sus propias diferencias y estas, a su vez como un elemento más del patrimonio cultural, junto con los demás elementos artísticos, que pongan al alumnado en la realidad de la nueva sociedad y de los retos que tiene que alcanzar siempre desde un compromiso cívico y social.

Principios pedagógicos

Ya se han detallado los principios pedagógicos generales que, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2021, debe regir el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

El Ámbito Lingüístico y Social se fundamenta, además, en estos principios:

- (1) Considerar el aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado.
- (2) Propiciar el encuentro del alumnado con situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos discursivos (personal, social, educativo y profesional) y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia, que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.
- (3) Crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, dentro de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, involucrándolo en tareas que les permitan trabajar de manera colaborativa y que culminen en resultados reales generados por ellos mismos.
- (4) Hacer uso combinado de diferentes estrategias o formas de actuación, evitando lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesorado el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje.
- (5) Seleccionar herramientas didácticas que favorezcan la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción

significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social.

- (6) Aplicar estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, dando un papel crucial a las nuevas metodologías activas y las destrezas digitales.

Competencias específicas

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.

Una forma de apreciar el patrimonio tanto material como inmaterial es a través de las lenguas. En España la diversidad lingüística constituye un recurso inagotable de elementos que diariamente nos ponen en contacto con nuestra realidad cultural más cercana. De la misma forma, el estudio de la lengua extranjera nos amplía cualitativa y cuantitativamente el marco cultural en el que nos desarrollamos. Es por esto que hemos de tener en cuenta el potencial que la diversidad lingüística supone, tanto por las lenguas que se hablan en España, como por sus dialectos. Y todo esto, sin menoscabo de las diferentes lenguas, incluidas las de signos, que habla el alumnado en nuestras aulas. Por lo tanto, el alumnado necesita desarrollar una actitud empática hacia las demás lenguas y variantes, sabiendo diferenciar las características que se desprendan de las variedades geográficas de otras lenguas de los elementos relacionados con el sociolecto o los diversos registros con los que los hablantes se adecuan a la situación comunicativa.

Esta diversidad señalada proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar de manera reflexiva diferentes culturas, lo que favorece el desarrollo de una serie de estrategias que le permiten establecer relaciones interpersonales que fomenten la convivencia y el respeto entre ciudadanos de diferentes culturas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.

El primer elemento que se ha de tener en cuenta es que la comunicación es un proceso continuo de descodificación y comprensión de intenciones entre interlocutores, lo que implica un entorno compartido que permite una comprensión inferencial que va más allá de la puramente literal. A esto hay que unirle todo el potencial que implican las tecnologías de la información y la comunicación, que permiten, de manera constante, el acceso del alumnado a situaciones, contextos y entornos muy distanciados de su propia realidad. Así pues, será la escuela la que aporte las herramientas suficientes para que el alumnado pueda

conocer y desenvolverse en situaciones que de manera natural le son ajenas, propiciando su adecuación comunicativa a diversos ámbitos significativos para su desarrollo social y cultural. En este marco, hemos de resaltar la importancia de los textos multimodales (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, gestos, sonidos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos) que permiten corroborar la hipótesis inicial acerca del sentido e intención del hablante o del propio texto.

Además es imprescindible para la comunicación integral, el manejo adecuado en la búsqueda de fuentes fiables, en cualquier soporte, ya que les permitirá contrastar y analizar la información obteniendo conclusiones relevantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

3. Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Dentro de la competencia comunicativa no podemos dejar de lado el uso oral de la lengua, la interacción, que implica la existencia de dos o más participantes en la elaboración del discurso. Esta interacción, origen del lenguaje, supone el conocimiento por parte del alumnado de una serie de estrategias para tomar la palabra, cederla, desarrollar la escucha activa sin la cuales es imposible avanzar en el diálogo, expresarse con fluidez, claridad y tono y registro adecuados, así como poner en juego el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital para preparar al alumnado en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Todo este proceso atenderá a una gradación en la dificultad tanto de temas como de situaciones, teniendo en cuenta el nivel comunicativo tanto en lengua materna como en lengua extranjera, ya que si bien la finalidad de ambas es común, hemos de ser conscientes de que las destrezas en ambas son desiguales. De cualquier modo el objetivo es siempre el mismo, la necesidad de que el alumnado comprenda la intención comunicativa de su interlocutor y que desarrolle unas habilidades que les convierta en individuos competentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Desarrollar la competencia lectora en lengua castellana implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que los alumnos y las alumnas devengan en lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. Por otra parte, la comprensión lectora en lengua extranjera se debe desarrollar a partir de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar; en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer sus necesidades comunicativas. Conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos en el aula, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos.

De ahí que la enseñanza y aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación —determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos—, la textualización, la revisión, que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesorado, y la edición del texto final. En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información o coherencia, la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas o cohesión, la elección del registro o adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también

adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso, y el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable. El desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar juicios propios, ideas y pensamientos con originalidad y creatividad. En lengua extranjera, en esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.

6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento y desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social. Sin embargo, el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI.

Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las habilidades y destrezas necesarias para localizar, seleccionar y organizar la información ofrecida por diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del pasado y del presente y poder transformarla en conocimiento; desarrollando las necesarias estrategias para organizar y reelaborar la información, adoptando una posición crítica y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, mostrando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y desarrollando la creatividad y adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. Se debe facilitar que el alumnado, para la realización de trabajos y proyectos de investigación, ya sea individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras, con objetivos determinados sobre una diversidad de temas y acontecimientos del presente y del pasado y que tengan interés académico, personal o social. Las actividades deberán contextualizarse y adaptarse a cada uno de los cursos, tratando de relacionarlas con los contenidos y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. La labor de búsqueda y selección de información se ha de abordar de forma progresivamente autónoma en cuanto a la planificación, organización y respeto de las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se divulga el conocimiento adquirido (organización de epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía, webgrafía, etc.), presentándola en diferentes tipos de textos utilizando esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos y combinación

ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales. La biblioteca escolar, entendida como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

A lo largo del tiempo, el ser humano ha ido acumulando un poderoso tesoro cultural a través de diversas culturas por todo el planeta. Nuestros estudiantes deben conocer ese patrimonio para poder valorarlo e interpretarlo. Para ello, hay que procurar que ese caudal artístico no quede dividido en compartimentos estancos, sino que se establezcan vínculos entre las distintas manifestaciones artísticas y culturales. En este sentido, y como una manifestación cultural más, se debe hacer el mismo esfuerzo en establecer las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas, con el objetivo de evidenciar los aspectos que nos unen y que conectan las diversas culturas, fomentando el respeto, la convivencia y la cooperación. También forma parte de esta competencia específica, dentro del patrimonio cultural y artístico, la lectura de obras literarias. Se debe procurar que el alumnado vaya creando un itinerario lector propio, basado en sus intereses pero con raíces en la realidad multicultural en la que vivimos, una ruta literaria que le permita conocer y apreciar mejor tanto la cultura propia como otras culturas con las que convivimos. Esto implica dedicar un tiempo periódico y constante a la lectura, utilizando estrategias y andamiajes adecuados para configurar esta autonomía e identidad lectora.

Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más y menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

La utilización efectiva de las lenguas requiere un conocimiento básico sobre su funcionamiento. Sin perder de vista la importancia de la funcionalidad comunicativa como principal referente en la enseñanza de las lenguas, sí es importante que el alumnado conozca y sepa emplear una terminología adecuada en su reflexión

lingüística, y no como un fin en sí mismo, sino como una manera de facilitar, precisamente, la comunicación. Es decir, el estudio sistemático de las lenguas, por un lado, debe promover la competencia metalingüística del alumnado, y por otro lado, debe vincularse con usos reales propios de los hablantes, mediante la utilización y análisis de textos orales y escritos contextualizados.

Además, debemos procurar que se establezcan puntos de unión, también en el conocimiento gramatical, en sus niveles morfosintáctico, semántico y pragmático, entre la lengua castellana y la lengua extranjera. Del mismo modo, se deben abordar estrategias comunicativas comunes, para dotar de un sentido práctico, y sobre todo, funcional, al aprendizaje del alumnado. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5.

9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

El conocimiento y análisis de cómo se han ido construyendo los distintos sistemas democráticos a lo largo de la historia y cómo estos han desembocado en nuestra Constitución, como norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, es hoy un trabajo más necesario que nunca. Es básico que el alumnado desarrolle una responsabilidad civil, un compromiso social, una responsabilidad civil que faciliten la cohesión social y el cumplimiento efectivo de derechos y libertades en todos los lugares del planeta. Por tanto, es necesario que sean conscientes de sus derechos y deberes como ciudadanos para que puedan ejercer una ciudadanía responsable y plena.

En esta línea, es también imprescindible que desarrollen una dimensión ética de la comunicación, ya que la convivencia también implica un uso del lenguaje basado en la empatía y el respeto, empleando estrategias de escucha activa, comunicación asertiva, deliberación argumentada y resolución dialogada de conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, también deben cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra.

Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales y urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las soluciones o limitaciones que se deben implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres humanos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Criterios de evaluación

La siguiente tabla recoge los distintos criterios de evaluación por curso. La numeración indica la competencia específica a la que se refiere cada criterio: así, 1.1 y 1.2 serán criterios referidos a la competencia específica 1; 2.1 y 2.2; a la competencia específica 2; etc.

3º ESO	4º ESO
1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.
2.1. Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales,	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención

escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.
2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.	2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.
3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.
3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.	3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.
4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar
4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados	5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y

con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.	acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.
6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.
6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.	7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.
7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.	7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.	7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.
8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.
8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.	8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.	8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.
9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.	9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.
9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.	9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.
10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.	10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.
10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.

Saberes básicos

3º ESO	4º ESO
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo. ALS.1.A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y fuente de enriquecimiento. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. ALS.1.A.2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos básicos relativos a la vida cotidiana y relaciones interpersonales. ALS.1.A.3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial referencia a la modalidad andaluza. La influencia islámica y su presencia en Andalucía. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura. ALS.1.A.4. Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen. ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.1.A.6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas. ALS.1.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación. ALS.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Bloque B. Comunicación. ALS.1.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. su importancia en ambas lenguas. ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación. ALS.1.B.3. Procesos comunicativos ALS.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos. ALS.1.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. ALS.1.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo. ALS.2.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística, del centro y de la localidad. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal, fuente de información y herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Interés por la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales. ALS.2.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación y diferencias de los rasgos dialectales del español (fónicos, gramaticales y léxicos) atendiendo a la modalidad lingüística andaluza y las relativas a los sociolectos y registros. España y Andalucía ante la modernidad. Fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Patrones culturales, sociales y lingüísticos de la lengua extranjera relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y relaciones interpersonales. ALS.2.A.3. Desarrollo de la reflexión interlingüística. Prejuicios y estereotipos lingüísticos. Contactos entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y dialectal. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. El nacimiento de nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.2.A.4. Los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística, cultura, actitudes, costumbres, valores propios de los países donde se habla la lengua extranjera. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. ALS.2.A.5. Convenciones ortográficas y estrategias de conversaciones de uso común en ambas lenguas. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.2.A.6. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas. ALS.2.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación y exclamación. ALS.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Bloque B. Comunicación. ALS.2.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. Su importancia en ambas lenguas.

búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. ALS.1.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. ALS.1.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información. ALS.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modalización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.	ALS.2.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (especialmente exposición y argumentación). Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Géneros discursivos propios del ámbito social. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. ALS.2.B.3. Procesos comunicativos. ALS.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos. ALS.2.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. ALS.2.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. ALS.2.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos. Valoración de la forma y el contenido del texto. ALS.2.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: elaboración de mapas, esquemas, síntesis, representación de gráficos e imágenes a través de medios digitales accesibles. ALS.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información. ALS.2.B.3.7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas. Expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía en relación con la situación de comunicación. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación. Su relación con el significado.
Bloque C. Patrimonio cultural y literario. ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.1.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. ALS.1.C.3. Lectura guiada de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	
Bloque D. Reflexión sobre la lengua. ALS.1.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera. ALS.1.D.2. Aproximación a los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. ALS.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. ALS.1.D.4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera. Bloque E. Retos del mundo actual.	Bloque C. Patrimonio cultural y literario. ALS.2.C.1. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. ALS.2.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística en el mundo actual. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. ALS.2.C.3. Lectura autónoma de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz.

ALS.1.E.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). ALS.1.E.2. Emergencia climática: impacto y soluciones. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. ALS.1.E.3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. ALS.1.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. Bloque F. Sociedades y territorios. ALS.1.F.1. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. ALS.1.F.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo. ALS.1.F.3. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación. ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. ALS.1.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural. ALS.1.F.6. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. Bloque G. Compromiso cívico. ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo. ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible. ALS.1.G.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.	nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. ALS.2.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Bloque D. Reflexión sobre la lengua. ALS.2.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera. ALS.2.D.2. Reflexión sobre los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. ALS.2.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. ALS.2.D.4. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera. Bloque E. Retos del mundo actual. ALS.2.E.1. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica. ALS.2.E.2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnico-culturales. ALS.2.E.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. ALS.2.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. Bloque F. Sociedades y territorios. ALS.2.F.1. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. ALS.2.F.2. La transformación política de los seres humanos. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. ALS.2.F.3. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales
---	---

	en el mundo contemporáneo. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. ALS.2.F.4. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. ALS.2.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural. ALS.2.F.6. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Bloque G. Compromiso cívico. ALS.2.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. ALS.2.G.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. ALS.2.G.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo. Servicio a la comunidad. La responsabilidad colectiva e individual. ALS.2.G.4. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La perspectiva histórica del componente emocional. ALS.2.G.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
--	--

Secuenciación del ámbito

Para desarrollar nuestra programación en el Ámbito Lingüístico y Social I, contamos con el manual elaborado por el equipo Bruño “A tu ritmo”, publicado por la editorial Editex en 2022, y que engloba los saberes de Lengua Castellana y Literatura, Inglés y Geografía e Historia.

El profesorado del ámbito realizará con estos materiales los ajustes necesarios y propondrá las actividades alternativas que considere indispensables para poner al alumnado ante las situaciones de aprendizaje que garanticen el desarrollo de las competencias vinculadas al ámbito.

Ámbito Lingüístico y Social I

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. La escucha. Listening and speaking.
------------------	----------	--

		Lee y escribe. Lectura: <i>Varios textos, mismo tema</i>. El texto. La coherencia textual. Las reglas generales de acentuación. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Gramática. Las clases de palabras (I): el nombre, el adjetivo, el determinante. <u>In English, please</u> Reading: <i>Amazon</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u> La representación de la Tierra. El planeta Tierra. El medio físico de los continentes. Los problemas medioambientales. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Del tiempo loco</i>.
	UNIDAD 2	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. La descripción oral. Listening and speaking. Lee y escribe. Lectura: <i>Que van a dar al mar</i>. El texto descriptivo. La cohesión textual. La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Gramática. Las clases de palabras (II): el pronombre, el verbo, el adverbio. <u>In English, please</u> Reading: <i>Along the riverbank</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u> El medio físico de España. El medio físico de Andalucía. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Por tierras andaluzas</i>.
	UNIDAD 3	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. La aportación gestual a la narración. Listening and speaking. Lee y escribe. Lectura: <i>Sueños a la deriva</i>. El texto narrativo. La expresión de la objetividad y la subjetividad. La tilde diacrítica. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Gramática. Las clases de palabras (III): la preposición, la conjunción, la interjección. <u>In English, please</u> Reading: <i>A difficult journey</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u> La globalización. La desigualdad entre los países. Los ODS. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Nuestro CMC (Concurso Medioambiental de Centro)</i>.
	PROYECTO INTERDISCIPLINAR	Campeonato de oratoria.
	BIBLIOTECA	Itinerario «La mujer en el teatro»: <i>La Celestina</i>, <i>Fuenteovejuna</i>, <i>El sí de las niñas</i>, <i>Casa de muñecas</i>, <i>Tres sombreros de copa</i>. Taller literario. Obra <i>La casa de Bernarda Alba</i>. Taller literario.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. La discrepancia. Listening and speaking. Lee y escribe. Lectura: <i>El faraón y el arquitecto</i>. El texto dialogado. El uso de <i>c</i>, <i>qu</i>, <i>z</i>. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Léxico. Las palabras derivadas y compuestas. Familias de palabras. Gramática. Las relaciones entre las palabras.

		<u>In English, please</u> Reading: <i>Conversation</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u> La historia: fuentes y etapas. Edad Antigua (I): Mesopotamia y Egipto. Edad Antigua en la península ibérica: los tartesios. Grandes migraciones humanas. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Un importante patrimonio.</i>
	UNIDAD 5	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. La explicación oral. Listening and speaking. Lee y escribe. Lectura: <i>Pintura, mitos y dioses</i>. El texto expositivo. El uso de <i>b, v</i>. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Léxico. Recursos para acortar palabras. Gramática. El enunciado. La oración. <u>In English, please</u> Reading: <i>Sevilla</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u> Edad Antigua (II): Grecia y Roma. Andalucía romana. El Mediterráneo como espacio geopolítico. Las grandes rutas comerciales. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Interés actual.</i>
	UNIDAD 6	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. Hablamos sobre libros. Listening and speaking. Lee y escribe. Lectura: <i>La imprenta</i>. El texto instructivo. El uso de <i>g, j</i>. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Léxico. Denotación y connotación. Gramática. Los complementos del verbo (I): CD y CI. <u>In English, please</u> Reading: <i>Salmorejo recipe</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u> La Edad Media. La organización feudal. La Edad Media en la península ibérica. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Si Gutenberg levanta la cabeza...</i>
	PROYECTO INTERDISCIPLINAR	Videos de recetas en un evento medieval.
	BIBLIOTECA	Itinerario «Héroes y heroínas»: <i>Ulises, El Cantar del Mío Cid, El conde de Montecristo, Tristana, Superhéroes y superheroínas</i>. Taller literario. Obra <i>Don Quijote de la Mancha</i>. Taller literario.
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. «Tanto monta...». Listening and speaking. Lee y escribe. Lectura: <i>Sobre el Lazarillo</i>. El texto argumentativo. El uso de <i>ll, y</i>. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Léxico. Las palabras sinónimas y antónimas. Gramática. Los complementos del verbo (II): CC y CAg. <u>In English, please</u> Reading: <i>Pros and cons</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u>

		La Edad Moderna. España y Andalucía en la Edad Moderna. El arte español en la Edad Moderna. El descubrimiento de América. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Taller de teatro.</i>
	UNIDAD 8	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. Sobre lo ocurrido. Listening and speaking. Lee y escribe. Lectura: <i>Vivir un Erasmus en la Formación Profesional</i>. El texto periodístico. Los registros lingüísticos. El uso de s, x. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Léxico. Las palabras homónimas y polisémicas. <u>In English, please</u> Reading: <i>Erasmus</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u> Poblamiento rural y urbano. El mundo rural. El mundo urbano. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Tensión en el tendero.</i>
	UNIDAD 9	<u>Comunicación</u> Habla y escucha. Entrevista. Listening and speaking. Lee y escribe. Lectura: <i>Lo mejor de lo mejor</i>. Medios audiovisuales y digitales. Lenguas y dialectos. El uso de la h. <u>Reflexión sobre la lengua</u> Léxico. Los hiperónimos y los hipónimos. Campo semántico. <u>In English, please</u> Reading: <i>Social networks</i>. Writing. <u>Geografía e Historia</u> ¿Qué es el patrimonio? Patrimonio de la Humanidad. Patrimonio cultural en España. Patrimonio histórico de Andalucía. <u>Situación de aprendizaje</u> <i>Por soleares.</i>
	PROYECTO INTERDISCIPLINAR	Grandes titulares.
	BIBLIOTECA	Itinerario «El amor en la poesía»: Jorge Manrique, Garcilaso de la Vega, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Bécquer y Rosalía, Juan Ramón Jiménez, Gabriela Mistral, Luis Cernuda, Pablo Neruda, Miguel Hernández, poesía actual. Taller literario.

Para desarrollar nuestra programación en el Ámbito Lingüístico y Social II, contamos con el manual elaborado por Eva Ariza Trinidad y su equipo, publicado por la editorial Editex en 2022, y que engloba los saberes de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Para la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera (Inglés), disponemos de los cuadernillos de Diversificación de la editorial Burlington Books.

El profesorado del ámbito realizará con estos materiales los ajustes necesarios y propondrá las actividades alternativas que considere indispensables para poner al alumnado ante las situaciones de aprendizaje que garanticen el desarrollo de las competencias vinculadas al ámbito.

Ámbito Lingüístico y Social II

PRIMER TRIMESTRE	PROYECTO 1	<i>Diferentes, sí... pero con los mismos derechos.</i>
	UNIDAD 1. <i>Escribiré quinientas veces...</i>	Galería de poetas andaluces. Elena Medel. Cine y comunicación. <i>Los Miserables</i>. Leo, comprendo y hablo. <i>Invisible</i>. Textos de la vida cotidiana. El <i>curriculum vitae</i>. Procesos comunicativos. ¿Sirven para algo las reglas ortográficas? Y tú, ¿cómo lees? Taller de sociales. Elaboramos gráficos con una hoja de cálculo. Conozco mi pasado / mi entorno. ¿Cómo es el mundo en que habitamos? Reflexión sobre la lengua. ¿Existe un lugar donde se hable mejor español? Los principales dialectos del castellano. El castellano o español en el mundo. El español en América. El andaluz. Disfrute de la literatura. Narraciones de épocas pasadas, sobre mujeres y la nueva sociedad. Learning English. Vocabulary: The Family. The Classroom. Grammar: <i>To Be</i> (Affirmative, Negative and Interrogative). Reading Comprehension: <i>Penguins. Androcles and the Lion</i>.
	UNIDAD 2. <i>A punto de ser bosque.</i>	Galería de poetas andaluces. Chantal Maillard. Cine y comunicación. <i>Una cuestión de género</i>. Leo, comprendo y hablo. <i>Lunes</i>. Textos de la vida cotidiana. La carta de presentación. Procesos comunicativos. ¿Con qué intención te comunicas? ¿Dónde coloco la tilde? Taller de sociales. ¿Cómo hacer una infografía? Conozco mi pasado / mi entorno. Vivimos en una aldea global. Reflexión sobre la lengua. Comunicación y lenguaje. ¿Cómo te comunicas? ¿Es lo mismo hablar que escribir? ¿Para qué sirve el lenguaje? Disfrute de la literatura. Narraciones modernistas, modernas y experimentales. Learning English. Vocabulary: Adjectives of Description. Parts of the Body. Grammar: <i>Have got</i> (Affirmative, Negative and Interrogative). Reading Comprehension: <i>Mr Yes and Mr No. Thanksgiving</i>.
	UNIDAD 3. <i>Hablar con propiedad.</i>	Galería de poetas andaluces. Gonzalo Gragera. Cine y comunicación. <i>Slumdog Millionaire</i>. Leo, comprendo y hablo. <i>El paraíso era un autobús</i>. Textos de la vida cotidiana. Textos de uso práctico: instancias. Procesos comunicativos. ¿Cómo puntúas? Taller de sociales. Analizamos y comentamos un monumento arquitectónico. Conozco mi pasado / mi entorno. Un mundo de cambios. Reflexión sobre la lengua. ¿Por qué el texto es la unidad superior de la comunicación? Disfrute de la literatura. Narraciones tras las guerras y narraciones de la sociedad moderna. Learning English. Vocabulary: Pets. Food. Grammar: Possessive Adjectives and Saxon Genitive. <i>A, An, Some</i>. Reading Comprehension: <i>Boxing Day</i>.
SEGUNDO TRIMESTRE	PROYECTO 2	<i>La paz es el camino.</i>
	UNIDAD 4. <i>Ensayo sobre terrores.</i>	Galería de poetas andaluces. Rocío Hernández. Cine y comunicación. <i>El gran día</i>. Leo, comprendo y hablo. <i>La continuidad de los parques</i>. Textos de la vida cotidiana. El texto periodístico: la noticia.

		Procesos comunicativos. ¿Cómo identificar el tema y la idea principal de un texto? Taller de sociales. Comentamos una caricatura. Conozco mi pasado / mi entorno. La identidad de un nuevo siglo. Reflexión sobre la lengua. ¿Qué tipos de textos utilizas? Disfrute de la literatura. Poemas sobre ideales y el yo. Learning English. Vocabulary: Numbers. Clothes. Grammar: Present Simple (Affirmative and Negative). Reading Comprehension: <i>April Fool's Day. In Space.</i>
	UNIDAD 5. <i>Entre sus manos ciertas.</i>	Galería de poetas andaluces. Sara Castelar. Cine y comunicación. <i>La llegada.</i> Leo, comprendo y hablo. <i>Mujeres de ojos grandes.</i> Textos de la vida cotidiana. Textos periodísticos de opinión Procesos comunicativos. ¿Para qué haces un esquema? Taller de sociales. Elaboramos un eje cronológico. Conozco mi pasado / mi entorno. El convulso siglo XX. Reflexión sobre la lengua. ¿Con qué razones argumentas? Disfrute de la literatura. Composiciones paisajísticas, intimistas y de las vanguardias. Learning English. Vocabulary: Places. Rooms of the House. Grammar: Present Simple (Interrogative). <i>There is, There are.</i> Reading Comprehension: <i>Life is Hard. Troy.</i>
	UNIDAD 6. <i>Siete cajas.</i>	Galería de poetas andaluces. Abraham Guerrero. Cine y comunicación. <i>La vida secreta de Walter Mitty.</i> Leo, comprendo y hablo. <i>El gato negro.</i> Textos de la vida cotidiana. La carta a la directora. Procesos comunicativos. ¿Qué es un mapa conceptual? Taller de sociales. Cómo hacer un esquema. Conozco mi pasado / mi entorno. Conociendo la Unión Europea. Reflexión sobre la lengua. ¿Cómo se forma una oración compuesta? Disfrute de la literatura. Poemas existenciales, sociales y de la experiencia. Learning English. Vocabulary: In the House. Sports and Hobbies. Grammar: Prepositions of Place. Imperatives. Reading Comprehension: <i>An Animal Fable.</i>
TERCER TRIMESTRE	PROYECTO 3	<i>Carta de la Tierra.</i>
	UNIDAD 7. <i>La vida es una casa donde habita un extraño.</i>	Galería de poetas andaluces. Fernando Valverde. Cine y comunicación. <i>El curioso caso de Benjamin Button.</i> Leo, comprendo y hablo. <i>Rebeldes.</i> Textos de la vida cotidiana. La crónica. Procesos comunicativos. ¿Cómo se relacionan los tiempos verbales de un texto? Correlación o concordancia temporal en las subordinadas sustantivas. Taller de sociales. Elaboración y comentario de una pirámide de población. Conozco mi pasado / mi entorno. ¿Hacia dónde vamos? Reflexión sobre la lengua. ¿Cómo se subordinan oraciones? Disfrute de la literatura. Representaciones didácticas e imaginativas. Learning English. Vocabulary: Wild Animals. Transport. Grammar: <i>Can.</i> Present Continuous. Reading Comprehension: <i>The Mona Lisa. Atalanta.</i>
	UNIDAD 8. <i>Las tierras que sembró.</i>	Galería de poetas andaluces. Carlos Catena. Cine y comunicación. <i>Tomorrowland: el mundo del mañana.</i> Leo, comprendo y hablo. <i>La camisa del hombre feliz.</i> Textos de la vida cotidiana. El reportaje. Procesos comunicativos. ¿Cómo expresar la subjetividad? Taller de sociales. Elaboramos un croquis de geografía.

		Conozco mi pasado / mi entorno. Lo que fuimos, ¿seremos? Reflexión sobre la lengua. La forma de las palabras. ¿Cuántas maneras de formar palabras conoces? Disfruto de la literatura. Representaciones tradicionales e innovadoras. Learning English. Vocabulary: The Year. Jobs. Grammar: <i>Wh</i> Questions. Past Simple (<i>to be</i>). Reading Comprehension: <i>Mr and Mrs Hak-Tak. The Story of Simon Brady.</i>
	UNIDAD 9. <i>Y cantó el mirlo.</i>	Galería de poetas andaluces. Lola Crespo. Cine y comunicación. <i>La rosa púrpura del Cairo.</i> Leo, comprendo y hablo. <i>El monte de las Ánimas.</i> Textos de la vida cotidiana. El anuncio publicitario. Procesos comunicativos. ¿Qué es un texto multimodal? Taller de sociales. ¿Cómo preparar un debate? Conozco mi pasado / mi entorno. ¿Cómo solucionas tus problemas? Reflexión sobre la lengua. ¿Qué significan las palabras? Disfruto de la literatura. Representaciones sociales. Learning English. Vocabulary: Verbs. Grammar: Past Simple. Future (<i>be going to</i>). Reading Comprehension: <i>Crips.</i>

Tratamiento de la lectura

De acuerdo con las Instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el Tratamiento de la Lectura, los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Las tres materias que se integran en el Ámbito Social y Lingüístico del programa de Diversificación Curricular (Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia y Primera Lengua Extranjera) tienen asignadas en nuestro proyecto educativo un día semanal para el desempeño de la lectura planificada de 30 minutos; por lo que el Ámbito, contará con tres días destinados a tal fin.

Semanalmente, se organizará la lectura planificada según este modelo, que estará sujeto a los ajustes que considere conveniente el profesorado del ámbito:

PRIMER DÍA (LENGUA CASTELLANA)	SEGUNDO DÍA (GEOGRAFÍA E HISTORIA)	TERCER DÍA (INGLÉS)
Desarrollo del programa de lecturas del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.	Lectura de textos periodísticos, documentos históricos, biografías, textos multimodales, fragmentos de novelas históricas... relacionados con los contenidos trabajados en clase.	Lectura de textos en inglés fácil. Además de las lecturas incluidas en el cuadernillo de Diversificación de Burlington Books, el alumnado podrá disponer de la colección de lecturas graduadas disponible en la biblioteca del centro.

La organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: **antes**, con actividades pensadas para motivar el interés y activar el mundo de referencias y conocimientos anteriores del alumnado; **durante**, con actividades que permitan revisar y comprobar la comprensión de lo leído, aclarando cuestiones de vocabulario, entonación, contexto...; y **después**, con actividades que propicien la recapitulación, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Nuestro programa de lecturas tiene un carácter **formativo** y **lúdico**. Por una parte, pretende ofrecer al alumnado **ejemplos representativos** de distintos **géneros literarios** y **corrientes de la literatura** española y universal, estudiados en clase. Por otra parte, persigue despertar en el alumnado el **hábito lector** y el **placer por la lectura**.

Combina las **lecturas comunes, preceptivas** para todo el alumnado de un mismo nivel, con las **lecturas individuales y de carácter voluntario**, donde los lectores eligen libremente, a partir de un listado amplio y abierto, la obra que más se ajuste a sus gustos e inquietudes.

Se establecen como lecturas comunes, preceptivas para todo el alumnado, **tres obras, representativas de los tres grandes géneros literarios, una por trimestre**:

NIVEL	GÉNERO NARRATIVO	GÉNERO POÉTICO	GÉNERO TEATRAL
3º ESO	<i>Fantásticas. Selección de relatos de escritoras de literatura fantástica y de terror.</i> Incluye: "Hijo del alma", de Emilia Pardo Bazán; "El huésped", de Amparo Dávila; "El amante demonio", de Elizabeth Bowen; "Alfredito", de Liliana Colanzi; "La nueva vida", de Cristina Fernández Cubas; "La casa de Adela", de Mariana Enríquez; y "El mundo de arriba y el mundo de abajo", de Mónica Ojeda.	<i>Antología poética</i> , de Alaíde Foppa.	<i>Teatro breve de los Siglos de Oro.</i> Selección de un paso de Lope de Rueda (<i>Las aceitunas</i>) y de dos entremeses, uno de Miguel de Cervantes (<i>La cueva de Salamanca</i>), y otro de Calderón de la Barca (<i>El dragoncillo</i>).
4º ESO	<i>Cuentos para no dormir.</i> Incluye: "El gato negro", de Edgar Allan Poe; "Los ojos verdes", de Gustavo Adolfo Bécquer; "El Horla", de Guy de Maupassant; "La historia del difunto señor Elvisham", de H. G. Wells; "El extraño", de H. P. Lovecraft; "El ángulo del horror", de Cristina Fernández Cubas; y "Los chicos del maíz", de Stephen King.	<i>Antología poética</i> , de Francisca Aguirre.	<i>Historia de una escalera</i> , de Antonio Buero Vallejo.

Al ser un grupo reducido de alumnos, predominará la lectura colectiva, en clase. Se incentivará también la lectura individual, en casa, de carácter voluntario, potenciando el uso de la biblioteca escolar.

Atención a la diversidad del alumnado

Ofrecemos en la siguiente tabla una breve descripción de los dos grupos en que se imparte el Ámbito Lingüístico y Social, señalando las medidas de atención a la diversidad acordadas tras la evaluación inicial.

NIVEL	CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS DE AT. A LA DIVERSIDAD
3º ESO	1 grupo con alumnado de dos unidades, 3º ESO A y 3º ESO D. 10 estudiantes (2 alumnas y 8 alumnos), 5 de 3º ESO A y 5 de 3º ESO D. Tienen 22 horas en el grupo de Diversificación (9 en el Ámbito Lingüístico y Social; 8 en el Ámbito Científico-Tecnológico; 2 en el Ámbito Práctico; 2 de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; y 1 de tutoría específica del programa); y el resto, con el grupo ordinario.	Distribución del alumnado en el aula consensuada por el equipo educativo. Programa de refuerzo del aprendizaje. Apoyo dentro del aula PT. Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

	Apoyo dentro del aula PT: 3 estudiantes reciben apoyo en una o varias sesiones semanales en el aula de pedagogía terapéutica. Los tres tienen adaptación curricular significativa y siguen programas específicos personalizados. 1 estudiante es repetidor de 3º de ESO. Hay 1 posible caso de absentismo.	Medidas de flexibilización temporal.
4º ESO	1 grupo con alumnado de las tres unidades de 4º de ESO. 15 estudiantes (9 alumnas y 6 alumnos). Tienen 23 horas en el grupo de Diversificación: 9 horas en el Ámbito Lingüístico y Social; 8 en el Ámbito Científico-Tecnológico; 3 en la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional; 2 en la materia de Aprendizaje Social y Emocional; y 1 de tutoría específica del programa. El resto de horas, las tiene con el grupo ordinario. Apoyo dentro del aula PT: 1 estudiante recibe apoyo en varias sesiones semanales en el aula de pedagogía terapéutica. Tiene adaptación curricular significativa y sigue varios programas específicos personalizados. Apoyo dentro del aula temprana de adaptación lingüística para 1 estudiante. Otros 2 seguirán un plan de apoyo lingüístico para inmigrantes. Hay dos estudiantes repetidores de 4º de ESO. Otros dos tienen el Ámbito Lingüístico y Social de 3º de ESO pendiente de evaluación positiva. No se detectan conductas disruptivas serias. Tampoco hay alumnado absentista. Falta hábito de estudio y de trabajo constante.	Distribución del alumnado en el aula consensuada por el equipo educativo. Programa de refuerzo del aprendizaje. Apoyo dentro del aula PT. Apoyo dentro del aula de ATAL. Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Medidas de flexibilización temporal.

Evaluación y calificación del alumnado

La evaluación tomará como referentes los **criterios de evaluación** del ámbito, a través de los cuáles se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado tendrá en cuenta la obligatoriedad de evaluar todos los criterios **al menos una vez** durante el curso. En el contexto de evaluación continua, la evaluación de un criterio podrá realizarse todas las veces que se considere necesario.

Todas las competencias específicas y criterios de evaluación contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave, por lo que **no podrán ponderarse**. Tampoco podrán ponderarse los instrumentos de evaluación, ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido.

La **calificación numérica del ámbito** se obtendrá a través de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación a lo largo del curso. La calificación en cada criterio será la nota media entre las distintas puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo del curso en ese ítem criterial.

La calificación obtenida en la **primera** y en la **segunda evaluación** tendrá un carácter meramente informativo y orientador: la primera informa de los resultados obtenidos por el alumnado en el primer trimestre del

curso; la segunda, de los resultados obtenidos desde principios de curso hasta el final del segundo trimestre. La calificación obtenida en la **evaluación final** sí tendrá efectos académicos; y tendrá en cuenta todas las puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo de todo el curso.

Para la **recuperación** de criterios de evaluación con valoración negativa, podrán establecerse, especialmente durante el segundo y el tercer trimestre, actividades evaluables de refuerzo. Se podrá solicitar también al alumnado la repetición de algún producto final de las situaciones de aprendizaje ya desarrolladas.

La evaluación del **alumnado con adaptaciones curriculares significativas** se realizará tomando como referente los elementos curriculares establecidos en dichas adaptaciones.

En relación a las **materias no superadas de cursos anteriores**, cuando estas se hallen integradas en el Ámbito Lingüístico y Social, se considerarán superadas si se supera el ámbito. El alumnado que promociona a 4º de ESO con el **Ámbito Lingüístico y Social del primer año del programa no superado** lo recuperará superando el ámbito del segundo año.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán, además de pruebas orales y escritas, diferentes **instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Las **faltas de asistencia del alumnado a las sesiones en que se realicen actividades evaluables**, en especial cuando se trate de pruebas escritas, serán debidamente justificadas por sus familias, aportando, en su caso, comprobante de asistencia a consulta médica. Las ausencias no justificadas convenientemente conllevarán la calificación de 1 en los criterios de evaluación vinculados a dichas actividades evaluables. El profesorado decidirá, en los casos de ausencias justificadas, el procedimiento que se seguirá: podrá establecer la realización de la misma actividad u otra similar en la fecha de reincorporación del alumnado a las clases o en otra diferente; incorporar elementos de esa actividad a otras que vayan a celebrarse posteriormente; o evaluar al alumnado afectado teniendo en cuenta solamente los resultados obtenidos a través de otras fuentes de información.

Las siguientes tablas relacionan, para cada nivel, las competencias específicas, los criterios de evaluación y sus instrumentos, los saberes básicos y las competencias clave, por lo que servirán para orientar todo el proceso de evaluación.

Ámbito Lingüístico y Social, I

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.	1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.	Prueba escrita Comentario lingüístico y crítico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal (debates, mesas redondas, presentaciones...)	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3
	1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Observación diaria Prueba escrita Comentario lingüístico y crítico Exposición oral / multimodal Composición escrita	ALS.1.A.1. ALS.1.A.2. ALS.1.A.3. ALS.1.A.4.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1. Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	Prueba de comprensión oral / lectora Comentario lingüístico	ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1. ALS.1.B.3.2. ALS.1.B.4.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2
	2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.	Prueba de comprensión oral / lectora Comentario lingüístico y crítico	ALS.1.B.1. ALS.1.B.2. ALS.1.B.3.1. ALS.1.B.3.2. ALS.1.B.4.	
3. Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa.	Composición escrita Exposición oral / multimodal Trabajo de investigación	ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1
	3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no	Observación diaria Exposición oral / multimodal	ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.	

	verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.			
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario y crítico	ALS.1.B.3.4.	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2
	4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario y crítico Fichas y trabajos de lectura	ALS.1.B.3.4.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación Prueba escrita	ALS.1.B.3.5.	CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3
	5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la	Composición escrita Cuaderno de clase Comentario crítico Trabajos de investigación Prueba escrita	ALS.1.B.3.5.	

	historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.			
6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	Trabajos de investigación Cuaderno de clase Comentario crítico Exposición oral / multimodal	ALS.1.B.3.6	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3
	6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Trabajos de investigación Cuaderno de clase Comentario crítico Exposición oral / multimodal	ALS.1.B.3.6.	
7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.	Trabajo de investigación / lectura Exposición oral / multimodal Comprensión lectora Comentario crítico	ALS.1.C.1. ALS.1.C.2. ALS.1.C.3. ALS.1.C.4.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.	Observación diaria Trabajo de investigación / lectura Exposición oral / multimodal Comentario crítico	ALS.1.C.1. ALS.1.C.4. ALS.1.G.1. ALS.1.G.2.	
	7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.	Prueba escrita Trabajo de investigación	ALS.1.C.1. ALS.1.F.4. ALS.1.F.6	
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	Cuaderno de clase Composiciones orales y escritas Trabajo de lectura Comentario lingüístico	ALS.1.A.5. ALS.1.B.2. ALS.1.B.4.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5
	8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación	ALS.1.D.1. ALS.1.D.2. ALS.1.D.3. ALS.1.D.4.	

	8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.	Cuaderno de clase Prueba escrita	ALS.1.D.4	
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.	Comentario crítico Trabajo de investigación	ALS.1.F.1. ALS.1.F.2. ALS.1.F.3. ALS.1.F.4. ALS.1.G.4.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
	9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.	Observación diaria Composición escrita Comentario crítico	ALS.1.G.1. ALS.1.G.2. ALS.1.G.3.	
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.	Prueba escrita Trabajos de investigación Cuaderno de clase Exposición oral / multimodal	ALS.1.E.1. ALS.1.E.3. ALS.1.F.5.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
	10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	Observación diaria Trabajos de investigación Comentario crítico Exposición oral / multimodal	ALS.1.E.2. ALS.1.E.3. ALS.1.E.4. ALS.1.G.3.	

Ámbito Lingüístico y Social, II

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	Prueba escrita Comentario lingüístico y crítico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal (debates, mesas redondas, presentaciones...)	ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3

sociohistórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.	1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y ecosociales.	Observación diaria Prueba escrita Comentario lingüístico y crítico Exposición oral / multimodal Composición escrita	ALS.2.A.1. ALS.2.A.2. ALS.2.A.3. ALS.2.A.4.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.	Prueba de comprensión oral / lectora Comentario lingüístico	ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.	CCL2, CCL3, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2
	2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables.	Prueba de comprensión oral / lectora Comentario lingüístico y crítico	ALS.2.B.1. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.1 ALS.2.B.3.2 ALS.2.B.3.7.	
3. Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.	Composición escrita Exposición oral / multimodal Trabajo de investigación	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, STEM1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1
	3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando	Observación diaria Exposición oral / multimodal	ALS.2.A.5. ALS.2.A.6. ALS.2.A.7. ALS.2.A.8. ALS.2.B.3.3.	

	determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.			
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario y crítico	ALS.2.B.3.4.	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario y crítico Fichas y trabajos de lectura	ALS.2.B.3.4.	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación Prueba escrita	ALS.2.B.3.5.	CCL1, CP1, CP2, CD2, CD3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3
	5.2. Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la	Composición escrita Cuaderno de clase Comentario crítico Trabajos de investigación Prueba escrita	ALS.2.B.3.5.	

	historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.			
6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	6.1. Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.	Trabajos de investigación Cuaderno de clase Comentario crítico Exposición oral / multimodal	ALS.2.B.3.6	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3
	6.2. Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Trabajos de investigación Cuaderno de clase Comentario crítico Exposición oral / multimodal	ALS.2.B.3.6.	
7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	7.1. Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.	Trabajo de investigación / lectura Exposición oral / multimodal Comprensión lectora Comentario crítico	ALS.2.C.1. ALS.2.C.2. ALS.2.C.3. ALS.2.C.4.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
	7.2. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	Observación diaria Trabajo de investigación / lectura Exposición oral / multimodal Comentario crítico	ALS.2.C.1. ALS.2.C.4. ALS.2.G.1. ALS.2.G.2.	
	7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.	Prueba escrita Trabajo de investigación	ALS.2.C.1. ALS.2.F.4. ALS.2.F.6.	
8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita,	8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.	Cuaderno de clase Composiciones orales y escritas Trabajo de lectura Comentario lingüístico	ALS.2.A.5. ALS.2.B.2. ALS.2.B.3.7.	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA4, CPSAA5
	8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el	Prueba escrita Comentario lingüístico	ALS.2.D.1. ALS.2.D.2.	

en lengua castellana y en lengua extranjera.	propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Trabajo de investigación	ALS.2.D.3. ALS.2.D.4.	
	8.3. Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.	Cuaderno de clase Prueba escrita	ALS.2.A.5. ALS.2.D.4.	
9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	9.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.	Comentario crítico Trabajo de investigación	ALS.2.F.1. ALS.2.F.2. ALS.2.F.3. ALS.2.F.4. ALS.2.G.5.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
	9.2. Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.	Observación diaria Composición escrita Comentario crítico	ALS.2.G.1. ALS.2.G.2. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.	
10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	10.1. Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.	Prueba escrita Trabajos de investigación Cuaderno de clase Exposición oral / multimodal	ALS.2.E.1. ALS.2.E.3. ALS.2.F.5.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
	10.2. Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.	Observación diaria Trabajos de investigación Comentario crítico Exposición oral / multimodal	ALS.2.E.2. ALS.2.E.3. ALS.2.E.4. ALS.2.G.3. ALS.2.G.4.	

III. BACHILLERATO

Caracterización de la etapa: finalidad, objetivos, principios pedagógicos

El Bachillerato tiene como **finalidad** proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

Los **objetivos** de esta etapa son desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio

de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

El currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes **principios pedagógicos**:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Competencias clave y descriptores operativos

Para cumplir con los objetivos de la etapa, es preciso que el Bachillerato contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las **competencias** que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la ESO.

A continuación, se definen cada una de las **competencias clave** y se enuncian los **descriptores operativos** del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación

creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
--	--

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las

estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos,

	enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje

En una situación de aprendizaje competencial se concretan y evalúan las experiencias de aprendizaje. Para que estas experiencias sean competenciales debemos diseñar unidades didácticas o situaciones de aprendizaje con tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo; experiencias de aprendizaje que impliquen el uso de diversos recursos; que potencien el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en el alumnado; que favorezcan diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo).

De igual forma, las metodologías elegidas deberán contribuir al éxito de los aprendizajes fomentando la motivación, facilitando el proceso y contribuyendo a una buena gestión del clima del aula. Por último, los productos elegidos deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, siendo coherentes con los procesos cognitivos, emocionales y psicomotrices en ellos descritos.

Entre las estrategias metodológicas más adecuadas, destacamos estas cinco:

- Centros de interés.** Metodología basada en los principios pedagógicos de la Escuela Activa. Trata de favorecer la espontaneidad y creatividad del alumno o alumna, posibilitando su desarrollo global en interacción con el medio. Los contenidos se agrupan en torno a un tema central; este tema responde a los intereses del alumnado y surge principalmente del entorno.
- Aprendizaje basado en problemas.** Metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que debe llevar a cabo el alumnado para proponer soluciones a situaciones-problema planteadas por el profesorado.
- Aprendizaje basado en proyectos.** Se define como un conjunto de tareas basado en la resolución de problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación o creación, de manera relativamente autónoma, que culmina ante un producto final presentado ante los demás.
- Aprendizaje cooperativo.** Constituye un enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en equipo para realizar las tareas de manera colectiva.

- e. **Pensamiento eficaz.** Se refiere a la aplicación competente y estratégica de destrezas de pensamiento y hábitos de la mente productivos que nos permiten llevar a cabo actos meditados de pensamientos, como tomar decisiones, argumentar y otras acciones analíticas, creativas o críticas.

Atención a la diversidad

Se entiende por **atención a la diversidad** el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los **principios generales** de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

- La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Bachillerato y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa.
- La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Se consideran **medidas generales de atención a la diversidad** las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado. Tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa. Destacan las siguientes:

- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.
- Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del abandono escolar temprano.

La mayoría del alumnado que cursa Bachillerato en nuestro centro realizó la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en nuestro centro. En todo caso, el profesorado tutor analiza la información para el **tránsito** recogida en el consejo orientador de cuarto curso de Educación Secundaria para trasladarla al equipo educativo en la evaluación inicial y poder así conocer la evolución educativa del alumnado y garantizar la continuidad de las medidas de atención a la diversidad adoptadas en la etapa anterior.

Se establecerán los siguientes **programas de atención a la diversidad**: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

Los programas de refuerzo del aprendizaje se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo.

Los programas de profundización están destinados al alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Se informará periódicamente al alumnado, y en su caso a las familias, de la evolución del mismo en el desarrollo de estos programas.

Los **programas de refuerzo del aprendizaje** en Bachillerato estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de estas situaciones:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

El departamento adoptará medidas para el alumnado que no haya promocionado de curso tras haber suspendido Lengua Castellana y Literatura y para el alumnado que, aun promocionando de curso, no supere Lengua Castellana y Literatura I.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

Los programas de refuerzo del aprendizaje serán personalizados, pero incluirán las siguientes **actividades de seguimiento**:

- Registro de observación sobre la actitud, participación e implicación del alumnado.
- Control de tareas y de rendimiento del alumnado.
- Entrevistas periódicas con el alumnado.
- Adopción de medidas acordadas en el equipo docente.
- Realización de actividades evaluables (una ficha por trimestre).

Los **programas de profundización** tienen como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

Se llevará a cabo mediante las siguientes **acciones**:

- Actividades de carácter voluntario, como comentario crítico de textos, composiciones literarias y tareas de investigación.
- Bancos de actividades graduadas: permite que mientras parte del grupo clase dedica más tiempo a realizar actividades de refuerzo y repaso, el alumnado altamente motivado para el aprendizaje o con altas capacidades intelectuales pueda realizar otras que les permita profundizar en los contenidos trabajados en clase.
- Preparación de exposiciones orales: se propone al alumno o alumna profundizar en un tema relacionado con los contenidos vistos en clase y preparar una exposición para presentar su trabajo ante sus compañeros.
- Realización de lecturas alternativas al del programa de lecturas: se permite al alumnado elegir lecturas más exigentes a las establecidas con carácter general para su grupo clase. Estas lecturas se valorarán mediante la realización por parte del alumnado de una reseña y entrevista oral con el profesorado de la materia.

Se consideran **medidas específicas de atención a la diversidad** todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

- a) **Adaptación curricular de acceso.** Serán de aplicación para el alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la

- modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.
- b) **Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.** estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.
 - c) **Fraccionamiento del currículo.** Medida destinada a alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; alumnado en situación de hospitalización o convalecencia domiciliaria; alumnado que cursa simultáneamente Bachillerato y Enseñanzas Profesionales de Música y/o Danza; y alumnado con condición acreditada de deportista de alto nivel, alto rendimiento o rendimiento de base. El fraccionamiento supone establecer distribuir en dos años las materias de cada curso. En el primer año de cada curso se incluiría Lengua Castellana y Literatura.
 - d) **Exención de materias.** No afecta a la materia de Lengua Castellana y Literatura.
 - e) **La atención educativa** al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Evaluación

En Bachillerato, la evaluación del aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias; y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será **continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena **objetividad**, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las **competencias específicas** de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Se establecerán para las

actividades evaluables indicadores claros que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de e insuficiente (del 1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

La **evaluación inicial**, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Se entiende por **evaluación continua** aquella que se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, permitiendo conocer el proceso de los estudiantes en el antes, durante y final del proceso educativo, realizando ajustes y cambios en la planificación de proceso de enseñanza-aprendizaje, si se considera necesario. Será realizada por el equipo docente que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo. Al término de cada trimestre, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias en la pertinente sesión de seguimiento. Los resultados de estas sesiones se recogerán en la correspondiente acta parcial.

En las **sesiones de evaluación**, el profesor o profesora responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma. Se considerarán sesiones de evaluación continua o **sesiones de seguimiento** las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, con la finalidad de intercambiar información sobre el progreso educativo del alumnado y adoptar decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación del centro. Estas reuniones se realizarán al menos dos veces a lo largo del curso, una al finalizar el primer trimestre y otra al finalizar el segundo trimestre. La valoración de los resultados derivados de estas decisiones y acuerdos constituirá el punto de partida de la siguiente sesión de evaluación de seguimiento, de evaluación ordinaria o de evaluación extraordinaria, según proceda.

Se considerarán **sesiones de evaluación ordinaria** las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, donde el profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumnado ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. En esta sesión, se adoptarán decisiones de manera consensuada y colegiada, orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la propia práctica docente. En caso de que no exista consenso, las decisiones se tomarán por mayoría cualificada de dos tercios de los integrantes del equipo docente. Para el desarrollo de estas sesiones, el equipo docente podrá recabar el asesoramiento del departamento de orientación del centro.

En las sesiones tanto de evaluación ordinaria, como de evaluación continua o de seguimiento, se acordará la **información** que se transmitirá a cada alumno o alumna y a los padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el proceso educativo del alumnado, así como, en su caso, las propuestas o recomendaciones para la mejora del mismo que se estimen oportunas. Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento

y de evaluación ordinaria, se entregará a los padres, madres o tutores legales, o alumnos y alumnas, si son mayores de edad, un boletín de calificaciones con carácter informativo.

Se considerarán **sesiones de evaluación extraordinaria** las reuniones del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas, coordinadas por la persona que ejerza la tutoría y, en ausencia de esta, por la persona que designe la dirección del centro, donde el profesorado de cada materia decidirá si el alumnado con evaluación negativa en alguna materia en la evaluación ordinaria ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, MATERIA COMÚN (1º y 2º DE BACHILLERATO)

Presentación de la materia

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una **continuidad** con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos **finés específicos** en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El **objetivo** de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. El conocimiento de las singularidades de las distintas hablas andaluzas incrementa la conciencia de identidad en un contexto sociocultural como el andaluz, caracterizado por unos rasgos lingüísticos propios que avaloran el español como lengua multidialectal. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Las **competencias específicas** de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis, que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, tanto a la española en general como a la andaluza en particular, profundizando en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia pone el acento en el reconocimiento de la **diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo, con especial consideración a la modalidad lingüística andaluza** como hecho diferencial y seña de identidad de la realidad andaluza, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la **producción, comprensión e interacción oral y escrita**, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la **comunicación oral**; la cuarta, a la **comprensión lectora**; la quinta, a la **expresión escrita** y, por último, la sexta pone el foco en la **alfabetización informacional**. A continuación, las competencias séptima y octava se reservan para la **lectura literaria**, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la **reflexión sobre la lengua y sus usos** –incluyendo los usos lingüísticos propios de la variedad lingüística andaluza–, mientras que la décima, relativa a la **ética de la comunicación**, es transversal a todas ellas.

El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una mayor atención a **textos académicos** y de los **medios de comunicación**. Los textos académicos son los que construyen la formación

científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el **trabajo transdisciplinar** es imprescindible para que el alumnado interiorice los géneros discursivos propios de cada área de conocimiento. Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una **progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma**, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una **mayor capacidad de abstracción y sistematización**, así como el **manejo de un metalenguaje específico** que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos.

Para cada competencia específica se formulan **criterios de evaluación** que establecen el nivel de desempeño esperado en cada uno de los cursos. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Dado el enfoque competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o el grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación, guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad evidente con los de etapas precedentes.

Los **saberes básicos** se organizan en cuatro bloques. El primero, **«Las lenguas y sus hablantes»**, profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística, subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, con especial consideración del andaluz como hecho lingüístico afín a los estudiantes, identificando sus rasgos fonéticos, léxicos, semánticos y morfosintácticos, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.

El segundo bloque, **«Comunicación»**, integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, y los vertebramos en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

El tercer bloque, **«Educación literaria»**, recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española desde la Edad Media. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El cuarto bloque, **«Reflexión sobre la lengua»**, propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado.

Las **situaciones de aprendizaje** de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita al **tratamiento integrado de las lenguas** como el mejor cauce para estimular, no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas y/o variedades dialectales, para de esta forma, armonizar así un conocimiento del andaluz como seña identitaria de los estudiantes y el español como lengua común en un contexto más amplio.

Principios pedagógicos

Ya se han detallado los principios pedagógicos generales que, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2021, debe regir el currículo de la etapa de Bachillerato.

La materia de Lengua Castellana y Literatura se fundamenta, además, en estos principios:

- (1) Prestar mayor atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, como forma de contribuir a la formación científica y humanística de los estudiantes, y de ponerlos en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo.
- (2) Procurar la confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma.
- (3) Desarrollar en el alumnado una mayor capacidad de abstracción y sistematización en su educación lingüística y literaria, favoreciendo el manejo de un metalenguaje específico.
- (4) Favorecer el trabajo transdisciplinar, para que el alumnado interiorice los géneros discursivos propios de cada área de conocimiento.
- (5) Atender, desde la formulación de los criterios de evaluación, tanto a los procesos como a los productos, haciendo uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora.
- (6) Elaborar situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, como personas cultas, críticas y bien informadas.
- (7) Tratar de manera integrada el estudio de las lenguas, mediante la reflexión interlingüística y la aproximación a los usos sociales reales.

Competencias específicas

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística, tanto para valorar los significados culturales que se derivan de ello y evitar los prejuicios lingüísticos, como para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, por tanto, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales de carácter social y cultural, que reflejen tal pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, con suma consideración de los rasgos de la modalidad lingüística andaluza, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas. Asimismo, el alumnado debe conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales que reflejen dichas singularidades, prestando especial atención al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.

Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener al respecto los distintos modelos de convivencia lingüística. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto, interpretando además su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el

sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras).

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural, es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuánto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final.

Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico, a menudo técnico, y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos.

Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales, que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos: disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros, que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas. El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurando además mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en definitiva, de la responsabilidad de formar parte en la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético.

La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica, así como a la valoración de las alternativas disponibles para el uso de un lenguaje inclusivo. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas, emisor y destinatarios, en el mismo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión

explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

La producción, proliferación y distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colaborativa, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje autónomo de su planificación, gestión y almacenamiento de la información para su recuperación óptima, y del respeto a las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos.

Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados —incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes— y la

capacidad de expresar la experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas, menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayos relacionados con las obras leídas.

Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue el bagaje histórico y cultural de Andalucía y sus diferentes pueblos con los horizontes nacionales, europeos y universales, relacionando así las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras.

No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras. Los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario —que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras— para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua, estableciendo puentes con el conocimiento sistemático de la misma y utilizando para ello una terminología específica que integre los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. En el caso de Andalucía, es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua, de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada, la consideración de las señas de identidad y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra, en el ejercicio una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más

responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las diferentes violencias (incluida la violencia de género) y de las crecientes desigualdades, etc.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

Criterios de evaluación

La siguiente tabla recoge los distintos criterios de evaluación por curso. La numeración indica la competencia específica a la que se refiere cada criterio: así, 1.1 y 1.2 serán criterios referidos a la competencia específica 1; 2.1 y 2.2; a la competencia específica 2; etc.

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.
1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.	
2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en

público.	público.
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Saberes básicos

1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
Bloque A. Las lenguas y sus hablantes. LCYL.1.A.1. Desarrollo sociohistórico y situación actual del español y de las lenguas de España. LCYL.1.A.2. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América y el sefardí. LCYL.1.A.3. Las hablas andaluzas. LCYL.1.A.4. Estrategias de reflexión interlingüística. LCYL.1.A.5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos con la finalidad de combatirlos. LCYL.1.A.6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCYL.1.A.7. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. Estrategias e instrumentos para una reivindicación cultural de la normalización lingüística. Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: LCYL.1.B.1. Contexto LCYL.1.B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCYL.1.B.2. Géneros discursivos	Bloque A. Las lenguas y sus hablantes. LCYL.2.A.1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales. LCYL.2.A.2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. LCYL.2.A.3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas. LCYL.2.A.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE). LCYL.2.A.5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. LCYL.2.A.6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCYL.2.B.2. Géneros discursivos. LCYL.2.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.

LCYL.1.B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCYL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. LCYL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. LCYL.1.B.3. Procesos LCYL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCYL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. LCYL.1.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. LCYL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. LCYL.1.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación. LCYL.1.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanuelo. LCYL.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos LCYL.1.B.4.1. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. LCYL.1.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCYL.1.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. LCYL.1.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. LCYL.1.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCYL.1.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. LCYL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. LCYL.2.B.3. Procesos. LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales. LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación. LCYL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. LCYL.2.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCYL.2.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. LCYL.2.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales. LCYL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCYL.2.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
Bloque C. Educación literaria. LCYL.1.C.1. Lectura autónoma Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.1.C.1.1. Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. LCYL.1.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. LCYL.1.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.	Bloque C. Educación literaria. LCYL.2.C.1. Lectura autónoma. Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.

LCYL.1.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. LCYL.1.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LCYL.1.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. LCYL.1.C.2. Lectura guiada Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.1.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LCYL.1.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. LCYL.1.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LCYL.1.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCYL.1.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. LCYL.1.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCYL.1.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. Bloque D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.1.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCYL.1.D.2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. LCYL.1.D.3. Distinción entre la forma, categorías gramaticales, y la función de las palabras: funciones sintácticas de la oración simple y compuesta. LCYL.1.D.4. Relación entre la estructura semántica, significados verbales y argumentos, y sintáctica -sujeto, predicado y complementos- de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. LCYL.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. LCYL.1.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	LCYL.2.C.1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. LCYL.2.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. LCYL.2.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LCYL.2.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LCYL.2.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. LCYL.2.C.2. Lectura guiada. Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género literario, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía (con singular dedicación a los autores/as elegidos desde el año 2000 como Autor del año o Nuevo Clásico Andaluz), en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936), la generación del 98 y el Modernismo, el Novecentismo y la generación del 14, Juan Ramón Jiménez, la generación del 27, el teatro lorquiano; (2) Guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCYL.2.C.2.5. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. LCYL.2.C.2.6. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCYL.2.C.2.7. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. LCYL.2.C.2.8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz de las Letras como autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra. Bloque D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: LCYL.2.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos
---	---

	hablados. LCYL.2.D.2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. LCYL.2.D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. Las funciones extraoracionales. Los valores de se. LCYL.2.D.4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales. LCYL.2.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. LCYL.2.D.6. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.
--	---

Secuenciación de la materia

Durante el presente curso, no contamos con libro de texto para desarrollar la programación. Tanto en primero como en segundo, se trabajará la materia con apuntes y materiales elaborados por el profesorado. Se priorizarán los saberes básicos relacionados con las características de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad en Andalucía.

En los contenidos de gramática, nos ajustaremos a lo establecido en las últimas publicaciones de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española: la **Nueva gramática de la lengua española** (2009) y el **Glosario de términos gramaticales** (2019), de Ignacio del Bosque (coord.).

En las siguientes tablas presentamos la secuenciación de la materia por curso:

Lengua Castellana y Literatura I, 1º Bachillerato

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1. Variedades lingüísticas.	Variedades diatópicas. Variedades geográficas del español. El andaluz. Variedades diafásicas. Los registros. Variedades diastráticas. Los niveles.
	UNIDAD 2. El texto. Propiedades.	El texto. Adecuación, coherencia y cohesión. Estereotipos lingüísticos.
	UNIDAD 3. Clases de palabras.	Las problemáticas: pronombres, determinantes, adjetivos y adverbios. El verbo. Los tiempos verbales. Las perífrasis verbales.
	UNIDAD 4. Formación de palabras.	Morfología. Tipos de palabras según su formación.
	UNIDAD 5. La literatura medieval.	Primeras manifestaciones líricas. Mester de juglaría vs. mester de clerecía. La prosa. Alfonso X y don Juan Manuel. <i>La Celestina</i> .
	Situaciones de aprendizaje. Trabajo de investigación y expresión oral con motivo del Día de las Escritoras. Dramatizaciones 25N.	

SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 6. Textos expositivos, argumentativos y publicitarios.	Unidades de la comunicación. Secuencias lingüísticas y dominante secuencial. La exposición. La argumentación. La publicidad.
	UNIDAD 7. Sintaxis de la oración compuesta (I). Coordinación y yuxtaposición.	Las oraciones coordinadas. Las oraciones yuxtapuestas.
	UNIDAD 8. El Renacimiento.	La lírica: corriente italianizante vs. corriente religiosa. Garcilaso de la Vega. La narrativa: <i>El Lazarillo</i> .
	UNIDAD 9. El Barroco.	La narrativa. Miguel de Cervantes. La poesía lírica. Góngora, Quevedo, Sor Juana Inés.
	Situaciones de aprendizaje. Creación de textos literarios para el certamen del Día del Libro. Exposición oral: la vulneración de los derechos del niño en <i>El Lazarillo</i> .	
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 10. Sintaxis de la oración compuesta (II): subordinación.	Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones de relativo. La subordinación adverbial.
	UNIDAD 11. La literatura de los siglos XVIII y XIX.	La literatura neoclásica. La literatura romántica. Gustavo Adolfo Bécquer. La literatura realista y naturalista. Emilia Pardo Bazán.

Lengua Castellana y Literatura II, 2º Bachillerato

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1. Comunicación I.	El comentario de textos periodísticos y literarios narrativos. Identificación de las ideas del texto, exposición de forma concisa de su organización e indicación razonada de su estructura. Explicación de la intención comunicativa del texto. Comentario de mecanismos de cohesión que refuerzan la coherencia textual. Elaboración de discurso argumentativo a partir de ideas extraídas de textos periodísticos y narrativos.
	UNIDAD 2. Conocimiento de la lengua I.	Sintaxis de la oración simple. Sintaxis de la oración compuesta: coordinación y yuxtaposición. Formación de palabras: reconocimiento de la clase de palabras, el procedimiento de formación y sus formantes. Explicación del sentido de palabras o expresiones. Reconocimiento de marcas de objetividad y subjetividad en los textos.
	UNIDAD 3. Educación literaria I.	La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos. Estudio de <i>El árbol de la ciencia</i> , de Pío Baroja. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos. Estudio de <i>El cuarto de atrás</i> , de Carmen Martín Gaité.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 4. Comunicación II.	El comentario de textos periodísticos y literarios narrativos y líricos. Identificación de las ideas del texto, exposición de forma concisa de su organización e indicación razonada de su estructura. Explicación de la intención comunicativa del texto. Comentario de mecanismos de cohesión que refuerzan la coherencia textual. Elaboración de discurso argumentativo a partir de ideas extraídas de textos periodísticos y narrativos.
	UNIDAD 5. Conocimiento de la lengua II.	Sintaxis de la oración compuesta: subordinación. Identificación de clase y función de palabras. Realización de transformaciones gramaticales.
	UNIDAD 6. Educación literaria II.	La poesía desde el Modernismo a las vanguardias, autores y obras representativos.

		La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos. Estudio de <i>La realidad y el deseo</i>, de Luis Cernuda. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 7. Comunicación III.	El comentario de textos periodísticos y literarios narrativos, líricos y teatrales. Identificación de las ideas del texto, exposición de forma concisa de su organización e indicación razonada de su estructura. Explicación de la intención comunicativa del texto. Comentario de mecanismos de cohesión que refuerzan la coherencia textual. Elaboración de discurso argumentativo a partir de ideas extraídas de textos periodísticos y narrativos.
	UNIDAD 8. Conocimiento de la lengua III.	Identificación y explicación de las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones de un enunciado. Análisis sintáctico de oraciones compuestas.
	UNIDAD 9. Educación literaria III.	La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos. Estudio de <i>La casa de Bernarda Alba</i>, de Federico García Lorca. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.

Programa de lecturas

En Bachillerato, el estudio de los contenidos del programa se acompañará de la lectura de una amplia selección de textos:

- Textos literarios breves (poemas, cuentos, fragmentos de novelas y de obras de teatro...) representativos de cada período, movimiento o corriente literaria estudiados.
- Textos ensayísticos y periodísticos (en especial, artículos de opinión) sobre temas de actualidad que contribuyan a desarrollar el espíritu crítico del alumnado.

Además, se establecen las siguientes lecturas de obras completas:

CURSO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º BACHILLERATO	<i>La Celestina</i> , de Fernando de Rojas	<i>Lazarillo de Tormes</i>	<i>El indulto y otros cuentos</i> , de Emilia Pardo Bazán (Vicens Vives)
2º BACHILLERATO	<i>El árbol de la ciencia</i> , de Pío Baroja <i>El cuarto de atrás</i> , de Carmen Martín Gaité	<i>La realidad y el deseo (selección)</i> , de Luis Cernuda	<i>La casa de Bernarda Alba</i> , de Federico García Lorca

A lo largo del curso, se orientará al alumnado que quiera profundizar en el conocimiento de la literatura española con lecturas complementarias de carácter optativo.

Atención a la diversidad del alumnado

Ofrecemos en la siguiente tabla una breve descripción, por nivel, de los distintos grupos en que se imparte Lengua Castellana y Literatura, señalando las medidas de atención a la diversidad acordadas tras la evaluación inicial.

NIVEL	CARACTERÍSTICAS	MEDIDAS DE AT. A LA DIVERSIDAD
1º Bachillerato	2 unidades, una de Ciencias y Tecnología (1º Bachillerato A), y otra de Humanidades y Ciencias Sociales (1º Bachillerato B). 49 estudiantes (25 alumnas y 24 alumnos). Estudiantes por grupo: 18 en 1º Bachillerato A (10 alumnas y 8 alumnos); y 31, en 1º Bachillerato B (15 alumnas y 16 alumnos). En 1º de Bachillerato A, se observa un buen nivel académico en general, y se logra trabajar a buen ritmo. Hay buen ambiente de trabajo en clase. Se destinará un programa de refuerzo a 1 estudiante de origen migrante con dificultades con el idioma. En 1º de Bachillerato B, hay perfiles académicos muy dispares. Varios estudiantes se matricularon en Bachillerato solo al no obtener plaza en los ciclos formativos que solicitaron. Algunos cursaron el programa de diversificación curricular en 4º de ESO. Hay varios casos de abandono temprano: alumnado que descubre que no pueden asumir el grado de exigencia que requiere el Bachillerato o que se encuentran sin motivación. Una parte importante del grupo muestra una mala actitud en clase, no participa ni muestra buena predisposición al trabajo. Se realizarán adaptaciones de la materia con el fin de incentivar la motivación y continuidad en los estudios de bachillerato.	Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor y el que presenta dificultades en la materia. Medidas de flexibilización temporal.
2º Bachillerato	2 unidades mixtas, de Ciencias y Tecnología, y de Humanidades y Ciencias Sociales. 40 estudiantes (19 alumnas y 21 alumnos). En 2º de Bachillerato A, hay 21 estudiantes (13 alumnas y 8 alumnos). El alumnado de Ciencias (5 estudiantes) cursa las materias de la rama biosanitaria; el alumnado de Humanidades y Ciencias Sociales (16) cursa las materias propias de Humanidades. Hay 3 estudiantes repetidores que cursarán un programa de refuerzo del aprendizaje. Ningún estudiante tiene la materia de primero pendiente de evaluación positiva. Es un grupo con carencias académicas, pero con el que se logra trabajar a buen ritmo. Hay buen ambiente de trabajo en clase. En 2º de Bachillerato B, hay 19 estudiantes (6 alumnas y 13 alumnos). El alumnado de Ciencias (5 estudiantes) cursa las materias de la rama científico-tecnológica; el alumnado de Humanidades y Ciencias Sociales (14) cursa las materias propias de Ciencias Sociales. Hay 1 estudiante repetidor que cursará un programa de refuerzo del aprendizaje. Ningún estudiante tiene la materia de primero pendiente de evaluación positiva. Es un grupo muy hablador, con dificultades para concentrarse en su trabajo. Se avanza a un ritmo menor de lo programado.	Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado repetidor y el que presenta dificultades en la materia. Medidas de flexibilización temporal.

Evaluación: criterios de calificación y herramientas

La evaluación tomará como referentes los **criterios de evaluación** de la materia, a través de los cuáles se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado tendrá en cuenta la obligatoriedad de evaluar todos los criterios **al menos una vez** durante el curso. En el contexto de evaluación continua, la evaluación de un criterio podrá realizarse todas las veces que se considere necesario.

Todas las competencias específicas y criterios de evaluación contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave, por lo que **no podrán ponderarse**. Tampoco podrán ponderarse los instrumentos de evaluación, ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido.

La **calificación numérica de la materia** se obtendrá a través de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación a lo largo del curso. La calificación en cada criterio será la nota media entre las distintas puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo del curso en ese ítem criterial.

La calificación obtenida en la **primera** y en la **segunda evaluación** tendrá un carácter meramente informativo y orientador: la primera informa de los resultados obtenidos por el alumnado en el primer trimestre del curso; la segunda, de los resultados obtenidos desde principios de curso hasta el final del segundo trimestre. La calificación obtenida en la **evaluación final** sí tendrá efectos académicos; y tendrá en cuenta todas las puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo de todo el curso.

Para la **recuperación** de criterios de evaluación con valoración negativa, podrán establecerse, especialmente durante el segundo y el tercer trimestre, actividades evaluables de refuerzo. Se podrá solicitar también al alumnado la repetición de algún producto final de las situaciones de aprendizaje ya desarrolladas.

Para el alumnado que obtenga **evaluación negativa en la evaluación ordinaria**, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, el profesor o profesora correspondiente elaborará un **programa de refuerzo** que consistirá en un **informe** sobre los competencias específicas y criterios de evaluación que superar, así como la **propuesta** de actividades de recuperación en cada caso. Podrá presentarse a esta evaluación extraordinaria en la fecha que establezca el centro, que será a finales de junio para 2º de Bachillerato, y dentro de los cinco primeros días hábiles de septiembre para 1º de Bachillerato.

También seguirá un **programa de refuerzo** el alumnado que promocione a 2º de Bachillerato con la **materia de Lengua Castellana y Literatura I pendiente** de valoración positiva. Este programa incluirá fichas de trabajo trimestrales con actividades evaluables. El alumnado podrá recuperar la **materia pendiente**, bien, mediante la superación de la materia de Lengua Castellana y Literatura II; bien, mediante la obtención de una nota positiva en las fichas mencionadas.

Si el alumno o alumna no entrega las actividades trimestrales, su nota en la pendiente, en cada una de las evaluaciones, será la misma que obtenga en la materia de Lengua Castellana y Literatura II. Si el alumno o

alumna sí entrega las actividades trimestrales, el profesorado de la materia calificará la pendiente con la más alta de estas dos notas: la obtenida en la ficha trimestral; o la obtenida en la materia de Lengua Castellana y Literatura II.

Las fichas se recogerán hasta diez días naturales antes de cada sesión de evaluación. No se calificarán las fichas entregadas fuera de plazo. El profesorado, en el segundo y en el tercer trimestre, en su labor de seguimiento del programa, podrá requerir al alumnado la repetición de la ficha del trimestre anterior cuando en la primera corrección no haya obtenido calificación positiva.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán, además de pruebas orales y escritas, diferentes **instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Las **faltas de asistencia del alumnado a las sesiones en que se realicen actividades evaluables**, en especial cuando se trate de pruebas escritas, serán debidamente justificadas por sus familias, aportando, en su caso, comprobante de asistencia a consulta médica. Las ausencias no justificadas convenientemente conllevarán la calificación de 1 en los criterios de evaluación vinculados a dichas actividades evaluables. El profesorado decidirá, en los casos de ausencias justificadas, el procedimiento que se seguirá: podrá establecer la realización de la misma actividad u otra similar en la fecha de reincorporación del alumnado a las clases o en otra diferente; incorporar elementos de esa actividad a otras que vayan a celebrarse posteriormente; o evaluar al alumnado afectado teniendo en cuenta solamente los resultados obtenidos a través de otras fuentes de información.

Las siguientes tablas relacionan, para cada nivel, las competencias específicas, los criterios de evaluación y sus instrumentos, los saberes básicos y las competencias clave, por lo que servirán para orientar todo el proceso de evaluación.

Lengua Castellana y Literatura I, 1º de Bachillerato

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardí, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal (debates,	LCYL.1.A.1. LCYL.1.A.2. LCYL.1.A.3.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1

de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico.	mesas redondas, presentaciones...)		
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCYL.1.A.3. LCYL.1.A.4. LCYL.1.A.5. LCYL.1.A.6. LCYL.1.A.7.	
	1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico Observación diaria	LCYL.1.A.4. LCYL.1.A.5. LCYL.1.A.6	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico	LCYL.1.B.2.1 LCYL.1.B.3.1 LCYL.1.B.3.2 LCYL.1.B.4.1	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Exposición oral / multimodal Trabajo de investigación Recreación literaria (recitado o dramatización de textos; trabajos artísticos multimodales...)	LCYL.1.B.1.1 LCYL.1.B.3.2	
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	Observación diaria Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCYL.1.B.2.1 LCYL.1.B.3.3	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2

vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCYL.1.B.3.1 LCYL.1.B.3.3	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCYL.1.B.2.1 LCYL.1.B.2.2 LCYL.1.B.2.3 LCYL.1.B.3.4	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación	LCYL.1.B.3.2 LCYL.1.B.3.4	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación Comentario lingüístico y literario	LCYL.1.B.2.2 LCYL.1.B.3.5 LCYL.1.B.4.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Cuaderno de clase Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCYL.1.B.4.3 LCYL.1.B.4.4 LCYL.1.B.4.5 LCYL.1.B.4.6	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la	6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCYL.1.B.3.5 LCYL.1.B.3.6	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCYL.1.B.3.4 LCYL.1.B.3.6	
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	Prueba escrita Trabajo de lectura Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCYL.1.C.1.1 LCYL.1.C.1.2 LCYL.1.C.1.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Prueba escrita Trabajo de lectura Comentario literario Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCYL.1.C.1.4 LCYL.1.C.1.5 LCYL.1.C.1.6	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCYL.1.C.2.1 LCYL.1.C.2.2 LCYL.1.C.2.3 LCYL.1.C.2.5	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCYL.1.C.2.4 LCYL.1.C.2.5	
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Composición literaria Recreación literaria	LCYL.1.C.2.6 LCYL.1.C.2.7	
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los	Prueba escrita Composición escrita Cuaderno de clase Comprensión lectora Comentariolingüístico	LCYL.1.D.1. LCYL.1.D.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.			
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Prueba escrita Comentariolingüístico	LCYL.1.B.1.1 LCYL.1.B.4.1 LCYL.1.B.4.2	
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación	LCYL.1.D.2. LCYL.1.D.3. LCYL.1.D.4. LCYL.1.D.6.	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	Observación diaria Prueba de comprensión oral / lectora Exposición oral / multimodal Comentario lingüístico Prueba escrita	LCYL.1.B.3.2 LCYL.1.D.5.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Observación diaria Exposición oral / multimodal	LCYL.1.B.3.1 LCYL.1.B.3.2 LCYL.1.B.3.3	

Lengua Castellana y Literatura II, 1º de Bachillerato

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal (debates, mesas redondas, presentaciones...)	LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.3.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación Exposición oral /	LCYL.2.A.1. LCYL.2.A.2. LCYL.2.A.4. LCYL.2.A.5. LCYL.2.A.6.	

	dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	multimodal Observación diaria		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Prueba de comprensión oral Comentario lingüístico Comentario crítico	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.1 LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.4.1	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Exposición oral / multimodal Trabajo de investigación Recreación literaria (recitado o dramatización de textos; trabajos artísticos multimodales...)	LCYL.2.B.1.1 LCYL.2.B.3.2	
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	Observación diaria Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.3.3.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.3.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	Prueba de comprensión lectora Comentario lingüístico, literario o crítico Fichas y trabajos de lectura	LCYL.2.B.2.1. LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.2.3. LCYL.2.B.3.4.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación	LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.4.	

emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	Composición escrita Cuaderno de clase Trabajos de investigación Comentariolingüístico y literario	LCYL.2.B.2.2. LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.4.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Cuaderno de clase Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCYL.2.B.4.3. LCYL.2.B.4.4. LCYL.2.B.4.5. LCYL.2.B.4.6.	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal	LCYL.2.B.3.5. LCYL.2.B.3.6.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	Trabajos de investigación Exposición oral / multimodal Observación diaria	LCYL.2.B.3.4. LCYL.2.B.3.6.	
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, confi-gurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Prueba escrita Trabajo de lectura Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCYL.2.C.1.1. LCYL.2.C.1.2. LCYL.2.C.1.3.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2

lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Prueba escrita Trabajo de lectura Comentario literario Exposición oral / multimodal Recreación literaria	LCYL.2.C.1.4. LCYL.2.C.1.5. LCYL.2.C.1.6.	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCYL.2.C.2.1. LCYL.2.C.2.2. LCYL.2.C.2.3. LCYL.2.C.2.5.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Prueba escrita Trabajo de investigación Comentario literario Exposición oral / multimodal	LCYL.2.C.2.4. LCYL.2.C.2.6. LCYL.2.C.2.7. LCYL.2.C.2.8.	
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Prueba escrita Composición escrita Cuaderno de clase Comprensión lectora Comentariolingüístico	LCYL.2.D.1. LCYL.2.D.2.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	Prueba escrita Comentariolingüístico	LCYL.2.B.1. LCYL.2.B.4.1. LCYL.2.B.4.2.	
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.	Prueba escrita Comentario lingüístico Trabajo de investigación	LCYL.2.D.2. LCYL.2.D.3. LCYL.2.D.4. LCYL.2.D.6.	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje	Observación diaria Prueba de comprensión oral / lectora Exposición oral /	LCYL.2.A.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.D.5.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.	a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	multimodal Comentario lingüístico Prueba escrita		
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Observación diaria Exposición oral / multimodal	LCYL.2.B.3.1. LCYL.2.B.3.2. LCYL.2.B.3.3.	

LITERATURA UNIVERSAL, MATERIA ESPECÍFICA DE LA MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (1º DE BACHILLERATO)

Presentación de la materia

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la **educación literaria** en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización —la **lectura guiada** y la **lectura autónoma**— favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas, abriendo su mirada a otros marcos culturales, tanto occidentales como no occidentales.

La materia permite la apropiación de un **mapa de referencias compartidas** -obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia de la cultura y del arte-, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos, participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave. Asimismo, el contacto con otras culturas, a través del análisis de sus expresiones artísticas, contribuye al **fomento de valores** que protegen y fomentan la ciudadanía democrática, la libertad personal, la responsabilidad, la solidaridad, la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y el reconocimiento de la pluralidad lingüística y la interculturalidad, entre otros, ayudando a superar cualquier tipo de discriminación.

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las **competencias específicas** que vertebran el currículo de Literatura Universal, y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de **interpretación y valoración de clásicos de la literatura universal**, que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la **escritura de textos de intención literaria** favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros, a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención. En segundo lugar, el desarrollo de **estrategias de lectura autónoma de textos clásicos de la literatura universal** que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada. En tercer lugar, la **lectura comparada** de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan establecer vínculos y constatar la existencia de motivos, universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias, así como la evolución histórica de los cauces estéticos. En cuarto lugar, la apropiación de un **marco de referencias compartidas** y de un mapa cultural universal que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. Por último, la **participación en el debate cultural en torno al canon literario** y la necesidad de

incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios y de identidades, atendiendo especialmente a las obras de mujeres y de escritores y escritoras no occidentales.

Los **criterios de evaluación**, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico.

Dado que el **encuentro entre textos y lectores** constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados a la lectura guiada y un tercer bloque vinculado a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género literario, invitando a la configuración de itinerarios temáticos en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Organizada en torno a **cuatro hilos temáticos** —el yo, los otros, el mundo y la naturaleza, cada uno de los cuales se vincula preferentemente a un género o subgénero literario—, la presentación del corpus textual no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios: no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso, adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado.

No se pretende en ningún caso, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino de que se seleccione un número determinado de obras y elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder posteriormente a la **lectura comparada** de unas y otras. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión artística como por ejemplo música, danza, pintura, escultura y cine, y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios —historiográficos, de historia del arte, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la ficción audiovisual y digital contemporánea—, subrayando así el **carácter interdisciplinar** de la literatura.

Dar especial relevancia al enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico. El **eje temático** ofrece una base que permite atravesar épocas y contextos culturales, establecer relaciones entre el hoy y el ayer y entre literaturas diversas, conectando de esta forma con cuestiones que han preocupado a la humanidad a lo largo de los siglos y acerca de las que aún hoy se preguntan adolescentes y jóvenes. Por todo ello, en cada uno de los bloques temáticos hay epígrafes que permiten trazar itinerarios más concretos, en los que la obra elegida irá acompañada de un conjunto de textos que permitan su inserción en el contexto histórico cultural de producción y la tradición

literaria anterior y posterior, así como el acceso a la historia de sus interpretaciones y al horizonte actual de recepción, tanto en el plano de las ideas como de las formas artísticas.

Principios pedagógicos

Ya se han detallado los principios pedagógicos generales que, de acuerdo con el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2021, debe regir el currículo de la etapa de Bachillerato.

La materia de Literatura Universal se fundamenta, además, en estos principios:

- (1) Propiciar el encuentro entre textos y lectores, a través de la lectura guiada y la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal.
- (2) Participar en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar distintas miradas sobre el mundo, con especial atención a las obras de mujeres y de escritores y escritoras no occidentales.
- (3) Favorecer la escritura de textos de intención literaria, como forma de apropiación y reinención de formas, temas y enfoques de la tradición literaria.
- (4) Fomentar la valoración crítica de los textos literarios a través de la reflexión personal sobre formas, temas y enfoques de los textos literarios, así como del diálogo con otros lectores.
- (5) Acercar al alumnado a experiencias culturales que guarden relación con el hecho literario, al mismo tiempo que lo trasciendan.

Competencias específicas

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales, así como las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la lectura de los clásicos universales. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo, respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros literarios.

No se pretende, sin embargo, acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula, y que irán acompañadas de un conjunto de textos que permitirán tanto su contextualización histórica y cultural, como su inscripción en la tradición literaria, el acceso a la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y contemporáneas. Cada itinerario combinará, por tanto, obras de diferentes géneros literarios, periodos históricos y contextos culturales en función del eje elegido como hilo conductor,

y de las que se seleccionarán fragmentos significativos. Se trata, en fin, de acompañar la lectura en el aula de algunas obras relevantes del patrimonio literario universal, seleccionadas por su relevancia para mostrar elementos de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como por su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión y conversación que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la literatura universal, propiciará la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación, capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad, favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo.

Esta competencia contribuye a la apropiación, por parte del alumnado, de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción y en las formas culturales en las que se inscriben, fomentando la capacidad del alumnado para regular su propio aprendizaje. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras. Una vez adquirida cierta autonomía lectora, el estudiante contará con las herramientas necesarias para compartir sus experiencias lectoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

El conocimiento de los imaginarios, tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia, elaborándola artísticamente a lo largo de la historia, constituye otra de las competencias específicas propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural, así como una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico, y determinar sus distintos tratamientos en diferentes

épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual.

Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura, junto con otras artes, juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurar las actuales formas y temas en unos moldes (los géneros literarios). Se trata de entender la literatura como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día, además, sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en ausencia de relatos compartidos. Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras, tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento, descansa parte de la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización.

Por ello, y aunque el eje de selección y organización de los textos no sea el cronológico, la enseñanza de la literatura no puede prescindir de la visión de conjunto de la historia literaria, especialmente a través del conocimiento de los períodos más significativos, así como los autores y autoras que los representan, ni ignorar la especificidad formal del texto literario, vinculada a las convenciones artísticas de su tiempo y la evolución de los géneros literarios. Sin embargo, esta visión de conjunto no debe interpretarse como un punto de partida del que se desprenden, como meros testimonios o ejemplos, los textos literarios, sino como un punto de llegada. Será la lectura de los textos, cuya interpretación requerirá de elementos contextuales variados (históricos, artísticos y culturales), la que favorecerá la construcción paulatina y compartida de un friso que permita observar, en un gran plano general, los grandes movimientos estéticos y los elementos de continuidad y ruptura entre ellos, así como el lugar que en el mismo ocupan las obras más relevantes del patrimonio literario universal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.

La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras, al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios y las identidades —la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos—, la educación literaria debe incorporar habilidades de lectura, interpretación y reappropriación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas, etnocéntricas o racistas, en concordancia con la transmisión y puesta en práctica de valores democráticos y la superación de cualquier tipo de discriminación.

A tal fin, la selección de las obras objeto de lectura compartida y acompañada, así como los fragmentos a ellas asociados, deben incorporar muestras representativas de un patrimonio auténticamente universal, con presencia de mujeres escritoras y obras no occidentales. El hilo conductor de alguno de estos itinerarios podría poner el foco precisamente en estos aspectos. La presentación de un corpus de textos organizados sobre el doble eje temático y de género pretende favorecer estas apuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

La siguiente tabla recoge los distintos criterios de evaluación por curso. La numeración indica la competencia específica a la que se refiere cada criterio: así, 1.1 y 1.2 serán criterios referidos a la competencia específica 1; 2.1 y 2.2; a la competencia específica 2; etc.

1º Bachillerato
1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.
3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.
3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones

artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.
4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.
5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.
5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.

Saberes básicos

1º Bachillerato
Bloque A. Temas y formas de la literatura universal LITU.1.A.1. Decir el yo LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. LITU.1.A.2. Dialogar con los otros LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. LITU.1.A.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroe y heroína. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. LITU.1.A.4. El ser humano, los animales y la naturaleza. LITU.1.A.4.1. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula. Bloque B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. Bloque C. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.).

LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.

LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.

LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Secuenciación de la materia

No se ha establecido un libro de texto obligatorio para el aprendizaje de la materia. Se proporcionará al alumnado apuntes, selecciones de textos y actividades organizados en **seis unidades**, enfocadas como situaciones de aprendizaje complejas. Se trabajarán dos unidades por trimestre. Estos materiales se facilitarán por fotocopia y estarán accesibles a través de la plataforma Moodle.

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1. Introducción a la literatura	La literatura y el lenguaje literario. Concepciones de la literatura. Los recursos literarios. Los tópicos literarios. La clasificación de las obras literarias. Los géneros. El concepto de tradición literaria. El comentario de textos literarios. Lectura y biblioteca
	UNIDAD 2. La literatura de la Antigüedad al siglo XVI.	La literatura en la Antigüedad. Los mitos bíblicos y grecolatinos: su presencia en la cultura, las artes y la literatura contemporánea. La configuración de los géneros literarios. Poesía lírica y poesía épica. Teatro y comedia. La literatura en la Edad Media. Los orígenes de las literaturas nacionales: los cantares de gesta. La poesía trovadoresca y el <i>dolce stil nuovo</i> . El ciclo artúrico. La literatura en el Renacimiento. Los precursores: Dante, Boccaccio y Petrarca. El Renacimiento en Europa.
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 3. La literatura en los siglos XVII y XVIII: Barroco y Clasicismo.	El teatro clásico europeo. Shakespeare y el teatro isabelino inglés. Su influencia en la música, el cine y la cultura popular. La comedia de Molière. La literatura de la Ilustración. La prosa ilustrada. Los cuentos filosóficos de Voltaire. La narrativa inglesa del XVIII.
	UNIDAD 4. La literatura en el siglo XIX.	La literatura en el Romanticismo. Goethe y los prerrománticos. Los grandes poetas del romanticismo europeo. La novela histórica, la novela gótica y la novela sentimental. La literatura en el Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. La literatura estadounidense del siglo XIX: Poe, Melville, Twain, Whitman y Dickinson.
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 5. La literatura contemporánea: la poesía. Fin de Siglo y Vanguardias.	La crisis de Fin de Siglo. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. La renovación poética de las Vanguardias. Otras corrientes de la poesía europea del siglo XX.
	UNIDAD 6. La literatura contemporánea: el teatro y la novela.	La renovación del teatro europeo a finales del siglo XIX. Las corrientes teatrales en el siglo XX: teatro del absurdo y del compromiso. La renovación de la novela a principios del siglo XX. Novela lírica y novela intelectual. La obra de Proust, Joyce, Woolf y Kafka. La generación perdida norteamericana.

		La novela de la segunda mitad del siglo XX: corrientes narrativas. Compromiso, experimentación, evasión. Un caso singular: la novela distópica.
--	--	---

Programa de lecturas

El programa de lecturas para Literatura Universal tiene un carácter flexible. A lo largo del curso, se producirán ajustes en relación a distintos condicionamientos: presencia de un número suficiente de ejemplares de un título en la biblioteca; oportunidad de conectar una lectura con algún evento de la agenda cultural de la ciudad; apertura a las sugerencias del alumnado; acuerdos con departamentos afines de trabajar desde distintas perspectivas una misma obra; pertinencia de una lectura por su relación con las actividades complementarias y culturales en que participe el alumnado de la materia...

Las lecturas previstas para este curso son:

- Selección de textos breves (poemas, cuentos, fragmentos de novelas y de obras de teatro, ensayos...) representativos de cada uno de los grandes períodos y movimientos de la literatura universal.
- Obra representativa de la literatura antigua, a elegir entre *Dafnis y Cloe*, de Longo; *Edipo rey* o *Antígona*, de Sófocles; *Anfitrión* o *La comedia de la olla*, de Plauto.
- Obra representativa de la literatura medieval, a elegir entre *El caballero de la carreta*, de Chrétien de Troyes, la leyenda de *Tristán e Iseo*, en edición de Alicia Yllera, o *La muerte del rey Arturo* (anónimo).
- Antología de Francesco Petrarca y de poetas petrarquistas europeos.
- Obra representativa del teatro clásico europeo, a elegir entre *Romeo y Julieta*, *Hamlet* o *El rey Lear*, de William Shakespeare; o bien, entre *Tartufo*, *El misántropo* o *El enfermo imaginario*, de Molière.
- Novela representativa, bien del romanticismo, bien del realismo europeo. Se elegirá entre una lista amplia de títulos, entre los que figurarán, al menos, *Werther*, de Goethe, *Frankenstein*, de Mary Shelley, *Cumbres borrascosas*, de Emily Brontë, *La piel de zapa*, de Honoré de Balzac, *El jugador*, de Fiódor Dostoyevski, o *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert.
- Antología de *Las flores del mal*, de Charles Baudelaire.
- Antología de la poesía de Fernando Pessoa y sus heterónimos.
- *La metamorfosis*, de Frank Kafka.

Además, en el tercer trimestre, cada estudiante leerá, eligiendo entre una amplia lista de títulos, una obra breve (novela corta, drama o comedia), representativa de alguna de las corrientes literarias de finales del siglo XIX y de todo el siglo XX estudiadas en clase, distinta a la leída por sus compañeros y compañeras, con el fin de hacer una exposición oral en clase, en la que se presenten las claves del texto.

Atención a la diversidad del alumnado

El alumnado matriculado en *Literatura Universal* en este curso pertenece a una misma unidad, 1º de Bachillerato B. Son 24 estudiantes, 8 alumnas y 16 alumnos. Todos proceden de 4º de ESO. No hay repetidores. Todos están matriculados en Latín I y Griego I.

El nivel académico es dispar. Hay estudiantes que no habían recibido orientación hacia el Bachillerato de Humanidades, bien porque en 4º ESO cursaron un programa de diversificación curricular, bien porque no eligieron Latín entre las materias optativas de 4º. Algunos se matricularon en Bachillerato por no haber obtenido plaza en los ciclos de grado medio que solicitaron, y en estas primeras semanas se han desmotivado, ante la exigencia del Bachillerato, y han empezado a abandonar el curso.

Aunque hay diferencias de nivel entre el alumnado que ha decidido continuar con sus estudios, estas no son tan severas como para requerir la elaboración de programas de refuerzo o de profundización. Ya la propia metodología de la materia, basada en la lectura e interpretación de textos literarios muy diversos, propicia que podamos ajustarnos con facilidad a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. Se trata, sobre todo, de seleccionar textos con distintos niveles de complejidad; y de permitir lecturas críticas con distinto grado de profundización, adaptándonos a los intereses, capacidades y motivaciones de cada alumno o alumna.

Evaluación: criterios de calificación y herramientas

La evaluación tomará como referentes los **criterios de evaluación** de la materia, a través de los cuáles se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

El profesorado tendrá en cuenta la obligatoriedad de evaluar todos los criterios **al menos una vez** durante el curso. En el contexto de evaluación continua, la evaluación de un criterio podrá realizarse todas las veces que se considere necesario.

Todas las competencias específicas y criterios de evaluación contribuyen por igual a la consecución de las competencias clave, por lo que **no podrán ponderarse**. Tampoco podrán ponderarse los instrumentos de evaluación, ya que su función es únicamente obtener información y evidencias sobre el nivel de profundidad adquirido.

La **calificación numérica de la materia** se obtendrá a través de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación a lo largo del curso. La calificación en cada criterio será la nota media entre las distintas puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo del curso en ese ítem criterial.

La calificación obtenida en la **primera** y en la **segunda evaluación** tendrá un carácter meramente informativo y orientador: la primera informa de los resultados obtenidos por el alumnado en el primer trimestre del curso; la segunda, de los resultados obtenidos desde principios de curso hasta el final del segundo trimestre. La calificación obtenida en la **evaluación final** sí tendrá efectos académicos; y tendrá en cuenta todas las puntuaciones obtenidas por el alumnado a lo largo de todo el curso.

Para la **recuperación** de criterios de evaluación con valoración negativa, podrán establecerse, especialmente durante el segundo y el tercer trimestre, actividades evaluables de refuerzo. Se podrá solicitar también al alumnado la repetición de algún producto final de las situaciones de aprendizaje ya desarrolladas.

Para el alumnado que obtenga evaluación negativa en la evaluación ordinaria, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la misma en la evaluación extraordinaria, el profesor o profesora correspondiente elaborará un **programa de refuerzo** que consistirá en un **informe** sobre los competencias específicas y criterios de evaluación que superar, así como la **propuesta** de actividades de recuperación en cada caso. Podrá presentarse a esta evaluación extraordinaria en la fecha que establezca el centro, dentro de los cinco primeros días hábiles de septiembre.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán, además de pruebas orales y escritas, diferentes **instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

Las **faltas de asistencia del alumnado a las sesiones en que se realicen actividades evaluables**, en especial cuando se trate de pruebas escritas, serán debidamente justificadas por sus familias, aportando, en su caso, comprobante de asistencia a consulta médica. Las ausencias no justificadas convenientemente conllevarán la calificación de 1 en los criterios de evaluación vinculados a dichas actividades evaluables. El profesorado decidirá, en los casos de ausencias justificadas, el procedimiento que se seguirá: podrá establecer la realización de la misma actividad u otra similar en la fecha de reincorporación del alumnado a las clases o en otra diferente; incorporar elementos de esa actividad a otras que vayan a celebrarse posteriormente; o evaluar al alumnado afectado teniendo en cuenta solamente los resultados obtenidos a través de otras fuentes de información.

La siguiente tabla relaciona las competencias específicas, los criterios de evaluación y sus instrumentos, los saberes básicos y las competencias clave, por lo que servirá para orientar todo el proceso de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Saberes básicos	Competencias clave
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	Prueba escrita Comentario literario Exposición oral / multimodal (debates, mesas redondas, presentaciones...)	LITU.1.A.1.3. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.B.6.	CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y	Composición literaria Recreación literaria (recitado o dramatización de textos; trabajos	LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.3. LITU.1.B.8.	

	contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	artísticos multimodales...)		
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Prueba escrita Comentario literario Recreación literaria Exposición oral / multimodal	LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.2. LITU.1.C.5. LITU.1.C.6.	CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1
	2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	Prueba escrita Trabajo de lectura Comentario literario Exposición oral / multimodal Tareas bibliotecarias	LITU.1.A.1.2. LITU.1.B.7. LITU.1.C.7.	
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	Comentario literario Prueba escrita Exposición oral / multimodal	LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.2. LITU.1.B.4. LITU.1.C.1.	CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2
	3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal Comentario literario Tareas bibliotecarias	LITU.1.A.3.2. LITU.1.C.3.	
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	Trabajo de investigación Exposición oral / multimodal	LITU.1.B.1. LITU.1.B.3. LITU.1.C.4. LITU.1.B.6.	CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2
	4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.	Exposición oral / multimodal Comentario literario Tareas bibliotecarias	LITU.1.A.1.3. LITU.1.B.1.	

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.	Trabajo de investigación Tareas bibliotecarias	LITU.1.A.3.1. LITU.1.B.5. LITU.1.C.3.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2
	5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.	Comentario literario Exposición oral / multimodal	LITU.1.A.1.1. LITU.1.A.3.2. LITU.1.A.3.4. LITU.1.A.4. LITU.1.B.5. LITU.1.C.2.	